

BIODIVERSIDAD, DESARROLLO SUSTENTABLE Y MILITARIZACIÓN

Esquemas de saqueo
en Mesoamérica

Gian Carlo Delgado



COLECCIÓN

**EL
MUNDO
ACTUAL**

BIODIVERSIDAD, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y MILITARIZACIÓN
Esquemas de saqueo en Mesoamérica

Colección

El Mundo Actual: Situación y Alternativas

COMITÉ EDITORIAL DEL CEIICH

MAYA VICTORIA AGUILUZ IBARGÜEN
NORMA BLAZQUEZ GRAF
MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA SALGADO
ANA MARÍA CETTO KRAMIS
DIANA MARGARITA FAVELA GAVIA
JOSÉ G. GANDARILLA SALGADO
ROGELIO LÓPEZ TORRES
MAURICIO SÁNCHEZ MENCHERO
ISAURO URIBE PINEDA

CONSEJO EDITORIAL DE LA COLECCIÓN

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA
Fundador

SAMIR AMIN
GEORGE ASENIERO
NIRMAL KUMAR CHANDRA[†]
BERNARD FOUNOU
AKMAL HUSSAIN
KIVA MAIDANIK[†]
MAHMOOD MAMDANI
MILOS NIKOLIC
JOHN SAXE-FERNÁNDEZ
CARLOS M. VILAS

BIODIVERSIDAD, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y MILITARIZACIÓN
Esquemas de saqueo en Mesoamérica

GIAN CARLO DELGADO-RAMOS



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades
México, 2015

Primera edición, 2004

Primera edición electrónica, 2015

D.R. © Gian Carlo Delgado-Ramos

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades
Torre II de Humanidades, 4º piso
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria
Coyoacán, 04510, México, D.F.
www.ceich.unam.mx

Diseño de portada: Amanali María Cornejo Vázquez

ISBN 978-607-02-7099-4

Derechos reservados conforme a la ley, se prohíbe la reproducción total o parcial por cualquier medio mecánico o electrónico sin permiso escrito del editor.

Índice

Agradecimientos	11
Siglas y acrónimos.	14
Presentación	25
Introducción: biodiversidad y nuevas tecnologías	35
<i>El espacio geográfico como banco de genes</i>	<i>38</i>
<i>Subordinación de los principales espacios biodiversos de AL</i>	<i>46</i>
La diversidad biológica y cultural de Latinoamérica	51
<i>Organismos internacionales: política y geopolítica de la biodiversidad</i>	<i>55</i>
<i>Proyectos “verdes” del Banco Mundial</i>	<i>58</i>
<i>Subordinación de zonas megadiversas: las áreas protegidas</i>	<i>67</i>
<i>El Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y el Plan Puebla Panamá</i>	<i>75</i>
Anexo. Los “atributos” del Plan Puebla Panamá.	85
Biopiratería, política y geopolítica de la biodiversidad mesoamericana	95

<i>Algunos proyectos particulares de la región mesoamericana</i>	95
<i>Estudio de país</i>	99
Corredor biológico indígena y campesino del CBM	155
<i>Militarización sustentable</i>	161
Reflexión final	183
Bibliografía	187

A los pueblos indígenas y campesinos de Latinoamérica
A las mujeres y los hombres que creen y luchan por un mundo mejor
TOSEPAN TITATANISKE (náhuatl, “unidos venceremos”)

Agradecimientos

Como señalé en *La amenaza biológica: mitos y falsas promesas de la Biotecnología* (Plaza y Janés, 2002), ninguna obra es posible por una sola persona; como bien indicó Marx y después una legión de autores, "...el conocimiento no es resultado de un solo individuo". Por ello, resulta fundamental explicitar que muchas personas han sido parte directa e indirecta de este trabajo. A todos y todas agradezco su tiempo, comentarios, razonamientos e información; sobre todo a quienes me han ofrecido desinteresadamente su amistad, cariño y/o amor.

En primer lugar, reconozco el amor e incondicional apoyo de mi madre, a quien dedico este volumen. Para mi amigo John Saxe-Fernández no hay palabras que midan mi gran agradecimiento. Sin lugar a dudas es un compañero de lucha con quien he disfrutado trabajar, reflexionar y pelear por la conciencia social. Sin su estímulo y ayuda esta obra no hubiera sido posible.

De igual manera, ha sido importante el apoyo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México. En particular la apertura, acojo y amistad de Norma Blazquez Graf, secretaria académica y, desde luego, de Daniel Cazés Menache, director.

Gracias al endoso de Cazés fue posible participar en el programa de "Política y Geopolítica de la Ecología en América Latina y el Caribe" del Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales con sede en Argentina, del cual soy exbecario *junior* (Clacso/ASDI 2001-2002). Desde tal programa de investigación se conformó parte importante de la base informativa utilizada. Mi gratitud a todos los vinculados al mencionado programa Clacso/ASDI que hicieron posible mi participación.

Asimismo, estoy agradecido por el apoyo, apertura y amistad de Anna Monjo de Icaria, quien demostró, desde un principio, gran interés por el texto. Es un gusto que la edición española del presente texto esté a cargo de esa editorial.

Otros amigos y/o colegas que merecen mención por su ayuda en una medida u otra en el presente texto son: Carlos Fazio, Silvia Rodríguez, Enrique Velásquez, Jorge Jiménez, entre otros.

Gracias a mi familia, amigos y amigas, todos y todas, razón para contemplar un amanecer, disfrutar buena música, pasar un buen rato o simplemente para sonreír.

Durante la investigación de campo por Oaxaca, México y Centroamérica, agradezco el tiempo y las atenciones que tuvieron las siguientes personas, ya sea para entrevistarse (entrevista abierta) o para facilitarme información:

En México: Tzinia Carranza (coordinadora del Proyecto Coinbio); Gloria Tavera (WWF-Oaxaca); Francisco Chapela (ERA); Marco Antonio González (GAIA, A.C.); Carolina Hoyos (FSC); Jorge López Paniagua, Mario Bolaños Méndez y Álvaro González (Grupo Mesófilo); Cirenio Escamiroso Tinoco (Instituto Estatal de Ecología-Oaxaca); Alejandro de Ávila Blomberg (Jardín Etnobotánico-Oaxaca); Juan Manuel Barrera (Procymaf-Oaxaca). En Guatemala: Enma Díaz (Enlace Técnico Nacional/CBM-Guatemala); Julio Fernando Castro (Conap); Roberto Escobar Lechuga (Jardín Botánico La Laguna); Raúl E. Maas Ibarra (FIPA); Marie-Claire Paiz (Defensores de la Naturaleza); Gtz-Guatemala; Edna de Paiz (Usaid-Guatemala); Luis Burlan Antonio Arriaga (Unidad de Comunicación-Proarca); Klaus Dressel (Proselva); John Beavers (TNC-Guatemala). En Belice: Óscar Lara López, Noel Jacobs (MBRS); Laetitia Solis (Programme for Belize); James Azueta (Fisheries Department Compound-Belize). En El Salvador: Jorge Ernesto Quezada Díaz (Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales); Luis Antonio Ramos (Enlace Técnico del CMB-El Salvador); Gandhi Montoya (Coordinador de Diálogo Ambiental y Comunicaciones-CCAD); Myrna Rodríguez Navas (Coordinadora Técnica-Fiaes); Claudia Duarte de Rivera (SalvaNaturaleza); Roberto Rodríguez Rojas (Asesor SICA); Francisco Serrano (Bioproductores de El Salvador, S.A. de C.V.); Germán Rosa, Nelson Cuéllar, Doribel Herrador (Prisma). En Honduras: Ricardo Pinto Rivera (Comunicación Institucional-Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente); Sonia Suazo (Enlace Nacional CBM-Honduras); María Mercedes Canales (Mayor); Juan Blas Zapata (coordinador de la AFH); Carlos Paz y Vanesa Merlo (Dibio). En Nicaragua: Víctor Manuel Campos, Julio Héctor Sánchez, Bianca Mangas y Anfer López (Centro Humboldt); Alejandro A. Sevilla (Ministerio del Medio Ambiente y los Recursos Naturales); Yelis A. Villalobos (Dirección General de Biodiversidad y RR.NN.); María Fernanda Sánchez (Estrategia Nacional de Biodiversidad); Rado Barzev (CBM); Fernando Palacios (Comap); Jorge E. Mejía Peralta (asistente técnico-Oficina

Regional); Míriam González Navarro (secretaria técnica de Bosawas-Marena). En Costa Rica: Miguel Gutiérrez Saxe (director del Proyecto del Estado de la Nación); Miguel Fuentes Durán (CR-USA); Rodia Romero (decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, UNA); Eduardo Mora, Rodolfo Meollo y Silvia Rodríguez (UNA). En Panamá: Todd L. Capson (ICBG/Smithsonian); Eduardo Ortega (Florida State University Panamá); Antonia Aparicio (Fundación Natura).

Especiales agradecimientos para mis amigos centroamericanos Salvador Arias y familia, Marcia Morales, Eduardo Saxe-Fernández, Victoria Saxe-Fernández y Juan Gómez Meza. No puedo dejar de agradecer al lector que, como lo indiqué en *La amenaza biológica*, es un actor principal en la interlocución de esta lucha por la conciencia; juntos podemos en este camino, el de los libros y muchos otros, contribuir a la construcción de un mundo mejor, a partir de, parafraseando a Charles W. Mills, "buscar un sentido a los hechos que conocemos o que podemos encontrar, sin que la ausencia de pruebas contundentes signifique que el razonar juntos no sea también parte muy eficaz del camino para llegar a un estado superior de comprensión de la realidad".

Siglas y acrónimos

ACDI	Cooperación Internacional del Gobierno de Canadá
ADN	Ácido desoxirribonucleico
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional Afe/ Administración Forestal del Estado/Corporación
Cohdefor	Hondureña para el Desarrollo Forestal
AL	América Latina
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
Amarc	Asociación Mundial de Comunidades Radiofónicas Ambio Fundación Ambio-Panamá (recibe fondos de CMN y ONG como WWF. Opera en diversos países, aparte de Panamá)
AMP	Área(s) marina(s) protegida(s)
Anam	Autoridad Nacional del Ambiente (Panamá)
ANP	Área(s) Natural(es) Protegida(s)
ASDI	Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional
BAS	Belize Audubon Society (de la Florida Audubon Society, EUA)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo (con sede en Washington, EUA)
Biotec	El Salvador (tiene sede en Colombia, aunque nació en Bélgica. Trabaja también en Guatemala)

Bits	Gobierno de Suecia (Swedish Agency for International Economic and Technical Cooperation)
BM	Banco Mundial (con sede en Washington, EUA)
CA	Centroamérica
CARDI	Caribbean Agricultural Research & Development Institute (con sede en Trinidad; opera en varios países —como Belice—. Recibe fondos de la ONU, el BM, Usaid, OEA, North Atlantic Treaty Organization (NATO), DANIDA, Rockefeller, Kellog, entre muchos actores más)
Care	Care International (EUA)
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Costa Rica, recibe apoyo de la GTZ y ONG)
Casifop	Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular (México)
CBI	Centre for the Promotion of Imports from Developing Countries (Europa)
CBCM	Corredor Biológico Coralino Mesoamericano (proyecto del BM/GEF)
CBM	Corredor Biológico Mesoamericano (proyecto del BM/GEF)
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (parte de Sica)
CDB	Convención de Diversidad Biológica
CDG	Center for Democracy and Governance (EUA)
CEARR	Cooperativa de Estudios y Análisis Regionales para la Resistencia (Chiapas, México)

CEIICH	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (parte de la UNAM)
Cemat	Centro Mesoamericano de Estudios sobre Tecnología Apropriada
Cemex	Cementos de México (empresa de Lorenzo Zambrano)
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe Conservation Internacional (EUA)
Cica	Consejo Indígena Centroamericano
Cicafoc	Coordinadora Indígena de Agroforestería Comunitaria
Cida	Cooperación Canadiense (Canadian International Development Agency)
CIEPAC	Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria (Organismo Civil de Chiapas, México)
Ciflorpan	Centro de Investigaciones Farmacognósticas de la Flora de Panamá
CMN	Corporación(es) Multinacional(es)
CNMPT	Centro Nacional de Medicina Popular Tradicional (Nicaragua)
CP	Colegio de Posgraduados (México)
Clacso	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Argentina)
Clacds	Centro Latinoamericano para la Competitividad y Desarrollo Sostenible
CLAI	Consejo Latinoamericano de Iglesias
Comap	Proyecto de la Usaid de Comanejo de Áreas Protegidas

Compinh	Consejo de Médicas Parteras Indígenas de Honduras Conabio Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (México)
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México y otros países de CA)
Conama	Comisión Nacional del Medio Ambiente (Guatemala) Conap Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Guatemala) Conaplamed Comisión Nacional para el Aprovechamiento de las Plantas Medicinales (Guatemala)
CR	Costa Rica
CR/USA	Costa Rica-USA (fundación constituida por los gobiernos de ambos países)
Cyted	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
CZMA	Autoridad para el Manejo de la Zona Costera (Belize)
Danida	Cooperación Danesa (Danish International Development Assistance)
Dibio	Dirección General de Biodiversidad de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras. También conocida como DGB
ECC	Estados Capitalistas Centrales
Ecosur	Colegio de la Frontera Sur (México)
ECP	Estados Capitalistas Periféricos
ECS	Global Environmental Citizenship (del BM/PNUMA) ENB Estrategia Nacional de Biodiversidad
ERA	Estudios Rurales y Asesoría Campesina (México)

ETC	Group Erosion Technology and Concentration Group (Canadá)
EUA	Estados Unidos de América
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Nueva York)
FANCA	Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (parte del TLCAN, con base en Québec, Canadá)
FIAES	Fondo de la Iniciativa para las Américas de El Salvador
FIPA	Fondo Interparlamentario de las Américas (Parliamentary Forum of the Americas, impulsado por parte de la Organización de Estados Americanos, con sede en Washington)
FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (México)
FMI	Fondo Monetario Internacional
Finnida	Cooperación de Finlandia (Department for International Development Cooperation)
Fondin	Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe
FSC	Forest Stuarship Council (sede en Oaxaca, con capitales de los Países Bajos, Reino Unido y EUA principalmente)
Fupad	Fundación Panamericana para el Desarrollo (trabaja en íntima coordinación con la OEA)
Gef	Global Environmental Facility (con vínculos con la IFC del BM)

GTZ	Agencia de Cooperación Alemana (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit)
HCG	Helsinki Consulting Group
ICBG	International Cooperative Biodiversity Groups (de los Institutos Nacional de Salud de EUA, Usaid, etcétera)
ICIC	Instituto Costarricense de Investigaciones Clínicas
ICS	International Centre for Sciences & Technology (de la United Nations Industrial Development Organization y financiado por el BM, Usaid, etcétera)
IDRC	International Development Research Centre (Canadá)
IFC	International Finance Corporation (parte del BM)
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INBio	Instituto Nacional de Biodiversidad (entidad privada de Costa Rica)
INCAE	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (opera en varios países de Latinoamérica, vinculada a la universidad de Stanford, Yale, Princeton, University of Pennsylvania, etcétera)
Indaeh	Instituto de Antropología e Historia (Guatemala vinculada a la Usaid)
INDRE	Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (México)
INE	Instituto Nacional de Ecología (México)
INI	Instituto Nacional Indigenista (México)
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de la Sagar (México)

INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (recibe apoyo o trabaja con Cooperación japonesa, NORAD, FAO, Catie, IICA, etcétera)
IPN	Instituto Politécnico Nacional (México)
ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (de y para empresarios de México)
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (World Conservation Union) (Suiza)
IULA	Unión Internacional de Autoridades Locales
Kfw	Kreditanstalt für Wiederaufbau (Grupo bancario alemán, 80% propiedad estatal y 20% privada)
LCLUC	Land-Cover and Land-Use-Change (de la Nasa, EUA)
Magfor	Ministerio Agropecuario y Forestal (Nicaragua)
Mafor	Proyecto Manejo y Utilización Sostenida de Bosques de Coníferas (Honduras)
MNRB	Ministry of Natural Resources of Belize
Marn	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (El Salvador)
Marena	Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales (Nicaragua)
MAS	Massachusetts Audubon Society (EUA)
MHNCM	Museo de Historia Natural de la Ciudad de México Miranem Ministerio de Ambiente, Energía y Minas de Costa Rica (actualmente desvinculado en dos: por un lado varias secretarías referentes al medio ambiente, y, por otro, otra de energía. La cuestión minera desapareció)

MPSG	Medicinal Plant Specialist Group (del IUCN)
Nasa	National Aeronautics and Space Administration (EUA)
NCI	National Cancer Institute (EUA)
NIH	National Health Institute (EUA)
Norad	Cooperación Noruega
NSF	National Science Foundation (EUA)
OEА	Organización de Estados Americanos (con sede en Washington, EUA)
OET	Organización para Estudios Tropicales (universidades de CR y EUA)
ONG	Organización(es) No Gubernamental(es)
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas (con sede en Nueva York, EUA)
PAN	Partido Acción Nacional (México)
Parlantino	Parlamento Latinoamericano
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PfB	Programme for Belize (de la MAS)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PP	Proyecto Paseo Pantera (de la Usaid)
PPP	Plan Puebla Panamá (del BID y el BM)

PRD	Partido de la Revolución Democrática (México)
PRI	Partido Revolucionario Institucional (México)
Proarca	Programa Ambiental Regional para Centroamérica (financiado por la Usaid en coordinación con WWF, entre otros)
Procafor	Programa Forestal para Centroamérica (del Gobierno de Finlandia, HCG y vinculado a nivel nacional con el BM, Usaid, FAO)
Procymaf	Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales (México, financiado por el BM)
Prodefor	Proyecto de Desarrollo Forestal (México, financiado por el BM)
Profor	Proyecto Forestal Nacional (Nicaragua)
Proselva	Programa para la Protección de la Selva Tropical, Financiado por KfW (Guatemala)
RAFI	Rural Advancement Foundation International (ahora ETC Group de Canadá)
Riprofito	Red Iberoamericana de Productos Fitofarmacéuticos
RUTA	Regional Unit for Technical Assistance (financiada por el BM y asesorada por el Smithsonian de EUA)
Sagar	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (México)
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México)
Serna	Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (Honduras)

Setab	Secretaría Técnica de Bosawas, parte del Marena (Nicaragua)
Sica	Sistema de Integración Centroamericano (con fondos del BM, BID, Usaid, etcétera)
Sinac	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
Sinap	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TNC	The Nature Conservancy (EUA)
Tramil	Programa de investigación aplicada a la medicina popular del Caribe
Trigo	Agrupación Trinacional del Golfo de Honduras
UAAN	Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” (Coahuila, México)
UADY	Universidad Autónoma de Yucatán (México)
UCA	Universidad Centroamericana (Nicaragua, El Salvador)
UCB	University College of Belize
UCR	Universidad de Costa Rica
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNAN	Universidad Nacional Autónoma de León (Nicaragua)
Una	Universidad Nacional (Costa Rica)
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Usac Universidad de San Carlos, Guatemala
Usaid	United States Agency for International Development/ Agencia de EUA para el Desarrollo Internacional (con vínculos con la CIA y el Departamento de la Defensa de ese país)
WCMC	World Conservation Monitoring Centre (del PNUMA, en coordinación con el IUCN y WWF, y financiada por BP Amoco, Hoescht Foundation, Uniliver, WWF, etcétera)
WCS	Wildlife Conservation Society (EUA, financiada por Pepsi, AT&T, etcétera)
WRI	World Resources Institute (EUA, en alianza con el BM, FMI, Gef, Usaid, WWF, Alcoa, International Paper Co., Shell, Texaco, PriceWaterHouse Cooper)
WWF	World Wildlife Fund for Nature (EUA/Europa)

Presentación

La temática abordada en el presente libro: la apropiación de la biodiversidad y el conocimiento asociado por parte de actores involucrados en su lucro, es un claro ejemplo de la actual, creciente y cada vez más agresiva modalidad adoptada por los procesos de despojo o de lo que Harvey califica como *acumulación por desposesión*.¹ A decir del autor, la acumulación por desposesión opera permanentemente y puede tomar muchas formas, tanto legales como ilegales, dígase, por ejemplo, la mercantilización y privatización de bienes comunes, como lo es sin duda el caso de la biodiversidad.

Uno de los ejes centrales del trabajo publicado en 2004, pero con fuertes antecedentes en el libro *La amenaza biológica: mitos y falsas promesas de la biotecnología* de 2002,² es argumentar que a partir del avance de la ingeniería genética y otras tecnologías asociadas (como el caso de la denominada biología sintética),³ se comenzó a ver a la biodiversidad como banco de genes y al conocimiento asociado como algo apropiable y privatizable. Como resultado, la biodiversidad y su conocimiento asociado —conocimiento vivo radicado en las comunidades indígenas y campesinas territorializadas—, se concibieron al servicio de la innovación y la acumulación de capital, especialmente de la industria médica-farmacéutica, de cosméticos y fragancias, y hasta de alimentos procesados.

El negocio es importante. Se estima que el 25% de los medicamentos recetados en Estados Unidos contienen extractos de plantas o ingredientes activos derivados de plantas; de hecho, “...de un total de 520 nuevos medicamentos aprobados para uso

¹ Harvey, David. *El nuevo imperialismo*. Akal Ediciones. España, 2004.

² Delgado Ramos, Gian Carlo. 2002. *La amenaza biológica: mitos y falsas promesas de la biotecnología*. Plaza y Janes. México.

³ El arribo de la mencionada biología sintética ha posibilitado llevar al extremo la industrialización de la naturaleza al posibilitar, incluso, el desplazamiento de fuentes botánicas de vainilla, pachuli, vetiver o azafrán mediante la producción de versiones biosintéticas más rentables para las grandes compañías de alimentos, aditivos alimenticios, fragancias y cosméticos.

comercial entre 1983 y 1994, 30 eran productos naturales nuevos y 127 eran productos naturales modificados químicamente”.⁴ El potencial sigue siendo elevado, pues se sostiene que,

*[...]sólo entre el 5% y el 15% de las 250,000 especies de las plantas terrestres superiores en existencia han sido investigadas química y farmacológicamente de manera sistemática. El porcentaje de insectos, organismos marinos y microbios investigados sigue siendo bajo. En el caso de los microbios, se estima que entre el 95% y el 99% de las especies existentes en la actualidad ni siquiera se conocen, y mucho menos se las ha analizado.*⁵

Ten Kate y Laird estimaban a fines del siglo xx que el mayor potencial en términos de ventas anuales se identificaba en el rubro de productos agrícolas, seguido por el farmacéutico (véase la tabla 1)

Estimación del valor financiero de la biodiversidad		
<i>Productos</i>	<i>Ventas anuales (miles de millones de dólares)</i>	
	<i>Estimación baja</i>	<i>Estimación alta</i>
Fármacos	75	150
Medicinas botánicas	20	40
Productos agrícolas	300+	450+
Horticultura ornamental	16	19
Protección de cultivos	0.6	3
Biotechnología (excepto salud y agricultura)	60	120
Cuidado personal y cosméticos	2.8	2.8
Total redondeado	500	800

Fuente: Ten Kate, K., y Laird, S.A. 1999. *The commercial use of biodiversity*. Earthscan.

⁴ UNEP (s.f.). *Guía de bolsillo sobre acceso y participación en los beneficios-Bioprospección*. Pp. 22.

⁵ UNEP (s.f.). *Op. cit.*: 24.

El proceso de usufructo de la biodiversidad, como se revisa en el presente libro no está, por supuesto, libre de importantes implicaciones y contradicciones socioambientales y de *securitización* derivadas de los intentos de control de los territorios por la vía del uso legítimo de la fuerza, así sea ése tan sólo en términos de su presencia, la cual en ocasiones obedece o contribuye, en un grado u otro, a la *ingeniería de conflictos* locales socioambientales.⁶

La apropiación de la biodiversidad ha sido criticada desde el concepto de *biopiratería*, el cual, en palabras de Pat Mooney (1993), su proponente, alude a la utilización de los sistemas de propiedad intelectual para legitimar la propiedad y el control exclusivos de *conocimientos y recursos biológicos* sin reconocimiento, recompensa o protección de las contribuciones de las comunidades indígenas y campesinas.

En respuesta a tal lectura, se ha formalizando un marco regulatorio que busca establecer de modo cada vez más amplio, por un lado, el ejercicio de los derechos soberanos de los Estados nación sobre sus recursos naturales (por tanto, único actor que puede entonces otorgar permisos o certificados de bioprospección), y, por el otro, mecanismos de algún tipo para reconocer, recompensar y proteger las comunidades indígenas y campesinas, una cuestión en la que sin duda se juegan lenguajes de valoración diversos que muchas veces son incommensurables.

Así, por ejemplo, mientras desde el Estado nación y los actores haciendo actividades de bioprospección se propone un pago monetario o en especie compensatorio, las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas, México, por ejemplo, responden que no pueden vender la naturaleza porque ellos no son sus dueños y que el conocimiento asociado es conocimiento “prestado” para el bien de la comunidad, así, es de todos y no se puede transar.⁷

⁶ Para una revisión de la ingeniería de conflictos en torno a los intentos de apropiación de agua y minerales en Zacualpan, Colima, léase: Delgado Ramos, Gian Carlo. “Del extractivismo y la ingeniería de conflictos”. *La Jornada de Oriente*. 6 de marzo, 2015. Puebla, Pue., México.

⁷ Strickland, Vanessa Jane. 2012. *La biopiratería, el robo de los conocimientos tradicionales y su valoración: los casos de Chiapas y Panamá*. Tesis de maestría en estudios latinoamericanos. FCPYS, UNAM. México.

Por antes dicho, y a diferencia de las nociones que adjudican la categoría de biopiratería sólo a aquellas actividades de bioprospección que no cuenta con el permiso del Estado, en la presente obra se considera que, con o sin permiso del Estado, las actividades de apropiación de la biodiversidad y su conocimiento siguen siendo biopiratería cuando no existe un genuino consentimiento previo, informado y culturalmente adaptado, por parte de las comunidades locales y, sobre todo, cuando el móvil que las empuja es favorecer negocios privados y no el bien común (es decir, cuando se instalan transacciones intrínsecamente explotadoras).

Como se dijo, la biopiratería es entendida por las entidades regulatorias, nacionales e internacionales, como aquellas actividades realizadas fuera del marco regulatorio vigente (casos reconocidos son el de la maca en Brasil; el frijol Enola en México y el cactus Hoodia en Sudáfrica y Zimbabue).⁸

La Convención de Diversidad Biológica (CDB), el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, y el Protocolo de Nagoya son tres pilares clave en la regulación internacional, adoptada luego por los países signatarios.⁹ Tal es el caso de México, donde las actividades de aprovechamiento privado de la biodiversidad y su conocimiento asociado han adquirido un estatuto formal con el decreto promulgatorio del 10 de octubre de 2014 en el *Diario Oficial de la Federación*, "Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica adoptado en Nagoya el 29 de Octubre de 2010".¹⁰

⁸ UNEP (s.f.). *Op. cit.*

⁹ Más de un centenar de países han introducido algún tipo de regulación para el acceso a la biodiversidad y el conocimiento asociado y la distribución de beneficios. Filipinas (Decreto Ejecutivo 247), Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (Decisión 391 de la Comunidad Andina) fueron precursores en la elaboración de legislación que considera, de manera explícita, la aprobación previa de los pueblos indígenas y locales (ten Kate, Kerry y Laird, Sarah. 2004. "Los acuerdos de bioprospección y la distribución de beneficios a las comunidades locales. Poor People's Knowledge: promoting intellectual property in developing countries. Banco Mundial. Pp- 133-158. Disponible en: <<http://elibrary.worldbank.org/doi/pdf/10.1596/0-8213-5487-6>>).

¹⁰ Disponible en: <www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5363605&fecha=10/10/2014>.

Se trata de un protocolo que otorga certeza jurídica a los negocios enfocados en “añadir valor a los recursos genéticos” (según establecen los artículos 16 y 19 del CDB). Para ello, consolida la bioprospección como mecanismo clave en la “conservación de la diversidad biológica y en la utilización sostenible de sus componentes”, supone que los mecanismos de compensación (artículo 8j de la CDB) “contribuyen a la reducción de la pobreza y la sostenibilidad ambiental, colaborando en alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, y sostiene que promueve la “equidad y justicia en las negociaciones de las condiciones mutuamente acordadas entre los proveedores y los usuarios de recursos genéticos”. Ello no necesaria y usualmente supone un reparto equitativo de los beneficios derivados, sino condiciones tácitamente equitativas de negociación y acuerdo, por ejemplo, entre multinacionales farmacéuticas, comunidades locales y el Estado; ello desde luego es y ha sido cuestionado.¹¹ En tal sentido, el propio Protocolo considera como beneficios negociables, la tasa por muestra recolectada, pagos por adelantado fijos, pago de regalías, “aportes” a la economía local, financiamiento a la investigación (usualmente en las partes menos avanzadas de la innovación biotecnológica (como lo demuestra el caso de InBio Merck descrito en el libro),¹² entre otras medidas. No sobra decir que el esquema detrás del Protocolo, en esencia, refuerza la división internacional el trabajo entre países industrializados y países extractivistas, ello aun cuando se precisa el interés de fomentar la transferencia de tecnología. Y es que el control de la propiedad intelectual en todos los campos de la innovación

¹¹ Como he desarrollado extensamente en Delgado 2002 (*Op. cit.*), dada la complejidad involucrada en la apropiación y uso de la biodiversidad y su conocimiento asociado, para las comunidades locales y el público en general, es muy difícil en la práctica, si no es que imposible, dar seguimiento a los usos de las sustancias activas o de la información sobre la composición genética y bioquímica de los recursos genéticos. A tal situación se suman los procesos de compra o fusión de diversos capitales. A lo dicho, debe también considerarse que las negociaciones sobre los beneficios suelen hacerse sobre las ganancias “netas”, es decir, después de recuperar los gastos de investigación (por lo general elevados), impuestos, pérdidas, etcétera. En la práctica lo que se llega a pactar ronda cuando mucho en unos cuantos puntos porcentuales sobre las ganancias netas.

¹² También se puede consultar una descripción del acuerdo en: <www.ciesin.org/docs/008-129/008-129.html>.

tecnológica de frontera, prácticamente sigue estando en manos de los países industrializados.¹³

Además, no deja de ser preocupante la posibilidad de celebrar acuerdos confidenciales entre las partes (artículo 17 del Protocolo), situación que bloquea cualquier intento de monitoreo social, abierto y transparente, sobre las actividades de bioprospección/biopiratería.

En tal panorama, no extraña que las actividades de bioprospección/biopiratería, así como las de “biocomercio” (incluye frutas, hortalizas, semillas y polinizadores) sigan en aumento.¹⁴ Desde la publicación de este libro en 2004, una serie de análisis y casos nuevos han emergido, tanto en la región de estudio, Mesoamérica, como en el resto del mundo.¹⁵ El libro sin duda es un rico antecedente, con argumentaciones teóricas relevantes y aún válidas, al tiempo que ofrece datos de investigación de campo únicos para el caso de Mesoamérica, una región altamente biodiversa que, insisto, no se ha librado de nuevos procesos de bioprospección/biopiratería, incluyendo algunos esquemas derivados de los de apropiación privada de tierras bajo argumentos como la “conservación” y el “uso sustentable de la biodiversidad” (como forma para financiar la primera).

Tal apropiación de tierras y de los recursos genéticos que contienen, se ha denominado también *green grabbing*¹⁶ y supone

¹³ Delgado-Ramos, Gian Carlo. 2011. *Imperialismo tecnológico y el futuro de América Latina*. Ruth Casa Editorial. La Habana, Cuba; Delgado Ramos, Gian Carlo. 2014. “Ciencia y tecnología, balance de su desarrollo civil desde América Latina”. *Visione LatinoAmericane*. Università degli Studi di Trieste. No. 11: 81-101.

¹⁴ Claramente existe un traslape de actividades de bioprospección/biopiratería con las de biocomercio; no obstante, el segundo es un concepto aglutinador que no se reduce a las actividades relacionadas con el estudio, mejora o síntesis de material genético con técnicas derivadas de la biotecnología y la ingeniería sintética. En ese sentido, el biocomercio se ha definido como “...aquellas actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa, y son generados con criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica” (Naciones Unidas. 2009. *Lineamientos metodológicos para el apoyo a cadenas de valor de productos de biocomercio*. Nueva York / Ginebra).

¹⁵ Una buena base de datos sobre la “gobernanza de la biodiversidad” en México está disponible en <www.gobernanzabiodiversidad.mx>.

¹⁶ Fairhead, James., Leach, Melissa y Scoones, Ian. 2012. “Green grabbing: a new appropriation of nature? *The Journal of Peasant Studies*. Vol. 39. No. 2. Abril: 237-261.

la conservación privada, de manera voluntaria, mediante el establecimiento de áreas naturales (parque natural, área privada de preservación, monumento o reserva natural, entre otras) o de servidumbres ecológicas (convenio entre dos finqueros para conservar y usar de manera sustentable los recursos naturales de una o ambas fincas). Dichos actores pueden ser desde comunidades locales hasta ONGs, empresas, asociaciones y fundaciones. La figura más usual establecida es la asociación público-privada, es decir, entre el gobierno y el actor privado. Tales modalidades pueden usufructuar los territorios por lo menos en dos rutas, el pago por servicios ambientales y, como se dijo, por ganancias derivadas de la investigación científica sobre la biodiversidad presente, de ahí que no en pocas ocasiones se sospeche de actividades de conservación ligadas a intereses de bioprospección/biopiratería. Desde tal lectura, denota entonces que las áreas protegidas privadas que han sido certificadas en México llegarán a 342 en el año 2013, sumando una superficie de más de 378 mil hectáreas, cifra cercana al doble de la registrada en 2009.¹⁷

Entre las actividades de bioprospección/biopiratería destacadas en la actualidad están, por mencionar algunas, las realizadas desde los Grupos de Cooperación Internacional de la Biodiversidad (ICBG) con sede en Estados Unidos.¹⁸ Los proyectos

¹⁷ Guerrero, Eduardo. 2011. "México. El paraíso de los pinos, robles y cactus", en: Elbers, Jörg (ed.). *Las áreas protegidas de América Latina. Situación actual y perspectivas para el futuro*. UICN. Quito, Ecuador. Pp. 72. Asimismo: <www.conanp.gob.mx/que_hacemos/areas_certi.php>. Cabe precisar que uno de los mecanismos para la implementación de asociaciones público-privadas para la conservación es el Fondo para Áreas Naturales Protegidas, una iniciativa adoptada en 1997 por el Banco Mundial y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Entre los actores acreedores de tales territorios para su conservación están, entre otros: Pronatura (con apoyos de múltiples empresas como Cemex, Walmart, Coca-Cola, Unilever, Nestlé, o de fundaciones como la Packard y MacArthur), ENDESU (con apoyos de Pemex, Ford, Shell, Halliburton, Coca Cola, Nestlé, MacArthur, etcétera), Profauna (con apoyos de la iniciativa privada, Banco Mundial o WWF).

¹⁸ Casi en simultáneo a la aparición del presente libro, Hayden publicó una revisión sobre el caso de las actividades del ICBG – Zonas Áridas en México (Hayden, Cori. 2003. *When Nature Goes Public: The making and unmaking of bioprospecting in Mexico*. TPrinceton University Press, EUA. Entre otras revisiones recientes, cabe señalar la de Strickland quien indagó comparativamente, con un abundante trabajo de campo, los casos del ICBG-Maya

ICBG han mantenido o expandido sus actividades, además del propio territorio estadounidense (incluyendo Hawaii, Alaska y Puerto Rico), a países como Panamá, Chile, Argentina, Brasil, Laos, Myanmar, Mongolia, América Central, e incluso en oasis del Sahara Central, en las Antillas y diversos biomas de la Amazonia y el Ártico.

En el caso puntual de la región Mesoamérica como tal, en 2014 se aprobaron, por caso, dos financiamientos (*awards* 1354996 y 1354739) por un total de poco más de 580 mil dólares para estudiar la biodiversidad de hormigas en el Corredor Mesoamericano, mismo que en concreto se enfoca al estudio de tales insectos para indagar los factores de influencia relativos a la ecología contemporánea y la historia geológica involucrados en la distribución de alta biodiversidad en las montañas tropicales de Mesoamérica.¹⁹

Otros ejemplos en México son los proyectos de bioprospección de bacterias anaeróbicas resistentes a altas concentraciones de pH y salinidad en el cráter del Rincón de Parangueo (municipio de Valle de Santiago) por parte de la Universidad de Guanajuato, así como las referentes a la actividad antimicótica de extractos metanólicos de plantas xerófitas del noreste de México (*Ariocarpus Kotschoubeyanus* y *Ariocarpus Retusus*) llevadas a cabo desde la Universidad Autónoma de Nuevo León.

A lo dicho han de sumarse los ejercicios de patentamiento de variedades vegetales que han sido estimulados en México por la Ley Federal de Variedades Vegetales. Y es que el crecimiento de patentamiento de tales variedades fue del orden de 155% entre 1997 y 2001, momento en el que se registró una mayor actividad y presencia de actores estadounidenses. También se verificó en ese mismo periodo un incremento en el número de empresas privadas registradas en el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, las cuales, al cierre del periodo, concentraban el 61% de las solicitudes (las más relevantes Asgrow Mexicana [de Monsanto], Bear-Creek Gardens, Pioneer Hi-Bred International [de Dupont], Delta and Pine Land y Meilland Star Rose).²⁰

(México) y el ICBG-Panamá (Strickland, 2012. *Op. cit.*).

¹⁹ En: <www.nsf.gov/awardsearch/advancedSearchResult?ProgEleCode=1198&BooleanElement=ANY&BooleanRef=ANY&ActiveAwards=true>.

²⁰ Léase: Aboites-Marique, Gilberto y Martínez-Gómez, Francisco. "La

Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización ofrece una mirada a los antecedentes de este proceso, dando cuenta de los cruces o vínculos de la geopolitización (*securitización* o militarización) de los territorios en Mesoamérica.

propiedad intelectual de variedades vegetales en México". *Agrociencias*. Vol. 39. No. 2: 237-254.

Introducción: biodiversidad y nuevas tecnologías

Desde finales de la década de los setenta, sobre todo desde la de los ochenta y marcadamente desde los últimos años del siglo pasado, una serie de tecnologías, parte de un nuevo patrón tecnológico “más limpio”, han redimensionado la biodiversidad como recurso. Ya no se trata de un recurso cualquiera sino de uno estratégico que figura como fundamento del desarrollo de dichas tecnologías con fuertes encadenamientos hacia atrás y adelante, tanto en la esfera productiva como en la militar. Me refiero al uso de estructuras de ADN o moleculares, compuestos activos químicos o bioquímicos, etc., en el avance de la biotecnología,¹ seguida por la nanotecnología,² la electroinformática, los nuevos materiales y las nuevas energías (Delgado, 2002: 41-60). Por ejemplo, podemos mencionar, para el caso de la biotecnología, el desarrollo de organismos genéticamente modificados (transgénicos), nuevas medicinas y cosméticos, y novedosas armas biológicas; en la nanotecnología para el diseño de cualquier compuesto orgánico e inorgánico; para la producción de nuevos materiales o totalmente mejorados como cerámicas, resinas, composites (compuestos de varios materiales), plásticos, fibras, etc. En las nuevas energías, se puede apuntar el caso de la *biomasa*, y en cuanto a la electroinformática, para el desarrollo de nuevos procesadores que imiten la capacidad de la célula para “empaquetar” grandes cantidades de información en poco espacio.

Al ser este recurso estratégico, lo central para los capitales involucrados en el desarrollo de esas bio-tecnologías³ ha sido su control. Entendido como la gestión del recurso, incluye el

¹ De manera general, la biotecnología se concibe como la aplicación comercial de las técnicas de la ingeniería genética, es decir, de la capacidad de rediseñar —alterar— las estructuras genéticas de un organismo vivo.

² Técnica que permite diseñar a escalas nanométricas (mil millonésimas de metro) cualquier estructura, orgánica e inorgánica, desde su composición atómica y de ahí molecular. Incluso permite diseñar sistemas orgánico-inorgánicos, una especialidad ahora conocida como nanobiotecnología.

³ A diferencia de la biotecnología, cuando se usa el término de “bio-tecnologías” me refiero al conjunto de tecnologías que hacen uso de la biodiversidad.

acceso, administración, conservación, uso y usufructo directo e indirecto del mismo (Delgado, 2002: 103).

Desde la perspectiva de los capitales biotecnológicos y los Estados Capitalistas Centrales (ECC) de los que son originarios y que de igual modo la impulsan desde sus institutos y laboratorios —sobre todo militares—, el recurso tan sólo es una parte del proceso: también es fundamental la apropiación capitalista del conocimiento tradicional indígena y campesino (de origen propiamente precapitalista), ya que además de que permite localizar rápidamente y de modo efectivo la biodiversidad con potencial comercial; al mismo tiempo reduce el costo de esa búsqueda. La apropiación del recurso como tal y lo que se denomina como “conocimiento asociado”, se colocan bajo la mira de los capitalistas involucrados en este nuevo patrón tecnológico en gestión (Delgado, 2002: *ibid*). Las actividades de “bioprospección”, mejor denominadas como actos de *biopiratería*, son movimientos estratégicos dentro de la competencia intercapitalista en el marco de los bionegocios. Es decir, entre los capitales “contaminantes” que conforman el patrón tecnológico todavía dominante —interesados en frenar y/o al mismo tiempo irse reconvirtiendo y posicionándose en el nuevo patrón tecnológico—, como de los que están en formación, relativamente “más limpio” (Barreda, 1999). Así, como resultado de la dinámica de expansión del capitalismo, tal confrontación permanente en la apertura y en el posicionamiento hegemónico dentro de nuevos espacios de rentabilidad, los obliga a competir por el saqueo de las principales zonas biológica y culturalmente megadiversas del planeta. Para ello, dado que “coinciden” en el mismo objetivo, han venido impulsando un *sistema mundial de biopiratería* a la par de un *sistema mundial de propiedad intelectual* (Delgado, 2002: 103-135, 179-191).

El término de “biopiratería” fue ideado en 1993 por Pat Mooney, presidente de ETC Group (antes RAFI) y se refiere a

...la utilización de los sistemas de propiedad intelectual para legitimizar la propiedad y el control exclusivos de conocimientos y recursos biológicos sin reconocimiento, recompensa o protección de las contribuciones de las comunidades indígenas y campesinas... Por lo anterior, la bioprospección no se puede ver más que como biopiratería (Mooney, 1999).

La biopiratería implica esos actos de robo que se hacen en complicidad con el Estado nación u otros actores nacionales como institutos de investigación del sur; y que se trata de contratos para saquear este recurso a cambio de insignificantes sumas o equipo para preanalizar muestras biológicas. Sin caer en el error de cuantificar cuál sería el valor adecuado para un recurso que es sustento de la vida, incluyendo el de las culturas indígenas y campesinas que históricamente se han relacionado con su entorno natural de modo orgánico, lo que se quiere señalar es que tales contratos de saqueo literalmente están estableciendo la “legalidad” del cambio de oro (verde) por espejos. En este sentido, la biopiratería no sólo como una mera conceptualización analítica, sino como una concepción política, únicamente se puede entender como mecanismo de enriquecimiento capitalista, de acciones ecocidas y antítesis de la sustentabilidad (Delgado, 2001: 105). Los ECC y los biocapitales, por así categorizarlos, se encuentran en gran disyuntiva: por un lado necesitan “robarse” la biodiversidad y el conocimiento indígena; y, por otro lado, tienen que lidiar con la creciente y cada vez más aguda crisis ecológica, así como con el proceso de exclusión y exterminio de las culturas y comunidades indígenas del orbe, fenómeno que por donde se vea ya está resultando contradictorio (Delgado, 2002: 106). La biopiratería, entonces, no solamente tiene implicaciones geoeconómicas, sino también, claramente geopolíticas y sociales.

Los tejidos mediante los cuales esos ECC y las CMN biotecnológicas acceden a las muestras biológicas y su conocimiento son marcada y crecientemente complejos. Si bien son de gran importancia los bancos de germoplasma y los jardines botánicos como fuentes de biodiversidad *ex situ* (o fuera de su lugar de origen), la biodiversidad *in situ* que incluye, pero no se limita a las áreas naturales protegidas (ANP) y sus variantes resulta ser la de mayor importancia y disputa geoeconómica y geopolítica. Estos últimos son espacios altamente estratégicos por contener la biodiversidad y demás recursos naturales en su estado nativo, lo que permite obtener información adicional de su ciclo vital y su entorno —algo fundamental para determinar en qué momento del año o de su vida tal o cual organismo produce determinado compuesto bioquímico, útil comercialmente, y bajo qué condiciones—, su centralidad radica en

que al mismo tiempo “contiene” el saber asociado de las culturas indígenas y campesinas.

El espacio geográfico como banco de genes

Conservation Internacional (CI), ONG con base en California, EUA, tiene en sus manos importantes posiciones geopolíticas, con actividades de conservación y bioprospección en varios países del mundo.⁴ A cambio de contribuciones “sustanciales” y pagos anuales por regalías que retribuyan los gastos directos e indirectos de los proyectos de bioprospección/biopiratería, CI ha firmado memorando de entendimiento en los que se compromete a entregar un reporte que permita formular aproximaciones específicas a genomas de germoplasma determinado, y no es de dudarse que también de muestras. También, en caso de que haya una comercialización de las sustancias activas, ha asegurado el cobro de una parte de las ganancias, sin mencionar en ningún momento el plagio del conocimiento indígena, aunque los etnobotánicos echen mano de los mismos al momento de llevar a cabo la bioprospección (Barreda, 1999: 101-102).

CI tiene acuerdos con el International Cooperative Biodiversity Group (ICBG), la Agencia de Cooperación Internacional de EUA (Usaid), el Banco Mundial (BM), World Conservation Union (IUCN), el Departamento de Estado de EUA; con CMN como SmithKline-Beecham, Hyseq Inc., Bristol-Myers Squibb, Dow Agrosciences, Monsanto, Pulsar International, BP Amoco, Exxon, McDonald's, Ford Motor Company, Intel, General Electric, Mobil Corporation, Mississippi Plastics, Sony, Community Foundation of Silicon Valley; entre muchos otros. Con estos acuerdos, CI recaba millones de dólares anuales para sus proyectos de “conservación”/biopiratería en el mundo.⁵

⁴ Belice, Bolivia, Botswana, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Fiji, Filipinas, Ghana, Guatemala, Guyana, Indonesia, Japón, Madagascar, México, Nueva Caledonia, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Perú, Islas Salomón y Surinam.

⁵ Para 1999 había recabado más de 83 millones de dólares (CI, 2000).

¿Qué es realmente la Usaid?

Según la página web de la Usaid, "...el 4 de septiembre de 1961, el Congreso aprobó el Acta de Asistencia Internacional que reconocía los programas estadounidenses de asistencia incluyendo por separado la ayuda militar y no-militar; en noviembre de 1961 el presidente John F. Kennedy estableció la Agencia de Cooperación Internacional (Usaid). La Usaid fue la primera organización de asistencia internacional cuyo énfasis principal era la asistencia económica y social de largo plazo. Libre de funciones políticas y militares que plagaban sus organizaciones predecesoras, la Usaid fue capaz de ofrecer un apoyo directo a las naciones en desarrollo del mundo." Contradictoriamente a la autodescripción de la Usaid, ésta mantiene íntimos vínculos con la Agencia Central de Inteligencia de ese país; incluso se le ha llegado a calificar como "el brazo internacional de la CIA". Más aún, la Usaid tiene acuerdos formales de "cooperación" con el Departamento de la Defensa de EUA. La Office of Democracy and Governance y la Office of Transition Initiatives trabajan en equipo para diseñar los programas cívico-militares de la Usaid. La Usaid, como se lee en su página web, trabaja en colaboración con ONG, como el National Democratic Institute y con otros socios del Gobierno de EUA, incluyendo el Departamento de la Defensa. Según un documento del Center for Democracy and Governance (CDG), "...la Usaid ha pagado por muchos programas cívico-militares del Gobierno de EUA. (ello porque)... resulta esencial la coordinación cercana entre los programas del Departamento de la Defensa y aquéllos provenientes de la Usaid, ya que sin duda alguna la necesidad del control civil solamente puede ser fortalecido desde programas que están manejados por agencias civiles" (CDG, 1998: 22).

Dentro de este contexto, casualmente CI “revive”⁶ el concepto de *corredor biológico* y se refiere a la integración de las distintas áreas protegidas en una gran faja que concentre, en la mayor medida posible, las regiones prioritarias de los distintos biomas que integran el planeta, y que desde luego incluya activamente los asentamientos indígenas y campesinos que se encuentran dentro o que colindan con estas áreas protegidas.⁷ Ello a diferencia del modelo popularizado de ANP copiado a EUA (Parque Nacional de Yellowstone) y que consideraba, entre otras características, la existencia y protección del área natural sin gente, pero, sobre todo, sin la participación de las mismas.

Así, en un encadenamiento de áreas protegidas que se despliega a lo largo y ancho de varios estados nacionales (en su mayoría de la periferia), cada corredor incluye como corazón a aquellas regiones de mayor peligro o de amenaza ecológica y las de mayor endemismos.⁸ Asimismo, suma las regiones megadiversas que aún no son consideradas por los conservacionistas como amenazadas.

Cada corredor implica una homogeneización de las políticas, licencias y demás mecanismos para acceder y proteger la biodiversidad, e incluye a varios organizadores (conectados a los ENC

⁶ El término de “corredores” fue usado por primera vez con un sentido estrictamente biológico por Simpson en 1936, en su estudio de dispersión entre continentes. Ya en 1949 Leopold indicaba que muchos animales, por razones desconocidas, no aparecen como poblaciones separadas, pero fue en 1962 cuando Preston recomendaba por primera vez “corredores biológicos entre reservas” que aparece el concepto de “corredor biológico” más cercano al concebido actualmente. Recientemente, algunos estudios realizados en EUA, en gran parte llevados a cabo por CI y el Instituto Smithsonian, aunque enfocados principalmente al manejo del paisaje y no sobre problemas de mayor magnitud (por así decirlo), han sentido las bases tanto de un precedente legal como del supuesto entendimiento de “un enfoque más integral”, lo que ha sido modelo para el diseño de los corredores biológicos a nivel mundial de hoy. Esta nueva “idea” fue presentada públicamente por CI justo unos cuantos meses antes de la firma del Corredor Biológico Mesoamericano (véase más adelante).

⁷ Según un documento del BM referente al CBM, “...el concepto programático de corredor biológico se refiere a la vinculación de ecosistemas, indígenas, pueblos y tierras cultivables a lo largo de ocho países, del sureste de México a Panamá” (Banco Mundial, 2001).

⁸ Aquellas especies únicas a una región del mundo y que, por tanto, no se pueden encontrar fuera de dicha zona.

y las CMN) que se encargan de enganchar los asentamientos indígenas para “vincularlos” al proyecto, o en su defecto para promover su expulsión, “reubicación-desalojo”. De igual modo, reúne equipos de biólogos, etnobotánicos y demás especialistas para realizar un estudio pormenorizado de la riqueza biológica y su conocimiento, supuestamente para poder llevar a cabo el proyecto de conservación.

Son nueve corredores biológicos que se están planteando a nivel planetario. En América,⁹ el Corredor de la Sierra de Nevada que se extiende a lo largo de las Rocallosas hasta Canadá, el Corredor Mesoamericano y el de América del Sur. (Véase Mapa 1 al final del presente capítulo). En Europa, el corredor del Mediterráneo. En África el Corredor del Golfo de Guinea y el de Mozambique. En Asia, el Corredor de Indonesia y el del Océano Índico. Finalmente, distribuido a lo largo y ancho del Pacífico, el Corredor de las Filipinas, Polinesia y Micronesia.

Incluso, la retórica más novedosa de CI alude a las “concesiones de conservación”, una modalidad particular de bio-saqueo que complementa la lógica “conservacionista” de proyectos del BM/Gef (Global Environmental Facility) en los ECP, y que al mismo tiempo permite posicionar a las ONG conservacionistas como CI y algunos *country managers* y ejecutores locales selectos (funcionarios, ONG locales, etc.) como *los* actores por concretar el usufructo directo de la biodiversidad periférica para ser entregada a los verdaderos socios con sede en los ECC. Para CI se trata de

...un nuevo y audaz enfoque, que llamaremos concesiones de conservación, que ofrece una manera... para expandir el mercado verde... es decir, la oportunidad de comprar directamente la conservación de la biodiversidad. La viabilidad de esta estrategia depende de la ciencia económica. En los países en desarrollo, se alquilan grandes extensiones de selva y bosques públicos por menos de un dólar por hectárea al

⁹ Ya en 1999 Barreda señalaba que “...en la actualidad ya se han desarrollado tres propuestas científicas de ONG y de gobiernos para interconectar corredores a lo largo de las Montañas Rocallosas, a lo largo de todo el istmo centroamericano y a lo largo de la cordillera de los Andes, en América del Sur” (Barreda, 1999: 109). A tal denuncia hay que sumar los restantes seis corredores planeados para el resto del mundo aquí presentados.

año. A estos precios, las organizaciones conservacionistas, que desde hace tiempo han demostrado su voluntad de pagar por la conservación de la biodiversidad, pueden darse el lujo de ofrecer mayores montos que sus competidores por alquilar tierras y compensar a los habitantes locales para que así administren los ecosistemas aún intactos. Estos contratos son iguales, tanto legal como económicamente, que los acuerdos de tala o de cualquier otro acuerdo comercial que otorgue el control sobre los recursos naturales a un grupo en particular (Hardner y Rice, 2002: 83).

Es decir, CI, una de las principales ONG socias del BM, ha venido promoviendo que los ECP entreguen el acceso, gestión, conservación y, sobre todo, usufructo de los recursos naturales a los nuevos “capitales conservacionistas” bajo un “módico” pago de un dólar por hectárea, o un poco más. Esta modalidad de apropiación del espacio incluye todos los recursos contenidos en ella, o por lo menos los bióticos. CI vende todo el paquete de “concesiones de conservación” bajo la retórica de ser un excelente mecanismo, que además de “otras bondades”, permite y promueve el “uso sustentable de la biodiversidad” generando un ingreso “más estable que el que obtendrían mediante los volátiles mercados internacionales de madera y bienes agrícolas”. Habría que puntualizar aquí que lo que CI y otros actores involucrados en una u otra forma y medida en los “bionegocios” entienden por actividades de “uso sustentable de la biodiversidad” no es otra cosa que el de su uso comercial particularmente por parte de la industria biotecnológica y afines, por lo que ese “código lingüístico” en boca de tales actores simplemente debe entenderse como saqueo de la biodiversidad.

De entrada CI, desde su Centro de Ciencias Aplicadas a la Biodiversidad, ha impulsado este tipo de “concesiones”, en 75 mil hectáreas de los dos millones que componen la Reserva de la Biosfera Maya en Guatemala —con su socio local ProPetén—; en 130 mil hectáreas de selva tropical peruana (Los Amigos) —con la Amazon Conservation Association y asesorados por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental—; en Guyana, Bolivia, Ecuador y otros países de Latinoamérica y el mundo (Hardner y Rice, 2002: 84). Resalta el interés de CI por apropiarse la concesión de las 67 millones de hectáreas de selvas peruanas que se

subastaron internacionalmente en el 2000 y cuyo destino aún estaba por definirse a finales de 2002.

Otro actor del calibre de CI es World Wide Fund for Nature (WWF) —EUA/Europa— íntimamente vinculada al The World Conservation Union (IUCN) —*Suiza*—, ambos financiados por el BM, Gef, FAO, ONU, Comisión Europea; el Departamento de Estado de EUA, la Usaid, National Parks Service (EUA), Fish & Wildlife Service (EUA); los gobiernos de Austria, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, Japón, Holanda, Noruega y España; ONG como CI, IUCN-Países Bajos, WRI, World Water Council; la Fundación MacArthur, Darwin, Avalon, Ford y la Heinrich Böll, entre otros donadores.

La concepción de WWF sobre los espacios se basa en sus “ecorregiones globales”. Ha identificado cerca de 900 ecorregiones de las que 238 son de importancia mayor. Desde su People & Conservation Unit, en coalición con Terralingua (Partners for Linguistic and Biological Diversity) y científicos del Connecticut College, ambos de EUA, WWF ha lanzado, por ya algunos años, un proyecto para mapear, cada vez con mayor detalle, el traslape de diversidad biológica y cultural del orbe en referencia a la identificación de grupos etnolingüísticos, uso y propiedad de la tierra y evaluación de las implicaciones políticas y sociales del proyecto (WWF, 2000: 1, 20). A pesar de asumir que dicho mapeo atenta contra la soberanía de los Estados Nación, y aunque el objetivo de fondo es potenciar las actividades de biopiratería, justificándose en la necesidad de “...impulsar la distribución equitativa de beneficios resultantes de la utilización del conocimiento, innovaciones y prácticas tradicionales”, WWF indica que busca concretamente la

...constitución de socios, administración de recursos naturales fuera de áreas protegidas, conocimiento ecológico tradicional, prevención y control de impactos ambientales, leyes nacionales, política e instituciones, capacidad de avance, reparto de beneficios e incentivos, y manejo de conflictos sociales (WWF, 2000: 2).

Para consolidar el mencionado proyecto, WWF repara en lo urgente que es el rescate del conocimiento tradicional como mecanismo fundamental para “aprender” de las comunidades, y junto con ellas, con base en la conservación privada y co-administrada, dar

salida a la crisis ecológica, al menos en las áreas megadiversas, por medio de un “portafolio de actividades” que incluye el “uso sustentable de la biodiversidad”. Claramente consiste en un dispositivo que contradice totalmente la dinámica históricamente colectiva de las comunidades indígenas y campesinas, y que insistentemente quiere concebirlas como actores con estatus privado y, por tanto, con quienes se puede lucrar bajo la lógica del mercado. WWF no es más que representante de la lógica capitalista, bajo su versión “conservacionista”, y cuando menos parece no pretender otra cosa que facilitar las actividades de biopiratería. No por casualidad su principal socio en este rubro es Terralingua, institución que se autocalifica como un actor “... preocupado por el futuro de la diversidad biológica, cultural y lingüística”,¹⁰ entre cuyos principales socios están: la ONU, Smithsonian Institute, Field Museum of Natural History, National Geographic Society, WWF, Kew Garden, IUCN, World Intellectual Property (nótese especialmente), Volkswagen Foundation, etc. Tal “preocupación” al parecer se resuelve impulsando, junto con WWF, proyectos “facilitadores” de actividades de biopiratería que se fundamentan en

...la necesidad de asegurar los derechos de los indígenas para que controlen sus tierras y recursos, consolidando su capacidad para monitorear y controlar de modo efectivo el acceso y transferencia de los recursos genéticos y tecnologías tradicionales al tiempo que se eleva la biodiversidad (WWF, 2000: 15).

Todo bajo la tutela de WWF y encaminado a beneficiar a sus socios empresariales al transferirles a su vez esos recursos genéticos y tecnologías tradicionales.

The Nature Conservancy (TNC) —EUA—, de modo similar a CI y WWF/IUCN, indica que “...hoy, más que nunca, la protección a largo plazo de estas áreas depende, en gran medida, de las acciones de los propietarios privados”.¹¹ Por medio de su Iniciativa para la Conservación de Tierras Privadas en América Latina y el Caribe, TNC y sus “socios” locales promueven la compra y/o coadministración de espacios estratégicos o “últimos grandes

¹⁰ <http://www.terralingua.org>

¹¹ <http://www.terralingua.org>

lugares” —como los denomina la ONG—, para su conservación. Especial atención dedica en la creación de “organizaciones para la protección de la tierra (*land trusts*), el establecimiento de reservas privadas, la búsqueda de alianzas público-privadas y la participación de la comunidad empresarial”, entre otras “herramientas”. TNC “protege” 37 millones 246 mil 963.6 ha en 28 países del mundo que ha comprado, coadministra con los gobiernos nacionales, locales o con ONG “socias”, o que “asiste” con “fideicomisos de tierras”.

TNC promueve su retórica directamente con equipos de trabajo que realizan actividades concretas en áreas megadiversas, o indirectamente, a través de la formación de cuadros de estudiantes universitarios y especialistas vía educación a larga distancia o “universidad virtual”. En AL y el Caribe se ejecuta por medio del Tecnológico de Monterrey (ITESM), México (institución educativa de empresarios, para empresarios) con ayuda del BM.* En esta línea de acción, TNC representa los intereses de sus financiadores, el grueso de ellos involucrados en los bionegocios, tanto de un patrón tecnológico como del otro: 3M Corporation, Coca-Cola Co., Dow Chemical Co., DuPont, General Electric Co., Home Depot, Internacional Paper, Johnson & Johnson, Lockheed Martin Corporation, Monsanto Co., Procter & Gamble Co., Rockwell International, BP, Boeing Co., DaimlerChrysler Co., Exxon-Mobil Co., Enron International, General Motors, y varias empresas más.

Entre los socios más importantes de TNC se coloca la Usaid, un organismo que por su nombre no dice mucho en relación con los bionegocios; no obstante, su papel en la promoción de actividades de biopiratería en el mundo es de los más activos.

Esa ramificación del Estado Nacional estadounidense precisa que

...para apoyar los proyectos de bioprospección, todos los actores —Usaid y otros donadores, ONG, corporaciones multinacionales e institutos de investigación, y los gobiernos de los países en desarrollo— pueden trabajar juntos para: *reformular las políticas y construir una capacidad nacional para promover, apoyar y negociar proyectos de bioprospección;*

* www.ruv.itesm.mx/portal/promocion/ds/pgosc/alianzas/tnc.htm

identificar proyectos para financiamiento e investigación *privada*; promover la participación de comunidades locales en actividades de bioprospección dándoles entrenamiento y formación para que participen *como guías, recolectores de especímenes, taxonomistas y analistas, así como en servicios como transporte, alojamiento, entre otros*; movilizar fondos complementarios, provenientes de ONG, para el entrenamiento técnico y administrativo a nivel local; apoyar el monitoreo independiente y certificación de la ejecución de actividades de bioprospección en países miembros de la Usaid... (en tal sentido)... *la Usaid ha proveído fondos para apoyar numerosos proyectos de bioprospección en alianza con la National Science Foundation y los National Institutes of Health. Varias firmas de EUA e institutos de investigación también están participando en dichos proyectos* (Usaid, 1996. Cursivas mías).

Medítese lo previamente indicado, tomando en cuenta que la Usaid no sólo financia a TNC: también “contribuye” sustancialmente a CI, WWF, IUCN, entre otros actores.

Subordinación de los principales espacios biodiversos de AL

Desde hace varios años, diversos actores involucrados en los bionegocios han descalificado las denuncias y críticas a las actividades de biopiratería a lo largo y ancho del globo, aludiendo que muchos acuerdos de “bioprospección” son únicamente de carácter científico, y que, en caso de ser de carácter comercial, la apropiación y usufructo de los recursos bióticos comienza *supuestamente* a ser “pagada” mediante “repartos de beneficios” en forma dineraria, equipo técnico, calificación científica, programas de desarrollo social/ambiental, etcétera.

Sin embargo, nunca se dice que en el caso de ser de carácter científico, generalmente están involucrados no sólo institutos de investigación,¹² sino también préstamos del BM *et al.*, así como

¹² Es importante señalar que la globalización de la biodiversidad requiere que también eso mismo suceda con la investigación científica (en este caso sobre todo de la biotecnología), por lo que mundialmente ésta es cada vez más influida por el sector privado.

fondos y/o personal de empresas que se dedican a comercializar la biodiversidad. Ello significa que todo queda en sus manos y buenas intenciones para su uso exclusivamente científico, cosa que resulta nada creíble. En el segundo caso (de carácter comercial), hasta hoy solamente se han registrado algunos pagos ridículos, aunque sí se ha dado el soporte técnico necesario para extraer la riqueza biológica de la periferia.

Lo anterior responde a un proceso particular: por un lado resulta indispensable otorgar los medios técnicos para extraer la riqueza biológica del planeta, convirtiendo a los propios ECP, justamente los que son saqueados, en biomaquiladores¹³ al servicio de los ECC. Por otro lado, y dado el intenso proceso de fusiones entre las CMN y las empresas vinculadas al desarrollo biotecnológico, resulta difícil seguir el camino de los recursos biológicos extraídos, ruta que es aún más enmarañada debido a la dificultad para determinar qué productos están siendo usados, debido al intrincado proceso bioindustrial.

En AL y en el mundo se ha venido conformando un sistema de biopiratería, no sólo como mecanismo para acceder a las zonas megadiversas bajo su dimensión de “Banco de Genes”, sino también como impulsor del “rol” periférico, que en esta dimensión, y como se indicó, es el de biomaquilador. Tal *sistema de biopiratería mundial* es cada vez más complejo, ya que se involucran crecientemente a más protagonistas, *todos* ellos financiados por los grandes capitales del actual patrón tecnológico “contaminante” y del que se viene configurando.

Los primeros protagonistas van desde biopiratas independientes a proyectos de conservación de diversa índole (base de la pirámide). Después, nos topamos con universidades, institutos de investigación y ONG, tanto de ECC como de los ECP, y que pueden trabajar separadas, pero coordinadas con otros actores o en conjunto bajo un mismo acuerdo —desde “arriba” de la cadena hasta “abajo”, o sólo en “partes” de la misma—. En esta

¹³ Ya no sólo la periferia es maquiladora de bienes como ropa, automóviles, microcomponentes, etc.; ahora también se está convirtiendo en “biomaquiladora” —en términos de ingeniería genética—. El término de “biomaquila” lo introducen públicamente la asociación civil mexicana Casifop y la ONG internacional RAFI. En un documento publicado en el 2000, señalan que en este panorama: “...avanzan nuevas figuras de biomaquila, bioplantaciones y sobre todo bioprivatizaciones de los recursos genéticos” (Casifop/RAFI, 2000).

maraña de red también veremos, en algunos casos, a otros intermediarios como laboratorios privados y pequeñas empresas biotecnológicas que obtienen las sustancias activas o estructuras moleculares de las muestras biológicas entregadas por algún otro intermediario antes mencionado. En otros, podemos identificar a las CMN biotecnológicas y afines directamente involucradas, ya sea por iniciativa propia o desde los mencionados proyectos de conservación impulsados por algún(os) “organismo(s) internacional(es)” que, como mecanismos de proyección hegemónica, buscan favorecerlas. Al final de la cadena, los capitales biotecnológicos reciben por uno u otro camino lo que “pagaron” inicialmente para “conservar” el medio ambiente, pago concretizado en los montos entregados a ONG, como es el caso espectacular de CI, WWF y TNC por el número de empresas que las apoyan. Estos capitales sólo dejan administrar sus recursos “invertidos” a los “conocedores”.

Pero, dado que el proceso antes descrito no resulta difícil de descifrar, mas sí sus reales dimensiones, los *nuevos grupos del capital ambientalista* (Barreda, 1999) mantienen esta enmarañada forma operativa, al tiempo que han venido promoviendo fuertemente la idea de que la biodiversidad “autopague” su conservación bajo un esquema “ganador-ganador” antes de que “se pierda irreversiblemente”. Una reflexión al menos “descuidada”, en la que según su lógica, el saqueador y el saqueado se benefician.

En tal escenario, es claro que AL, vista desde los ojos de EUA, se perfila como la primera reserva terrestre de biodiversidad “dentro de su espacio natural”. Una región en la que, siendo ese país el principal impulsor de la biotecnología en el mundo¹⁴ —si bien no el único—, se vuelve lugar de operaciones de las modalidades más agresivas de saqueo por parte de ese intrincado *sistema mundial de biopiratería* y en particular de parte de aquellos actores estadounidenses, un escenario sólo posible gracias al rol de las elites latinoamericanas como “*country managers* de EUA”.¹⁵ Además, considérese que EUA es la única potencia

¹⁴ EUA desarrolló para el año 2000 el 43% de la investigación y desarrollo a nivel mundial (NSF, 2001, 1: 62-64. Delgado, 2002: 233-254).

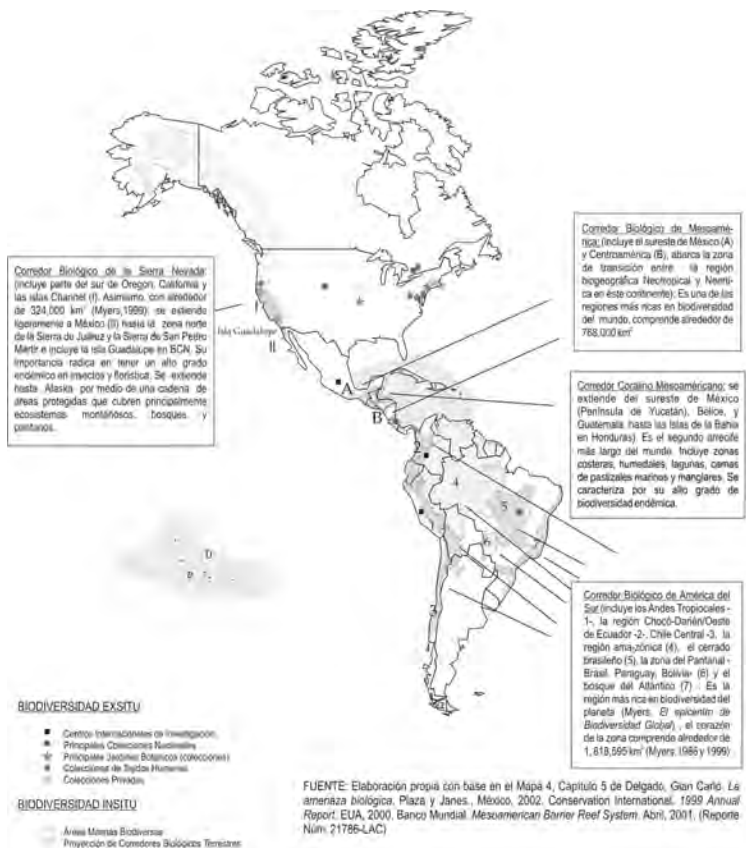
¹⁵ El ex presidente tico Rodrigo Carazo se refirió al comportamiento de los presidentes de AL como el de unos “*country managers* de EUA” (Saxe-Fernández y Delgado, 2003: 3). Retomando tan atinada descripción, se generaliza

que, para su ventaja, de frente a la competencia intercapitalista, cuenta con una vasta proyección de fuerza militar sobre áreas biodiversas relevantes como las del sur-sureste de México, Centroamérica y la Amazonia colombiana y peruana, resultado de un largo proceso de dominación militar de la región (Saxe-Fernández, 1975) y que indudablemente se viene profundizando radicalmente y en particular en la región amazónica brasileña (véase Mapa 3 pág. 82). De ahí que EUA haya negociado el "... acceso exclusivo a 62 mil hectáreas de la base militar de Alcántara en Brasil, un recurso clave para el control de la Amazonia" (Luz, 2002¹⁶ Cockcroft, 2002).

Considerando lo anterior vale señalar los principales focos de riqueza biológica y cultural mundial para reseñar desde ahí el papel que juega AL y en particular Mesoamérica.

en el texto para el caso de mandos medios, pero de peso importante en el espacio de toma de decisiones, de los países latinoamericanos.

¹⁶ <http://www.sinpro-abc.org.br/base.htm>



Mapa 1. Corredores biológicos y bancos genéticos en el Continente Americano

La diversidad biológica y cultural de Latinoamérica

Para trazar íntegra y críticamente el *contexto operativo mayor* del fenómeno expuesto, es elemental visualizar las características y particularidades de la complejidad natural y social, en este caso, de AL. Precisamente, los actores involucrados en los bionegocios primero necesitan conocer el lugar en el que van a maniobrar para determinar el tipo, el cómo y el dónde van a operar. En el mismo sentido, conocer tácticamente el espacio en el que se mueven esos actores, es central para seguir, desentrañar y criticar su actuación; pero no sólo, sobre todo, para emprender con mayor eficacia denuncias y acciones coordinadas—en el tiempo y en el espacio— (Delgado, 2002: 75).

Entonces, ¿cómo es natural y socialmente AL y en particular Mesoamérica?

Guaranivas es el nombre que se le dio a la isla ubicada en parte de lo que hoy es Guanacaste en Costa Rica y Rivas de Nicaragua, pero existieron otras más, como la que formó la Península de Osa, también en Costa Rica. Los procesos geológicos permitieron la conexión, hace tres millones de años, de México y Sudamérica conformando un puente terrestre entre la biota Neártica del Norte y la Neotropical del Sur. Esa peculiar historia geológica de Mesoamérica permitió que, además de la biodiversidad propia que evolucionó en las islas que constituyeron Centroamérica, se sumara una gran cantidad de elementos de flora y fauna del Norte y del Sur (García, 1997: 29).

Por dar un ejemplo, se calcula que en Centroamérica hay al menos medio millón de especies de insectos de los cinco millones a nivel mundial (Zeledón, 2000: 12). Esa magnitud de biodiversidad —el 7% a nivel mundial— también es producto de la posición geográfica de Centroamérica que la ubica dentro del cinturón tropical mundial, zona de alto nivel de humedad y disponibilidad de radiación solar; asimismo, por la cercanía de ambos océanos y por las variaciones altitudinales que permiten un abanico de microclimas en países espacialmente pequeños (García, 1997: 29. Minae, mayo de 2000: 24).

Mesoamérica concentra 24 mil especies de plantas, 1 193 de pájaros, 521 de mamíferos, 685 de reptiles, 460 de anfibios y 2 859 de vertebrados —no peces—. Respectivamente, el grado

de endemismo es de 5 mil, 251, 210, 391, 307 y 1 159 (Mittermeier *et al.*, 1999: 37).

Asimismo, si se añade la zona de los Andes Tropicales-Amazonas, el “epicentro de biodiversidad mundial” (Myers, 1988; Mittermeier *et al.*, 1999) que se posiciona como la primera reserva terrestre de Latinoamérica (*ibid.*), así como la franja desértica del hemisferio norte que cruza por el sur de EUA y el norte de México y las zonas semiáridas del Cono Sur, se entiende por qué en Latinoamérica se pueden encontrar casi todos los tipos de vegetación conocidos en la Tierra.

El Cono Sur presenta ecosistemas de gran relevancia. El Chocó-Darién (260 595 km² de extensión original) es uno de los bosques tropicales más húmedos del mundo con un nivel de endemismo elevado, particularmente en anfibios (210 de 350), pero también de plantas (2 250 de 9 mil) y vertebrados —no



Mapa 2. Trópicos y biotas del hemisferio

peces— (418 de 1 625), y en general de pájaros (830 especies). La zona de los Andes Tropicales (1 258 000 km²) y la Región Boscosa del Atlántico (1 227 600 km²) son las más biodiversas del orbe. En la primera, de 45 mil plantas vasculares alrededor de 20 mil son endémicas, y de 3 389 de vertebrados (no peces) 1 567 igualmente lo son. Súmese una sorprendente variedad de pájaros (1 666 de las cuales 677 especies son endémicas), mamíferos (414-68), reptiles (479-218) y anfibios (830-604). La segunda cuenta con una importante diversidad: plantas vasculares (20 mil-6 mil), pájaros (620-73), mamíferos (261-160), reptiles (200-60), anfibios (280-253) y vertebrados (1 361-546) (Mittermeier *et al.*, 1999: 33, 37).

En la misma región del Continente, la Selva Amazónica Tropical conforma el *reducto* salvaje más extenso de ese tipo de ecosistema. Tan sólo la parte que corresponde a Brasil significa más de 30% del planeta. Cuenta con una diversidad biológica impresionante: cerca de 40% de las plantas localizadas en sus partes bajas sólo se encuentran ahí. El Pantanal (parte de Brasil-Bolivia y Paraguay) es el humedal más extenso con peculiares especies endémicas de peces, reptiles, insectos y roedores. Chile Central (300 mil km²) se dibuja como el ecosistema mediterráneo-semiárido sumando a la imagen del Cono Sur una variedad de especies de plantas y fauna inusual (CI, 2000. Mittermeier *et al.*, 1999: 33).

Adicionalmente, la plataforma continental del centro-sur de México y la del Atlántico de Belice, Guatemala y Honduras, al estar ubicadas en el Trópico de Cáncer, coinciden con una franja de riqueza marina de arrecifes de coral, praderas marinas, humedales y manglares, que incrementan todavía más la riqueza biológica latinoamericana.

En el caso de México destaca la compleja irregularidad morfológica que implica diferencias de altura y de clima, dificultades para la movilidad de las especies, etc., que crean marcadas diferencias incluso al interior de las regiones desérticas, templadas o tropicales. Las montañas mexicanas levantan barreras que desconectan entre sí a las planicies costeras, a la gran franja desértica del norte o al altiplano del centro, al tiempo que estas numerosas sierras, y sus respectivas cañadas, cañones y valles, permiten la proliferación de biota única, por lo que en determinadas regiones entreveran bosques de pinos, bosques mesófilos y selvas tropicales (Casifop/Rafi, 2000).

Esos laberintos geográficos, peculiaridades geológicas y la gran disponibilidad de agua, entre otros atributos, de México, Centro y Sudamérica —de por sí centros de origen y evolución de diversas familias, géneros y especies—, han permitido la evolución potencial de una diversidad biológica única en el mundo o endémica, trátase de mamíferos, invertebrados, insectos, plantas, hongos y microorganismos.

Causalmente, la amplia diversidad cultural es semejante a la biológica. Se estima que en AL y el Caribe hay alrededor de 800 grupos culturales con una población de 43 millones. Cálculos para la misma región consideran que al menos 80% de las ANP están habitadas por indígenas. En México, por ejemplo, 12% de la población corresponde a algún grupo indígena y cerca de 60% de las ANP en el centro y sur del país, recomendadas para protegerse o que ya lo son, están habitadas por éstos (Toledo, 2000: 1181-2, 5, 11). Sobresalen países como Bolivia con 70% de población indígena, Guatemala el 47% y Ecuador el 38%. También, con base en el número de lenguajes endémicos, se pueden enlistar a México (230), Brasil (185), Perú (75) y Colombia (47).

En Brasil hay al menos 216 grupos indígenas de los casi mil que había en el siglo XVI (GEO, enero 2002: 81); de éstos, la mayor parte se concentra en las zonas de bosque-selva tropical, mismos que, junto con Indonesia y Zaire, suman 60% de la población que habita esas regiones del orbe (Toledo, 2000: 1181-1186).

Tal riqueza cultural de AL, por dar una idea, en México, incluye a los chichimecas, chontales, coras, huastecos, huicholes, mixtecos, nahuas, otomíes, purépechas, zapotecos o zoques. En Centroamérica, por los kekchíes, maya-itzáes, mopanes, pocomchíes, quichés o sololas (Guatemala); garifunas, lencas, pechs o torrupanes (Honduras); los garifuna, miskita, rama o tawahka (Nicaragua); los bribris, borucas, cabécares, chorotegas, guaymies, huetares, malekus o ngöbeguaymis (Costa Rica); los embera, guayamis, kuna, naso-teribe, ngöbe-buglé, madungandi o wuoonan (Panamá). y en sudamérica por los araucanos, guaraníes, macovíes o tobas (Argentina); catuquinas, flecheiros, ingarikos, kaiuas, matis, terenas, tremembé o tsohom djapás (Brasil); los aymarás, mapuches, rapa nui o yaganes (Chile), amorúas, conucos, dujos, guambianos, kamsás, piratapuyos, wayuú o yaguas (Colombia); asuais, canares o shuar achuare (Ecuador); aymarás, amahuacas, huambisas, incas, puquina, quechuas, shuares, yines o yoras (Perú), etcétera.

*Organismos internacionales: política y geopolítica de la biodiversidad*¹

A contracorriente de la sabiduría convencional de los teóricos de la “globalización”, quienes la caracterizan como si ocurriera en un vacío de poder, una perspectiva contrastante es la que identifica los instrumentos de Estado y de clase que la impulsan y la implementan: imperialmente desde el Norte y, como *country managers* de los primeros, en el Sur.

Por ello es fundamental apuntar que las transacciones de la economía internacional histórica y contemporáneamente ocurren en medio de un “caldo de poder” en el que es central la relación y simbiosis entre el ECC —y sus instrumentos de proyección hegemónica como el FMI, el Grupo del BM-Gef, y el BID—, por un lado; y la CMN por el otro (Kolko y Kolko, 1972. Magdoff, 1978). Virtualmente todas las CMN del mundo, lejos de ser *stateless corporations*, operan en el ámbito externo desde la base de un Estado-Nación (Hirst y Thompson, 1996. Doremus *et al.*, 2000), que las regula y protege, las subsidia de diversas maneras, ya sea por medio de un alto gasto público, por la vía de intensas relaciones bélico-industriales o por medio del despliegue de instrumentos de proyección diplomático-militar y/o económico-financieros (Saxe-Fernández *et al.*, 2001; Delgado, 2002).

La historia, evolución y comportamiento, particularmente del FMI-BM-BID, avalan esta reflexión. La motivación central de EUA, después de la Segunda Guerra Mundial, fue colocar al resto del mundo bajo el dominio de principios institucionalizados alrededor de sus intereses empresariales y de seguridad, incluyendo el control de áreas o países geoestratégicamente relevantes. Su diseño aseguraba que Washington pudiera dominar sus políticas e impulsara programas favorables a sus intereses, por la vía de sus mecanismos de votación y los requisitos de membresía, enrocando la actuación y fomentando la sinergia de ambas instituciones, al exigir que para ser miembro del Banco es necesario, primero, serlo del Fondo.

¹ La discusión sobre el carácter de los “organismos internacionales” como organismos de clase, funcionales a la proyección de poder, aquí retoma el trabajo que realicé con mi colega John Saxe-Fernández, *Banco Mundial y desnacionalización integral en México*, CEIICH, UNAM, 2003.

Washington calificó como “multilaterales” o “internacionales” a estos organismos, cuando en realidad fueron concebidos fundamentalmente como parte de un esquema mayor de la “Pax Americana” para ejercer formas específicas de “bilateralismo selectivo”. La noción central fue crear una estructura de instituciones “internacionales”, cuyo control estadounidense quedó garantizado por medio del sistema interno de votación que funcionó desde entonces bajo el principio de “un dólar, un voto”.

El caso del FMI es ilustrativo. Según el Artículo 30. sobre “Cuotas y suscripciones”, Sección 2, Inciso C: “...se requiere de 85% de los votos para la aprobación de cualquier iniciativa”,² esquema en el que Washington cuenta, por el capital que “aporta”, con 17.16% del poder de voto.³ Consecuentemente EUA puede bloquear de forma inmediata cualquier programa o acción que atente contra sus intereses, al mismo tiempo que, al apoyar a sus cambiantes “aliados”, los somete de paso a un *quid pro quo* que carga la balanza totalmente a su favor.

Más aún, ese “esquema mayor de la *Pax Americana*”, sintetizado en los organismos nacidos de Bretton Woods, formaliza un *status* que pretende colocarse por encima de cualquier marco normativo legal y penal, nacional y aparentemente internacional, que pueda regular su actuación. Según el Capítulo IX sobre “Estatuto, Inmunidad y Privilegios”, Secciones 3 y 5, se indica, entre otros puntos, que: “...las propiedades y bienes... (así como)... directores ejecutivos, miembros de comités, representantes consejeros, oficiales y demás trabajadores del FMI gozan de

² <http://www.imf.org/external/pubs/ft/aa/aa03.htm>

³ Algo contrastante con la posición de China e India que suman cerca de la tercera parte de la población mundial, pero que apenas cuentan con poco menos de 5% del poder de voto (China: 2.95 / India: 1.93). Solamente países europeos en conjunto, como: Reino Unido (4.97%), Alemania (6.02%), Francia (4.97%), Italia (3.27%) y España (1.42%), podrían, en su caso, sobrepasar ligeramente el poder de voto de EUA. Otros países con una participación considerable son Japón (6.16%), Rusia (2.76%) y Arabia Saudita (3.24%). Fuera de los países antes mencionados, Venezuela (1.24%), Suiza (1.61%), Suecia (1.12%), México (1.20%), Brasil (1.41%), Bélgica (2.14%) y Australia (1.51%); el resto de los 183 miembros del FMI ni siquiera alcanzan el punto porcentual de poder de voto (Boron, 2001: 46. También consúltese: <http://www.imf.org/external/np/sec/memdir/members.htm>)

inmunidad frente a cualquier proceso legal, a excepción de que el Fondo señale lo contrario”.⁴

Fue, pues, un “nuevo orden internacional” en el que, como nítidamente lo explicó Morgenthau, “...el comercio y la inversión internacional pueden ser conducidos por los empresarios y bajo principios empresariales” (Kolko y Kolko, 1972). Tales principios se mantienen sin cambio alguno hasta la fecha. Según se lee en la página web del FMI: “...su propósito se ha mantenido sin cambio alguno, pero sus operaciones se han desarrollado para alcanzar las necesidades cambiantes de sus miembros”.

Lo anterior ha llevado a la inducción de procesos de privatización-descentralización, de los activos estratégicos nacionales desde la International Finance Corporation (IFC), incluyendo los “activos naturales” (como biodiversidad y agua), que en esta materia se realiza en vinculación con el Gef-BM:

...el BM, en su papel de agencia ejecutora del Gef...debería jugar un papel fundamental en asegurar el desarrollo y manejo de los proyectos de inversión... El BM, basándose en la experiencia en inversiones de su filial la IFC... promueve oportunidades de inversión y moviliza los fondos del sector privado.⁵

Se trata de colocar a la IFC, parte del Grupo del BM, como agente articulador entre los organismos internacionales “socios”, las CMN y los Estados nacionales “anfitriones”. La IFC, donde EUA posee 23.73% del poder de voto (IFC, 2000), se ha posicionado, desde la década de los ochenta, como la punta de lanza de los proyectos no sólo de privatización, sino de desnacionalización de los activos estratégicos de la periferia (Delgado, 2002:121-122; Delgado, junio de 2002), operando de modo muy complejo a partir de una organización laberíntica que maquilla los verdaderos beneficiarios de sus programas. Con la finalidad de “...financiar proyectos del sector privado en países en desarrollo, ayudar a multinacionales del primer mundo a movilizar capital en los mercados internacionales y proveer asesoría y asistencia técnica a empresas y gobiernos”,⁶ el IFC se estructura en diversos

⁴ <http://www.imf.org/external/pubs/ft/aa/aa09.htm>

⁵ Web del Gef: <http://www.gefweb.org>

⁶ The IFC “...promotes sustainable private sector development primarily

clusters o grupos de trabajo y éstos a su vez en uno o varios niveles de *subclusters*. Al final de la cadena de *clusters* y *subclusters* que se interconectan unos con otros, invariablemente están como beneficiarias las principales CMN del ramo que se trate, particularmente aquellas estadounidenses y europeas “seleccionadas”.⁷

*Proyectos “verdes” del Banco Mundial*⁸

El primer paso del BM en materia ambiental en el contexto del desarrollo de las biotecnologías, fue convocar a la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, Brasil). Desde ese espacio, se llamó a la conservación de la biodiversidad y su uso sustentable. Como ejemplo de “uso sustentable” de la biodiversidad, Al Gore (vicepresidente de EUA) y el secretario general de la conferencia “Estudios de Caso: Convención Mundial sobre Biodiversidad”, Maurice Strong, presentaron el convenio entre el Instituto de Biodiversidad de Costa Rica (Inbio) y la CMN Farmacéutica Merck (EUA). Esa concepción del uso sustentable de la biodiversidad claramente muestra que se trata de promover actividades de biopiratería con beneficiarios claramente definidos, entre los cuales no están ni los ecosistemas de los ECP, ni su gente.

Para coordinar este interés por la biodiversidad y su supuesta “conservación” —que desde luego en ningún momento *ha implicado el ya urgente cambio de patrón energético*—, el BM

by: a) Financing private sector projects located in the developing world. b) Helping private companies in the developing world mobilize financing in international financial markets. c) Providing advise and technical assistance to businesses and governments” (<http://www.ifc.org/about/basicfacts/basicfacts.html>)

⁷ Por ejemplo, en el caso del “BPD - Natural Resources Cluster” están CMN como Conservation Internacional, Danida, Gtz, USALD, BLD, PNUMA, PNUD, Gef, OMC, etc. (<http://www.bpd-naturalresources.org/html/link.html>); en el “BPD-Water & Sanitation Cluster”, Vivendi, Ondeo (Suez), Thames Water, etc. (<http://www.bpd-waterandsanitation.org/english/about.htm>); en la “Global Alliance for Vaccines and Immunization (GAVI)” el Instituto Pasteur, U.S. Centers for Disease Control and Prevention (http://www.vaccinealliance.org/orgs/ri_institit.html), American Home Products, Chiron Vaccines, Glaxo SmithKline, Merck & Co., Inc., Aventis, Pasteur, etcétera (http://www.vaccinealliance.org/orgs/vi_industry.html), sólo por mencionar algunos *clusters*.

⁸ Una versión preeliminar sobre los proyectos “verdes” del BM, particularmente en México fue publicada en Delgado, septiembre-octubre de 2002.

impulsó la firma de la Convención de Diversidad Biológica, al tiempo que colocaba al Gef como un “el” organismo gestor de “fondos” para la “conservación” de los Estados Nacionales, así como “canalizador” de aquellos provenientes de la iniciativa privada, ambos en su mayoría provenientes de los ECP.

La CBD establece, entre otros puntos, que: “...los Estados tienen derechos soberanos sobre sus materiales biológicos, y

El concepto de Desarrollo Sustentable

La Conferencia de la ONU sobre el “Medio Ambiente Humano” (Estocolmo, 1972) es reconocida como el primer intento —de la clase capitalista— para tomar medidas ante la problemática ambiental mundial. Sin embargo, el concepto de “desarrollo sustentable” fue usado por primera vez hasta el *Informe Brundtland* (dirigido por la ex ministra noruega Gro Harlem Brundtland). Dicho texto lo entiende como “...la capacidad para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”. Con base en el *Informe*, y como producto de la Cumbre de la Tierra (Río, 1992), se elaboró la *Agenda 21*, en la que se suscribe que *...la Agenda reafirma el mensaje central de la del Reporte Brundtland: el desarrollo socioeconómico y la protección ambiental están íntimamente vinculadas y una efectiva formulación de política debe asumirlas juntas*. Así, considerando lo anterior, el concepto de desarrollo sustentable se contrajo como *...una aproximación integrada a la toma de decisiones y elaboración de políticas, en la que la protección ambiental y el crecimiento económico de largo plazo no son incompatibles, sino complementarios, y más allá, mutuamente dependientes: solucionar problemas ambientales requiere recursos que sólo el crecimiento económico puede proveer, mientras que el crecimiento económico no será posible si la salud humana y los recursos naturales se dañan por el deterioro ambiental* (Comisión para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas). El debate se centró, entre otros puntos, en la terminología adecuada: *sustentabilidad o sostenibilidad*. Aunque de fondo implican lo mismo (ya que nacen en el mismo contexto), y de hecho

los funcionarios lo usan sin distinción alguna, se consideró que el primero está más cargado a (sustentar) lo ambiental y el segundo a (sostener) lo económico.

Cuando en la Cumbre de la Tierra se presenta el contrato Inbio-Merck de Costa Rica, como un ejemplo por seguir de lo que debería ser el “desarrollo sustentable” (claramente desde la perspectiva capitalista y toda su tonalidad de “complementariedad” de lo económico y lo ambiental); no sólo se reforzó la confusión y el uso retórico del concepto (ya sea sustentable o sostenible), sino que además se comenzó a utilizar como comodín para adornar cualquier discurso político, para justificar proyectos económicos, y sobre todo, para potenciar el saqueo de los recursos naturales: un marco ya acreditado por el discurso del “desarrollo sustentable” de Río y su Convención de Diversidad Biológica.

El absurdo del término se vio claramente en la Cumbre de Johannesburgo (2002) donde los diversos representantes asumían un discurso *pro* “desarrollo sustentable” al tiempo que no llegaban a ningún acuerdo operativo concreto. Incluso, la delegación de EUA, a unos meses de nuevamente rechazar el Protocolo de Kyoto sobre el calentamiento global, llegaba a la Cumbre bañada de propósitos de desarrollo sustentable. El secretario de Estado de EUA, Colin Powell, dijo que “...EUA toma medidas tendientes a *contrarrestar* los problemas ambientales, entre ellos el *cambio climático mundial...* (ya que EUA)...tiene un compromiso permanente con el desarrollo sustentable”. Jonathan Margolis, director de la Oficina de Coordinación e Iniciativas del OES (Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales) de EUA agregaba que “...no hay duda alguna de que la estrategia de Estados Unidos es *favorecer el uso más limpio de los combustibles existentes* y la promoción y ampliación de la energía renovable”. El resultado de Johannesburgo claramente fue desastroso. Aunque públicamente esa evaluación no se haya reconocido por parte de los funcionarios asistentes, ésta fue evidente con las manifestaciones sociales fuera del evento oficial y la contra-Cumbre.

El “desarrollo sustentable” que tanto promueve el BM *et al.*, ya desde principios del 2002, se venía impulsando para respaldar la militarización de las zonas megadiversas

montañosas —como parte del “Año de la Montaña” de las Naciones Unidas—. Según se indica, *es una acción necesaria para que pueda haber desarrollo sustentable en esas regiones, ya que para ello, primero es necesario establecer la paz*. La militarización no se hizo esperar y los mandatarios, como el presidente Fox de México, fueron a confirmar a Johannesburgo haber entendido su tarea por hacer. Fox, por supuesto, en las montañas del sureste mexicano (véase más adelante).

Como puede deducirse, el término de sustentabilidad/sostenibilidad, de uso cada vez más frecuente y extendido, muestra un lado perverso cuando es usado por las elites de poder: se presta para todo y para nada, siempre y cuando sea a su favor. Pero, al mismo tiempo, tiene su lado positivo ya que permite que actores sociales, que eran incapaces de dialogar o que no tenían punto de conexión, ahora, mediante el espacio de discusión sobre lo “sustentable”, lo hagan y creen redes de discusión, de alianzas y consensos, sea a nivel local, nacional, regional o mundial. Vale señalar que es un campo en que los actores participantes conciben el desarrollo sustentable de diversas maneras. Por ejemplo, algunas ONG lo interpretan más apegadas a la filosofía de las Cumbres del BM *et al.* (ya que de ahí reciben fondos); otras más hacia una posición activista, pronaturaleza, pero sin cuestionar a fondo las verdaderas causas de la crisis ambiental (muchas veces son financiadas por las primeras); otras más cargadas a lo ecosocial (relación armónica del hombre con la naturaleza, más cercanas a los movimientos sociales de base); etc.; las comunidades indígenas y campesinas bajo su cosmovisión de la madre naturaleza y la colectividad de las comunidades; los movimientos ciudadanos como la necesidad de hacer de las urbes un espacio habitable; los movimientos de género se concentran en el papel que juega la mujer en las cuestiones ecológicas, tanto en el campo como en la ciudad; etcétera.

Considerando lo anterior, se puede decir que la crisis ecológica es un factor más que une a las clases explotadas, ya que éstas son las primeras que se ven afectadas. El “ecologismo de los pobres” —como se le suele denominar eurocéntricamente—, tanto de aquellos actores del Norte como del Sur, y con sus diversas características socioeconómicas, componen el tejido social del verdadero ecologismo, ya

que lo que está en juego es la existencia misma de dichos sujetos y la calidad de ésta; el “ecologismo de los ricos”, de la clase capitalista explotadora y expoliadora, es solamente demagogia. Por ello, el “desarrollo sustentable” debería ser entendido desde su aspecto económico-biológico, como un sistema abierto a la entrada de energía y materiales, y a la salida de residuos y calor disipado (Ecología Ecológica); mientras que por el lado social-biológico, como aquel de tipo marxista-durkheimiano, que se entiende como la humanidad que se piensa desde la perspectiva de la vida de todos y cada uno de sus individuos en armonía con la naturaleza.

Delgado, 2002

que dichos recursos ya no están *a la libre disposición* de otros”. No obstante, lejos de ser un esfuerzo multilateral para apoyar la conservación y el uso “sustentable” de la biodiversidad —idea que están vendiendo los diseñadores de la CDB—, claramente promueve el bilateralismo para su acceso privado, consolidando efectivamente el hecho de que la “biodiversidad ya no está a la libre disposición de otros”, sino sólo y exclusivamente de algunos. Además, este estatuto “nacionaliza” las miles de muestras provenientes de la periferia que están contenidas en los bancos de germoplasma y jardines botánicos de los ECC y, por tanto, las hace patentables a su favor. Todo esto apunta hacia la legitimación del despojo de los recursos genéticos del planeta (Delgado, 2000; 2001; 2002).

También la CDB reconoce “el conocimiento, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales”, y específicamente “*alienta* el compartir de manera equitativa los beneficios que resulten de la utilización de dicho conocimiento, innovaciones y prácticas” (Artículo 8 (j)). Claro que hasta ahora ese “pago de beneficios”, cuando se ha acordado, muchas veces no ha sido pagado, o bien, se ha hecho de maneras muy peculiares: pagos fijos y únicos de montos insignificantes o con los medios materiales (equipo) necesarios para extraer las muestras biológicas y su conocimiento asociado.

Desde entonces y de manera similar a los programas del BM-FMI para “inducir” la privatización de los activos estratégicos, el caso de los activos naturales ha propiciado una serie de operaciones

“conservacionistas” del BID, BM-Gef, y también de la ONU —desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)—, al punto de penetrar el espacio de toma de decisiones, incidiendo sobre la correlación de fuerzas dentro y fuera del gobierno (Delgado, junio de 2002). Tal “penetración”, en México y AL, se materializa —desde una oligarquía local que responde a los intereses del Norte— gracias al crónico endeudamiento externo y por medio de la manipulación de las legislaciones nacionales —a partir de la CDB— referentes a los recursos naturales y a través de proyectos “verdes” funcionales a la apropiación de recursos bióticos e hídricos que benefician a las CMN de EUA, Europa y Japón involucradas en el negocio del agua y las biotecnologías.

Tales proyectos “verdes” tienen su fundamento en uno de los programas de biosaqueo más ambiciosos de BM *et al.* de fines de los ochenta y principios de los noventa del siglo xx, pues pretende cubrir espacialmente todo el hemisferio Americano. Tres proyectos regionales componen este *blueprint*: 1) el Proyecto Paseo Pantera (PP) —ejecutado desde la Caribbean Conservation Corporation y la Wildlife Conservation Society—; 2) el Parks in Peril (de The Nature Conservancy y CARE Internacional); y 3) el Wildlands Project —integración de corredores biológicos en Norteamérica— (Delgado, junio de 2002).

Según un documento evaluatorio del PP, se contempla la integración espacial-administrativa de Norteamérica (Wildlands Project), con el ya denominado, en aquel entonces, Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y con un Corredor similar en el Cono Sur. De esta manera, el PP

...trata de lograr una integración ecológica continental... (ya que)... para soñar en grande tendríamos que imaginar un inmenso sistema de reservas que abarque desde las costas del Ártico en Alaska, los Estados Unidos, México y Centroamérica, hasta la Tierra del Fuego (Boza, 1994: 85-86).

Dadas sus amplias dimensiones, la idea original del PP, al parecer, subsumió al Parks in Peril para después ejecutar, desde su estructura, un conjunto de proyectos ambientales para AL, que al presentarse desarticulados diluyen la percepción del orden de magnitud de la penetración y peso de su sinergia, en

torno de la administración y uso de recursos estratégicos naturales por parte de los principales financiadores del mismo: el BM y las multinacionales/ONG ambientalistas vinculadas al primero⁹ (Delgado, junio de 2002).

Desde 1994, el PP aparentemente se “reconvierte” como parte de esa desarticulación y prepara la ejecución del CBM, que más tarde fue complementado en su versión marina con el Corredor Biológico Coralino Mesoamericano/Mesoamerican *Barrier Reef System*¹⁰ y el Proarcas/Costas¹¹ (Centroamérica —excepto El Salvador—). A

⁹ En el documento base del PP se indica la importancia de la participación, por mencionar algunos, del Gef, Fundación MacArthur, Ford, Rockefeller Brothers, The Conservation and Research y la Packard; la Rainforest Alliance; los gobiernos de Suecia (Asdi, Bits y Sarec) España, Japón, Holanda, Alemania (Gtz y KfW), Finlandia (Finnida), Dinamarca (Danida), Canadá (Cida), Noruega (NORAD), Austria e Inglaterra; el BID; la Environmental Protection Agency, el Forest Service y el Nacional Park Service, estos últimos de EUA. ONG como Caribbean Conservation Corporation, Wildlife Conservation Society, World Wide Land Conservation Trust, The Nature Conservancy, International Council for Bird Preservation, WWF, Massachusetts Audubon Society, IUCN, National Fish and Wildlife Foundation, CL, el Smithsonian Institution, justo todos los actores que ahora están involucrados en los proyectos “verdes” del BM *et al.* (Boza, 1994: 66-77).

¹⁰ El Corredor Biológico Coralino Mesoamericano (Mesoamerican Barrier Ref. System / GE-P053349) es un proyecto del BM/Gef que cuenta con fondos adicionales del WWF, la Oak Foundation y la Universidad de Miami. Asimismo participan actores como la Comisión Centroamericana para el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Wildlife Conservation Society, entre otros. Opera en México, Guatemala, Belice y Honduras. Incluye el segundo arrecife de coral más largo en el mundo. Entre las actividades que tiene delineadas están el mapeo de ecosistemas costeros, monitoreo de especies, establecimiento de bases de datos regionales sobre recursos y su disseminación... estimulación de la participación de las comunidades locales y grupos étnicos en asuntos relacionados con el manejo de los recursos del CBCM, entre otras (BM, 2000: 4). A las anteriores, se suman actividades programadas específicamente para cada país, por ejemplo, desarrollo de un inventario de actividades biofísicas y socioeconómicas, designación de nuevas áreas marinas protegidas (AMP) —incluyen zonas costeras, especialmente manglares—; creación de instrumentos legales para facilitar la coadministración de las AMP; creación de un marco legal e institucional para asegurar el manejo sustentable de los recursos pesqueros y el turismo, incluyendo mecanismos para reforzar las leyes existentes; implementación de las convenciones internacionales referentes a la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos naturales, por mencionar algunas (*Ibidem*).

¹¹ El proyecto opera en Nicaragua (Costa Miskita), Costa Rica (área Cahuita), Panamá (Río Cañas), Belice, Guatemala y Honduras (Golfo de Honduras). Formalmente es parte de las actividades de la Comisión Centroamericana de

esos proyectos regionales, se suman otros de carácter nacional/local como los sistemas nacionales de áreas protegidas, columna vertebral de los programas locales, como el de Tres EcoRegiones Prioritarias¹² y el Coinbio¹³ (México), el Bioitzá y Cuencas

Ambiente y Desarrollo. Es financiada por la Usaid y ejecutada por The Nature Conservancy, WWF, el Centro de Recursos Costeros de la Universidad de Rhode Island y otros socios menores centroamericanos. Incluye “amplios propósitos de monitoreo” de la biodiversidad, sistemas de información geográfica, “acciones tendientes a fortalecer y/o buscar recursos externos para mejorarse institucionalmente”, “investigación científica en áreas protegidas”, etc. (Proarca/Costas, 2001).

¹² El proyecto de manejo integrado de ecosistemas en tres ecorregiones prioritarias (MEX/00/G31/A/IG) con cierre en el 2009, es iniciativa del Gef, pero canalizado a través del PNUD. Opera en la región de la Chinantla, Oaxaca; los Tuxtlas, Veracruz; y la Montaña, Guerrero. (Pnud/Gef, 2001.) Los estudios anteriores a la conformación del proyecto fueron diseñados, planeados y administrados bajo la tutela del BM. En la ecoregión de la Chinantla a cargo de las ONGS ERA, Methodus y Mesófilo (Grupo Mesófilo); en la montaña por PALR; y en los Tuxtlas por Luisa Pare, Sierra Santa Marta y Alicia. (*Ibid.*, 3) está involucrada CI junto con la UNAM-Conacyt, Demos Foundation, Rockefeller, Kellogg y MacArthur Foundations, el Instituto Maya, etc. (*Ibid.*, 71-73) Véase Delgado-Ramos, Gian Carlo, septiembre-octubre, 2002.

¹³ Coinbio / Conservación de la Biodiversidad en Comunidades Indígenas (BM: 21150-ME) opera en Oaxaca, Michoacán y Guerrero. Aunque supuestamente el proyecto fue iniciativa de México, concitó tanto el interés del BM, sobre todo porque incluía la cuestión indígena, que mandaron dos misiones para evaluarlo en su región piloto: Oaxaca. El proyecto, con duración de siete años (hasta el 2008), si tiene éxito es probable que se extienda a otros estados.

El BM/GEF señala que “...la evaluación y diseminación de las actividades incluirá su documentación y difusión con otras comunidades y grupos indígenas de México y AL —Argentina, Perú, Bolivia, Colombia y Centro América—” (BM, octubre, 2000: 11).

Es un esquema facilitador de actividades de biopiratería, ya que busca abiertamente “conservar la biodiversidad de las comunidades indígenas”. Pero, a diferencia del CBM, el Coinbio, que concentra las principales regiones de bosques templados y mesófilos, y sierras y cañadas con presencia indígena, perfecciona su discurso al señalar que incluye la “participación de las comunidades indígenas”. Con ello aparentemente rebasa el divorcio de este tipo de proyectos con la opinión y participación de las comunidades indígenas, antes marcadamente presente. Sin embargo, el Coinbio y sus “proyectos hermanos” de nueva generación incluyen estructuras de decisión complejas en las que el BM cuenta con veto en cualquiera de las decisiones del proyecto a través de un “manual de operaciones”, mismo que puede ser modificado o actualizado en cualquier momento por esa institución rectora. Es decir, son diseños altamente subordinados a entes estadounidenses que cooperan en

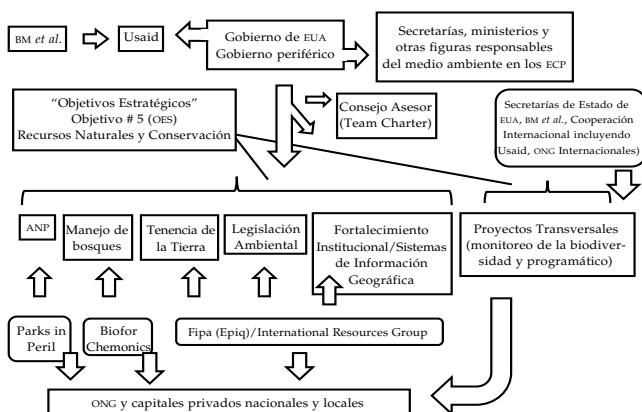


Figura operativa del saqueo de los activos naturales en AL.

Fuente: elaboración propia.

Altas (Guatemala), Biodiversidad en Áreas Prioritarias (Honduras), Protierra (Nicaragua), entre muchos otros (véase Mapa 3 al final del presente capítulo).

amplias regiones biológica y culturalmente estratégicas. Están involucradas la Semarnat —incluyendo al Procymaf y el Prodefor (Programa de Desarrollo Forestal), ambos financiados por el BM; así como la Conabio y el LNE. Además están ONG estatales, entre ellas el Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental, que funciona como representante de las ONG ante el proyecto. Ha participado en numerosos programas de “ordenamiento territorial” financiados por el Procymaf/Semarnat, el WWF, el Gef, el BM y el PNUD; de “formación de herbarios regionales” financiado por WWF; etc. Igualmente se pueden identificar otras ONG como Serbos, que se dedica a hacer cartografía, ordenamientos territoriales y clasificaciones de *stock* de biodiversidad, específicamente florística, y Grupo Mesófilo que no aparece en el informe del BM, pero que hizo varios estudios de ordenamiento territorial para el Coinbio. También está la presencia de ONG internacionales, tal es el caso de WWF que, es de esperarse, busque participar financieramente en el proyecto, ya sea directamente o a través del Procymaf, entre otros actores (BM, octubre, 2000).

Como si fuera una copia de los lineamientos del CBM, incluye, entre otras actividades, el “monitoreo de biodiversidad y su evaluación”, la conformación de un “sistema integrado de información”, el “entrenamiento de usuarios de las comunidades”, y la instalación de “estaciones de cómputo en las comunidades” (*ibid.*) Véase, Delgado-Ramos, Gian Carlo, septiembre-octubre, 2002.

Analizar el caso de México es buen ejemplo para mostrar la dinámica con la que opera EUA desde el BM *et al.* (Gef, PNUD, PNUMA, etc.) respecto a los recursos biológicos, considerando que su actuación en Centroamérica y en el resto de AL es similar. Es fundamental tener presente el siguiente cuadro ya que muestra la figura operativa con que procede en cada ECP de América Latina.

Subordinación de zonas megadiversas: las áreas protegidas

El programa de Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas II (*Sinap II* Proyecto núm. Po65988), es un esquema con duración de ocho años, impulsado por el BM/Gef con un presupuesto inicial de 60.12 mdd y con pronósticos de incrementarse hasta por 48.9 mdd adicionales, un monto total que no incluye futuras donaciones por parte de fundaciones y empresas privadas.

El Sinap II es la renovación de su primera versión, un proyecto que se ejecuta de manera idéntica en Centroamérica, caso del Sinac (Sistema Nacional de Áreas de Conservación) de Honduras y Costa Rica, el *Sinap* de Nicaragua, El Salvador y Panamá, o incluso del sistema de “coadministración” del manejo de áreas protegidas de Belice o de Guatemala, en este último coordinado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap). En el Cono Sur, se puede mencionar el Sinap de Argentina, Bolivia, Brasil, de las Guayanas o Perú.

El PNUD es el ente gestor para impulsar la legislación y puesta en práctica de un Sinap en la región funcional al CBM, tarea que ya se le “recomendaba” en 1994 en el marco del Proyecto Paseo Pantera (Boza, 1994: 65). Resalta la sinergia regional de los proyectos “verdes” del BM *et al.*

En el diseño del Sinap II (México) estuvieron involucrados sociólogos, antropólogos y especialistas en lenguas indígenas, biólogos, ecólogos, funcionarios y burócratas, otros científicos y académicos (BM, enero de 2002: 68), mismos que provenían del sector privado, público, de entes internacionales, ONG y universidades e institutos de investigación. Todos bajo la tutela y aprobación final del BM/Gef. Entre éstos se puede mencionar a la UNAM, ITESM, Instituto de Ecología, A.C., el Centro de Investigación Científica de Yucatán, Pronatura, Fondo Mexicano para

la Conservación de la Naturaleza, Naturalia, Profauna, Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C., CI y Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). También participaron la empresa Condumex y Comercializadora Veracruzana, el Gobierno de Alemania, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, el Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca, S.C., Ecosta 5, Yum Balam, A.C., y los Talleres de Solares, S.C., etcétera.

Esencialmente el Sinap II busca penetrar en los espacios de decisión del Estado, específicamente en cuanto al acceso, uso y conservación de los recursos naturales, promoviendo una reformulación de la política nacional y su funcionamiento (algo que también pretende el Global Environmental Citizenship,¹⁴ otro proyecto del BM-Gef que tiene como meta específica la delineación de los procedimientos generales y los actores necesarios para llevar a cabo tal penetración en siete países de AL —incluyendo México—, no sólo en lo político, sino también en lo social).

En ese sentido, el Sinap II, al igual que su primera versión, busca “...la protección de los ecosistemas biodiversos, el uso

¹⁴ El Global Environmental Citizenship (ECs) es un proyecto del BM a través del PNUMA. Está destinado para Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México y Perú. Busca impactar los distintos niveles de toma de decisiones en cuestiones medioambientales en esos países. Por ejemplo, mediante la promoción de legislaciones nacionales, la descentralización del manejo ambiental, el diseño de áreas naturales y de estrategias de conservación local —tanto de las mencionadas áreas naturales como de los cuerpos de agua dulce—, entre otras iniciativas (PNUMA/Gef, 2002, Anexo 2: 15). En tal sentido, según el documento del proyecto, el ECs de entrada establece que tales países, para ser potencialmente un candidato del proyecto, deben ratificar la CDB, seguido de varias indicaciones para “promover el poder de decisión respecto a la política, oportunidades de inversión, manejo de recursos y opciones tecnológicas bajo los lineamientos de los Programas Operativos del Gef” (*ibid.*: 2, 11). Ha abrazado a ONG como el Parlantino (Parlamento Latinoamericano), consumidores internacionales, Unión Internacional de Autoridades Locales (LULA), Comisión en Educación y Comunicación de la LUCN, la Asociación Mundial de Comunidades Radiofónicas (AMARC), y el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAL). Cada una filtra en los diversos niveles en los que operan, los “perfiles” del Gef en cuanto a acceso, manejo, uso y conservación del medio ambiente. Desde un marco de referencia particular del Gef, “...una meta clave es internalizar las cuestiones globales medioambientales en los programas de las redes de manera que se mantengan los esfuerzos de conciencia-financiamiento” (*ibid.*, 17).

sustentable de la biodiversidad y el mejoramiento del conocimiento de la biodiversidad” (BM, enero de 2002: 6) Para ello, puntualiza,

...es necesario entre otras acciones, el fortalecimiento institucional nacional, estatal y local; el desarrollo de su capacidad para el manejo de áreas naturales protegidas, la creciente participación de arreglos para la coadministración, estimular la participación internacional, nacional y regional; promover la participación de socios del sector público y privado en cada ANP, completar el financiamiento del gobierno federal proveniente de la recaudación de impuestos con su contraparte permanente del Gef, para ejecutar actividades básicas de operación, conservación, equipo, actividades con las comunidades y entrenamiento (BM, enero de 2002: 6-7).

Más aún, literalmente señala la importancia central de “...continuar con el proceso de descentralización de la toma de decisiones y de la administración de las ANP, como una de las políticas clave que debe ‘apoyar’ el proyecto” (BM, enero de 2002: 9).

Otro de los papeles fundamentales del Sinap, y que también promueven el resto de proyectos del BM, es revertir el problema del acceso a los recursos en las áreas que son de propiedad ejidal/comunal. Según el documento del Sinap II, alrededor de 95% de las ANP del país son de ese tipo de propiedad, mientras que el 5% restante es propiedad federal (BM, enero de 2002: 28 y 75). Ello ha obligado a incluir a los dueños de esas tierras como partícipes dentro de los proyectos. De esta manera se tiene, como se exige en la Ley, el “consentimiento expreso” del dueño del predio. Claro que se les dice que tienen voto dentro del proyecto. Lo que no se aclara es la proporción del mismo, que en general es mínimo, además de que por encima de ellos, muy encima de ellos, está el veto del BM. Por otra parte, los manuales operativos (anuales y el general del proyecto) codifican los intereses, primero que nada del BM y las CMN que históricamente solapa, y después los de la elite de poder mexicana (funcionarios y empresarios). Toda una interpretación particular, parcial e interesada a favor del sector privado, nacional y/o extranjero, de lo que queda del artículo 27 constitucional.

Por si fuera poco, el texto del Sinap II, redactado por el BM se ha apropiado y hace pasar como positivos justamente los

puntos nodales de la discusión actual sobre el acceso, uso y derechos de los recursos genéticos y su conocimiento en el mundo. El mismo BM suscribe que "...se reconocen la diversidad étnica y cultural del país y los derechos de los indígenas" (BM, enero de 2002: 86) (nótese: *indigenous peoples rights*, no derechos de los *pueblos* indígenas). Asimismo, señala: "...el Gobierno de México ha suscrito el acuerdo 169 de la Organización Internacional del Trabajo relacionada con los acuerdos de los indígenas... (*indigenous peoples rights*)... y en 1992 firmó el Acuerdo sobre Biodiversidad... (y)... la recién aprobada Ley Indígena mejora el marco legal que se espera resulte en un acercamiento más comprensivo de los derechos de los indígenas" (WB, enero de 2002: *ibidem*). Lo anterior significa que el BM y sus beneficiarios entienden los derechos indígenas, que han sido históricamente colectivos, como *derechos privados* con los que se puede hacer negocio. Esto deja a las comunidades defensivamente débiles y aisladas frente al "mercado", que de antemano presupone la cancelación de la colectividad, permitiéndole a las CMN insertar a las comunidades en esa lógica a través de contratos individuales leoninos, absolutamente ventajosos a favor de las primeras.

Resulta claro el papel angular del Sinap, lo que es reafirmado una vez más en el documento de ese proyecto (BM, enero de 2002: 18-19), ya que es de los contados que abiertamente reconoce su vinculación con el resto de proyectos que componen el "portafolio de actividades" del BM en el país, así como los de "otras agencias de desarrollo", proyectos que se complementan bajo una sola lógica que los tecnócratas del BM llaman la "estrategia nacional".¹⁵ Así, el Sinap se coloca como centro articulador del resto de proyectos, ya que está encargado del manejo, en todos los sentidos, de las ANP del país, mismas que son objeto espacial y operativo de proyectos como el CBM, CBCM, Coinbio, tres Ecorregiones Prioritarias, etc. Como se reconoce en el documento del Sinap II, "...el proyecto propuesto encaja perfectamente en los préstamos del Banco Mundial" (BM, enero de 2002: 18).

¹⁵ En general, el resto de documentos no hacen alusión a otros paralelos, y en el caso de hacerlo, aparecen de manera "descuidada" y superficial, como si se tratase de actividades que existen, pero que no tienen mayor relevancia para el proyecto que se está tratando (BM, enero de 2002: 18-19).

Implementado por primera vez en 1997, después de haber recibido un préstamo de 25 mdd para la conservación de 10 ANP prioritarias, resultado del interés del BM de “asistir” al Gobierno de México en sus “objetivos ambientalistas” ya desde 1990, el Sinap I, a sugerencia de las ONG “invitadas” para el diseño del proyecto (Pronatura y The Nature Conservancy), los fondos fueron transferidos a una *organización privada* supuestamente para asegurar la eficiencia en el uso de los recursos y que según lineamientos del Sinap II, bajo instrucciones del BM, ésta se colocará como el actor privado encargado de realizar tal actividad a nivel nacional: se trata del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), una organización en la que figuran en su Consejo Directivo personalidades empresariales y funcionarios públicos en materia ambiental. El FMCN, coadministradora del Sinap II (BM, enero de 2002: 30), tuvo a su cargo, en 1996, el manejo y disposición de 20 millones de dólares provenientes de la Usaid, parte y parcela de los organismos que componen la laberíntica comunidad de inteligencia de esa potencia e íntimamente involucrada en la explotación comercial de los recursos bióticos del orbe (*ibid.*, 4). Actualmente, el FMCN sigue recibiendo financiamiento de esa agencia. La Usaid es miembro y financiador inicial del Internacional Cooperation Biodiversity Group (ICBG). Éste opera en casi todas las zonas biológicamente estratégicas de Mesoamérica (México, Costa Rica, Panamá), pero también en otras de Sudamérica (Argentina, Chile y Perú). Representa fuertes intereses de la industria biotecnológica (específicamente en aplicaciones biomédicas), ya que está conformado por el Instituto Nacional de Salud de EUA (NIH), el Instituto Nacional del Cáncer (NCI), el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas (NIAID), Instituto Nacional de la Salud Mental (NIMH), Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA), el Instituto Nacional del Corazón, Pulmones y Sangre (NHLBI), la Fundación para la Ciencia y la Fundación Fogarty (brazo derecho del NIH). Según la filosofía del ICBG,

...son urgentemente necesarios los esfuerzos para examinar el potencial médico de las plantas, animales y microorganismos del planeta... 40-50% de las medicinas actualmente utilizadas tienen origen en productos naturales... el programa... (del ICBG)... está diseñado para fomentar el descubrimiento de productos naturales... hasta la fecha, cerca de 4 000 especies

de plantas y animales han sido examinadas por tener actividad biológica en 13 áreas terapéuticas distintas.¹⁶

En tal contexto, suscribe el ICBG, considérese que

...un nuevo fármaco requiere de 15 años para llevarlo al mercado a un costo de más de 360 millones de dólares por producto en investigaciones y desarrollo. Esto impone severamente las posibilidades de que países en vías de desarrollo puedan, por sí solos, ejecutar todo el proceso desde la bioprospección hasta el desarrollo de las drogas, lo que lleva a la imperativa necesidad de acuerdos de cooperación con las industrias de los países desarrollados (Sittenfeld *et al.*, sin fecha: 3).

Así, pues, el ICBG se ha colocado como uno de los actores principales en las actividades de biopiratería en el mundo, por lo que, si a lo anterior sumamos la existencia, hasta donde se sabe, de los dos proyectos del ICBG en México, el financiamiento de la Usaid hacia el FMCN amerita una auscultación pública. Uno de dichos proyectos es el ICBG-Zonas Áridas,¹⁷ actualmente activo y con “gran éxito operativo” de saqueo. Otro es el ICBG-Maya,¹⁸

¹⁶ <http://www.nih.gov/fic/programs/icbg.html>

¹⁷ El ICBG-Zonas Áridas involucra a American Cyanamid, filial de American Home Products, así como las universidades de Arizona, Luisiana (G.W. Hansen's Disease Center) y Perdue, el Natural Heritage Institute, y la Facultad de Química y el Jardín Botánico de la UNAM. Según los informes del proyecto, ese conjunto de contratos se formalizaron en 1992, con la CDB impulsada por el BM y el PNUMA y patrocinada por el Gef. El proyecto incluye además de los copartícipes mexicanos, a los de Argentina y Chile: el Instituto Nacional de Tecnología Agrícola de Argentina, la Universidad de Patagonia (Argentina) y la Universidad Pontificia Católica de Chile. El proyecto, para la fracción de México, al mando del doctor Robert Bye —parte del cuerpo administrativo y docente de la UNAM—, está recolectando muestras de cactus, xerófitas y otras plantas de los desiertos de los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Puebla, Nuevo León, Oaxaca y Chiapas. Obtuvo de 1993 a 1997 alrededor de 3 mil 500 extractos, renovándose el contrato hasta el 2003 (Delgado, julio de 2001: 82, y Delgado, 2002: 170-172).

¹⁸ El proyecto entre el ICBG-Maya, el Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), la Universidad de Georgia y la empresa inglesa Molecular Natural Limited, firmado en 1998, buscaba sustancias activas (especialmente para la industria farmacéutica), pero se centraba en el Estado de Chiapas. Lo crítico radica en

recientemente cancelado, pero sucedido por un mecanismo alternativo financiado por la Usaid en vinculación, más que probable, con el ICBG, supervisado por CI y operado por la FMCN.¹⁹ Además, el FMCN recibe financiamiento de las Fundaciones MacArthur, Packard, Ford, Summit, National Fish and Wildlife y la Richard & Rhoda Goldman (todas de EUA), del Gef/BM, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales —Semarnat— (México), WWF, The Nature Conservancy, entre otros (BM, enero de 2002: 23-25).

que bajo el mando del doctor Brent Berlin, de la U. de Georgia, se estuvo haciendo uso del conocimiento y la mano de obra de las comunidades locales. A pesar de que el proyecto se firmó en 1998-1999, las investigaciones etnobotánicas de Berlin en la región vienen realizándose, al menos desde 1987, cuando inició un estudio de la medicina etnobotánica maya. Brent publicó en 1996 un libro que describe pormenorizadamente el uso médico de la biodiversidad de Chiapas, su localización y abundancia. El proyecto de bioprospección realmente buscó validar el patentamiento de las investigaciones añejas de Berlin, mediante la solicitud de comercializar los componentes activos que supuestamente apenas se iban a extraer. Sin embargo, también se trató de reconfirmar el trabajo de Berlin, pero ahora a nivel molecular. Hasta 1999 había recolectado casi seis mil muestras tan sólo en comunidades como Chenalhó, Oxchuc, Tenejapa y Las Margaritas. El proyecto fue cancelado "definitivamente" a finales del 2001 (Delgado, 2002: 170-172).

¹⁹ Mientras el ICBG "resentía" la cancelación de su proyecto en una de las zonas más biodiversas del hemisferio y el mundo, una alternativa estaba siendo formulada un paso más adelante que la resistencia contra la biopiratería. Se trata de la versión corregida y aumentada del ICBG-Maya (Delgado, enero de 2002: 38). Según una convocatoria del FMCN/CI con cierre el 31 de enero de 2002, la Usaid, al igual que los proyectos del BM como el Sinap II, busca la novedosa participación de las ONG para que sean ellas las que realicen directamente las actividades de "conservación", o mejor dicho de biopiratería, en un esquema de supuesta coparticipación de las comunidades indígenas y campesinas. Según la convocatoria, "...los proyectos... orientados a... la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos naturales en la Selva Maya... preferentemente que... involucren la participación de contrapartes de Guatemala y Belice... se sujetarán a las restricciones e indicaciones señaladas por la ALD... (y) serán estrechamente supervisados por CI". Asimismo, señala que apoyará aquellos proyectos que se centren, por ejemplo, en la investigación de la biodiversidad y ecología de la Selva Maya, monitoreo de poblaciones de flora y fauna, y en la conservación y protección de microcorredores biológicos. Todo, en un contexto en el que las "restricciones e indicaciones" de la Usaid se enfocarán en encaminar los proyectos a lo que de fondo es la nueva versión del ICBG-Maya (*ibidem*). También véase Delgado, invierno de 2002.

Una de las características de los proyectos financiados por el BM en los últimos años consiste en que el BM directamente o en sus distintas presentaciones (Gef, PNUD-PNUMA) aportan poco más de la mitad de los fondos necesarios, mientras que la mayor parte del remanente es financiado por los gobiernos locales, aunque hay excepciones. En lo que no hay excepción es que en todos los proyectos el BM es el que diseña, coordina, modifica, evalúa, aprueba o veta, permitiéndole subordinar espacios bio-geográficos estratégicos. En tal contexto, el Sinap I es ahora considerado a nivel mundial como el paradigma por seguir en el diseño de financiamientos gubernamentales locales, por lo que su segunda versión continúa dicha tendencia.

Mientras la Semarnat, al igual que el resto de Ministerios centroamericanos afines, alega que, por falta de recursos es necesario transferir la administración y conservación de las ANP a los Estados y a su vez a “prestadores de servicios ambientales”, que no son otra cosa que entidades empresariales y ONG financiadas por el BM y la propia iniciativa privada, el BM festeja que el gobierno de México cada vez esté más dispuesto a “compartir” el financiamiento de los mencionados proyectos; incluso, señala el documento del Sinap II que, “...por primera vez, las ANP son prioridad nacional, y han recibido diez veces más presupuesto durante la administración de Zedillo, lo que ha sido respetado por la administración de Fox” (BM, enero de 2002: 21).

Todo apunta a que la mayor parte de ese incremento se ha invertido en programas del BM y en la burocracia de la Semarnat y secretarías relacionadas.

Si bien el Sinap II es un proyecto de “conservación” eje del resto que financian el BM *et al.*, eso no significa que deje de lado su interés explícito por los recursos genéticos del país. El anexo 15 del documento oficial (BM, enero de 2002: 127-129) da cuenta de que todos los actores vinculados al proyecto tendrán acceso a la diversidad biológica del país y su conocimiento, contexto en que muchos de ellos están directamente involucrados con el desarrollo de tecnologías de punta, como la biotecnología, mismas que hacen uso de este estratégico y singular recurso, o que en su defecto tienen acuerdos con otros actores que sí están comprometidos a tal avance tecnológico. En el mencionado anexo, entre las actividades en las que se interesa el Sinap II y que en este sentido vale la pena mencionar son: producción de plantas nativas forestales, reintroducción de especies animales

nativas, estudios e inventarios de especies clave de los hábitat, monitoreo de la población animal, inventarios y dinámica de la población de especies florales útiles, inventarios y estudios de especies florales en peligro, identificación y establecimiento de bancos de germoplasma, monitoreo de especies florales determinadas, inventarios y estudios de población de especies de los humedales, inventarios de especies exóticas, definición de especies de plantas y cantidad de su extracción, identificación de plantas de interés y utilidad para las comunidades locales (aplicaciones medicinales y otras), estudios de la calidad, contaminación y cantidad de agua dulce, control de las especies exóticas de agua dulce y construcción de conexiones hidráulicas (*ibidem*), todo un *bonus* en un contexto en el que el agua dulce se vuelve cada vez más un recurso estratégico por controlar.

En el mismo sentido, y como “brazo derecho” de los distintos Sinaps, se encuentra la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) para cada uno de los países miembros de la Convención de Diversidad Biológica (CDB) y que, para ser sujeto a préstamos en materia ambiental, el BM *et al.*, requieren que éstos sean signatarios de la CDB. Financiada por el Gef/PNUMA-PNUD, la ENB se enfoca en la preparación “adecuada” de “estrategias” de acceso, gestión y conservación de la biodiversidad, incluyendo algunas de carácter legal. Ello significa que esos actores “internacionales”, a partir de la esencia y la sinergia de sus proyectos, se van colocando como aquellos que “jalan los hilos” y, por tanto, se adjudican, en concreto, el usufructo de esa riqueza natural.

El Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y el Plan Puebla Panamá

El CBM formalmente se remonta a 1996, pero se da a conocer como proyecto del BM en el 2000. Territorialmente cubre los estados mexicanos de Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas; y todos los países centroamericanos (BM, noviembre, 2000: 5-6). La diversidad biológica y cultural ahí contenida es de relevancia mayor: con una extensión de 102 millones de hectáreas, conserva aproximadamente entre el 7 y el 11% de la biodiversidad mundial y abundantes reservas de agua dulce,²⁰ evidentemente

²⁰ Varias de las áreas focales que incluye de base el proyecto del CBM

una región de enorme impacto geoeconómico y geopolítico que, como lo suscribe el proyecto Paseo Pantera (PP), "...los fondos para asegurar su conservación deben provenir, mayormente, del Gef, por cuanto este último es el mecanismo financiero del Convenio sobre Diversidad Biológica" (Boza, 1994: 50), asegurándose así el control del acceso a los recursos, por parte de las CMN y ONG de EUA —estas últimas financiadas por las primeras.

Como indica el documento del CBM (BM, 2000), el Gef acordó hacerse cargo de 66.99 mdd de los 90.05 mdd que comprendía el presupuesto inicial.²¹ En 2001, un documento del BM-BID referente a la "perspectiva del financiamiento internacional" en el CBM puntualizaba que "...los montos de las inversiones financiadas por ambas instituciones que están directamente relacionadas, ascienden a 888 millones de dólares y las indirectamente asociadas a 4,541 millones, es decir, 5,429 millones en total".²²

Por lo anterior, es ingenuo asumir que este tipo de programas se restringe explícitamente a conservar el medio ambiente. Más allá de un análisis de su potencial efectivo para la conservación, lo cierto es que el eje articulador e impulsor de éstos es el interés y necesidad de los capitales biotecnológicos de la inmensa diversidad biológica y cultural de la región. En efecto, el PP señala, al igual que el resto de los documentos de los proyectos de conservación del BM *et al.*, que

...será necesario cuantificar el valor económico de todos los bienes y servicios que suministrarán las áreas silvestres de la región, como el agua, ecoturismo, plantas medicinales, etc. Además será necesario... insistir en la necesidad (*sic*) de preservar la integridad de las comunidades indígenas que viven en varias de las áreas protegidas (Boza, 1994: 51).

incluyen sistemas de cuencas hidrográficas importantes. Están, por ejemplo, las montañas mayas de Belice, la Sierra de las Minas de Guatemala, el Pico Bonito de Honduras, las áreas de conservación de Guanacaste, Arenal y Cordillera Volcánica Central, en Costa Rica: La Amistad, entre Costa Rica y Panamá, y la zona del Canal de Panamá (Boza, 1994: 53).

²¹ Todos los fondos están regulados por el FMI (*ibid.*, 1, 6.).

²² Aproximadamente 3 762 provienen del BID —3 670 de inversión y 92 de cooperación técnica— y 1 667 del BM —1 645 y 22 millones, respectivamente—. Lo anterior no incluye los proyectos ejecutados por otras agencias y ONG internacionales por alrededor de 361 mdd más (BM/BID, 2001:3).

En tal contexto, México y Costa Rica se jactan de ser los más avanzados en la ejecución del CBM (Díaz, comunicación personal, 2002). Una operación de escenarios de apropiación y privatización de la naturaleza, tanto de parte del BM *et al.*, como de las CMN, y sus ONG, que ha partido de una justificación banal, argumentando que se trata de un escenario “ganador-ganador” que “...hermana la conservación con el desarrollo, es decir, la conservación es vista como uno de los instrumentos más importantes para lograr el desarrollo socioeconómico de Mesoamérica” (Boza, 1994: 52).

Esta retórica se ha popularizado, sobre todo entre los nuevos “*partners* para la conservación”, al grado que se considera, orwellianamente, que “...el mejor modelo para valorar y proteger la biodiversidad es mediante la bioprospección, o sea, la exploración de la biodiversidad para encontrar recursos comercialmente valiosos para la genética y la bioquímica” (Boza, 1994: 57).

De este modo, se nos notifica, la conservación desde la “bioprospección” ejecutada por actores de los ECC en los ECP podría llevarnos al desarrollo, discurso contrastante con la realidad de la subordinación tecnológica del Sur con el Norte, condición que el BM está asegurando al dismantelar la capacidad endógena de investigación y desarrollo, por medio de sus programas de “modernización educativa” en los ECP (BM, 1998), brecha que deja el gran negocio de la “bioprospección” en manos de CMN metropolitanas.

Para funcionar ecológicamente, el CBM supone una conexión geográfica que permite la libre movilidad de las especies, lo que de entrada es rigurosamente imposible debido a la infraestructura que fragmenta ese espacio geográfico (carreteras transítmica y secundarias, ferrocarriles, o el Canal de Panamá, etc.). Al mismo tiempo, el BID promueve la destrucción de ecosistemas únicos en la región por medio del financiamiento de una vasta infraestructura de comunicaciones y generación de electricidad/hidroelectricidad necesaria para la implementación del Plan Puebla Panamá (Véase Anexo sobre el PPP): la carretera que pretende cruzar por los manglares de Tabasco; las vías que dividirían en fracciones una de las Reservas más importantes del CBM, la Biosfera Maya (Tikal-Calakmul o El Naranjo y El Ceibo); o el canal seco de Nicaragua que atravesaría las reservas de la zona de Monkey Point y Bluefields; por mencionar sólo unos ejemplos.

Diseñados desde Washington, el CBM, así como el PPP —que promueve Fox como propio—, son ambiciosos proyectos geoes-tratégicos y empresariales que están lejos de buscar el “desarrollo sustentable” mediante supuestas metas “conservacionistas”. Su implementación estaría fundada en una transformación normativa —Constitución, Leyes, etc.— requiriendo de la intensa injerencia desde las instituciones involucradas en su promoción, sobre el proceso de toma de decisiones a nivel local, nacional y regional. Para poner en marcha “adecuadamente” el CBM, consigna el Parks in Peril,

...deben promoverse... la aprobación de una nueva legislación ambiental, tanto a nivel de leyes nacionales como de convenciones internacionales... (y)... la capacitación a los funcionarios públicos y jueces... (al mismo tiempo que)... se recomienda... contratar estudiantes de derecho que puedan desempeñar *labores de cabildeo* en los Congresos de los países de la Región (Boza, 1994: 87, 89, 90. Cursivas son mías).

Todo indica que se ha ingresado a una generación de proyectos múltiples, en la que se palpa un desplazamiento todavía mayor de la participación local y nacional en su peculiar diseño, relegándolas a tareas menores, pero esenciales para apuntalar social y políticamente su implementación. El tono de la condicionalidad es cada vez más imperativo. Por ejemplo, en el *Mexican Environmental Strategy Paper* del BM, se puede leer el siguiente señalamiento acerca de lo que los políticos “deben” hacer en materia ambiental: “...se deberá reformar y completar el sistema de administración del medio ambiente para que se puedan alcanzar de manera efectiva las metas ambientales y minimizar los problemas futuros” (BM, 1995: 114).

En el mismo tenor, el texto del BM/Gef sobre el Sinap II y el del Global Environmental Citizenship, que como antes se describió, buscan penetrar en los espacios de decisión del Estado, promoviendo una reformulación de la política nacional y su funcionamiento.

Es en este sentido que debe interpretarse la reciente aprobación de una cauda de iniciativas y modificaciones a las leyes ambientales nacionales de los países mesoamericanos, desde la ratificación de convenciones como la de CDB, el Protocolo de Cartagena —sobre bioseguridad— y la de Protección de Áreas

Silvestres Prioritarias en América Central (Boza, 1994: 88), todas diseñadas por el BM *et al.*

Lo anterior evidencia que la esencia de esos argumentos se centra en el interés de los capitales biotecnológicos y afines para controlar, saquear y comercializar esta singular riqueza y conocimiento. Ello resulta perturbador si se considera, como se mencionó, que tales acuerdos internacionales, generalmente negociados por el Ejecutivo y luego ratificados por el Legislativo, son integrados a las Leyes nacionales en un contexto de un fuerte vacío en las constituciones nacionales específicamente en cuanto a la biodiversidad como recurso estratégico. Llamo la atención al lector sobre, sin duda alguna, aquellos artículos sobre la tenencia de la tierra y la gestión de los recursos naturales contenidos en las constituciones nacionales, resultado de las revoluciones indígenas y campesinas de la región, que han sido y son una gran incomodidad para los interesados en nuestra biodiversidad, por lo que éstos figuran como puntos de partida, en el espacio legislativo, para la lucha por la defensa de nuestra riqueza natural y cultural.

Resultado de este fenómeno, es el caso “pionero” de Costa Rica. La Ley de Biodiversidad acordada y aprobada en abril de 1998 es fiel reflejo de los lineamientos de la CDB. Aunque al principio agresivamente impulsada por actores involucrados en los bionegocios y después frenada para su revisión por sectores de la sociedad nacional —algo que efectivamente fue un paso ganado— (Red por la Biodiversidad —indígenas, campesinos, ambientalistas, Universidad Nacional, etc.), la correlación de fuerzas en el proceso de su discusión, redacción y aprobación, desde la subcomisión legislativa, fue inmediatamente cargada a favor de las CMN y sus *country managers* ticos, haciendo de la lucha social un aval *en desacuerdo* con una ley que no representa sus intereses. Desde luego que en el proceso *algunos* actores sociales dejaron ver sus verdaderas intenciones, mientras que otros, convenientemente fueron cambiando de “equipo”. Otra muestra por el estilo es la del decreto MP-2052 en Brasil. Impulsado por Novartis y Bioamazonia determinó dejar en manos de un “consejo ministerial” el acceso y uso de los recursos del país: nada más y nada menos que la región considerada como el epicentro de biodiversidad terrestre del planeta, lo que no deja ser un palpable “descuido” por parte de la elite local en momentos en que EUA insiste en concebir al Amazonas como área bajo jurisdicción

internacional; ello así se está definiendo en los mapas utilizados en los libros de texto de la potencia norteña. Igualmente se suma la nueva Ley de Equilibrio Ecológico de México, para la transferencia de la administración y conservación de las áreas naturales protegidas a los estados, aprobada en diciembre de 2001; las iniciativas de Ley estatales de transferencia de esas áreas a “prestadores de servicios ambientales” (ONG y capitales privados); las reformas a las Leyes estatales de Salud, específicamente en materia de medicina tradicional, y sobre todo, la iniciativa de Ley para el Acceso y Aprovechamiento de los Recursos Biológicos y Genéticos de México. El caso de CA es el mismo. Desde la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), los Estados centroamericanos están avalando una iniciativa de ley idéntica a la aprobada por México: el Acuerdo Centroamericano de Acceso a los Recursos Genéticos y Bioquímicos y al Conocimiento Tradicional Asociado. Procesos legislativos en sudamérica son similares como las reformas nacionales que se desprenden de la Estrategia Regional de Biodiversidad para los Países del Trópico Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela).

Complemento del fenómeno anterior, la visualización del BM sobre el *espacio* lo ha llevado a enfocarse a la promoción de la relación directa entre Washington —por medio del BM—, los territorios y su población, marginando al gobierno (federal) de la jugada y permitiendo establecer acuerdos ventajosos para sus CMN, ya que ahora tratan *directamente* con los gobiernos estatales e incluso con “prestadores de servicios ambientales” (ONG). Las implicaciones que esto conlleva para la integridad territorial de los países mesoamericanos son graves en el contexto de la dialéctica entre microrregionalización y macrorregionalización. En México ello se aplica —la valcanización— tanto a la del sureste como de la región norteña del país (Saxe-Fernández *et al.*, 2001: 305-342).

Si se considera que el CBM opera en el mismo espacio territorial que el PPP, es claro que el primero se perfila como la versión “verde” del segundo, cuya finalidad, muy alejada de la conservación del medio ambiente, es la del saqueo acordado e incluso parcialmente financiado y llevado a cabo por la elite mesoamericana²³ (Delgado, junio de 2002). Eso explica la *incompatibilidad*

²³ Por ello, el informe del BM señala que, entre las actividades de “uso

intrínseca entre dos proyectos operados por organismos íntimamente vinculados como el BM-BID. Mientras que el PPP promueve la construcción de una vasta red infraestructural de comunicaciones que cruzaría por áreas protegidas de la región, el texto base ambiental de ese mismo Plan puntualiza que "...el PPP funciona como el concepto rector del conjunto de políticas, líneas de acción y proyectos... como marco envolvente que se sustenta por la visión de iniciativas como el CBM" (BID, junio 2001: 1).

El BM *et al.*, mediante proyectos tipo CBM, está dando los primeros pasos para la construcción de un sistema de biopiratería continental subordinado a los intereses empresariales de EUA y sus aliados europeos (Delgado, junio de 2002). Bajo el impulso de esas fuerzas, la siguiente zona por como indica el Parks in Peril, es el epicentro biológico terrestre del planeta: el Corredor de América del Sur, que comprende la zona amazónica, ahí, las actividades del Critical Ecosystem Partnership Fund lo revelan, pero en esta ocasión y seguramente para evitar críticas como las experimentadas con el CBM, en Sudamérica se están ejecutando múltiples proyectos de corredores locales nacionales y binacionales. Entre esos "mini corredores" (por así diferenciarlos) están, en la zona andina, el corredor Vilcabamba-Ambiró (Andes tropicales); el corredor Cóndor (Andes tropicales); y el corredor Sureste Chocó (Chocó-Darién/Este de Ecuador). Es un proceso en el que ya vienen trabajando la Usaid, Wildlife Conservation Society Foundation, el Smithsonian CARE, WWF, TNC, entre otros actores que seguramente operarían con mayor facilidad a partir de la formalización de las amplias concesiones a favor de la inversión extranjera directa estipuladas en el capítulo V del ALCA, así como de la codificación de la virtual entrega de derechos de propiedad intelectual a las CMN.

sustentable de la biodiversidad" están: la investigación sobre plantas medicinales y demás biodiversidad con potencial comercial, especificando actividades de clasificación y definición de especies, inventarios, descripción de componentes de sustancias activas, establecimiento de métodos para su extracción, procesamiento, certificación y acceso al mercado, entre otras, todas incorporadas a un Sistema de Información Geográfica que integra lo ecológico, biológico y socioeconómico de la región mesoamericana (BM, noviembre, 2000: 9 y Anexo 2). Además, ha puesto sus ojos en los recursos forestales, fibras, chicle, biodiversidad endémica y agrícola, plantas ornamentales, resinas, agua y otros recursos estratégicos (Véase actividades programadas en la región del CBM, *ibid.*, Anexo 2: 10).



FUENTES: Elaboración propia en base a: 1) Mapa 4. Cuadrado 5 de Delgado, Gari Carr, La Amazonia Biológica Física y Javari, México, 2002. 2) Documentos accesorios del BMGAF en su respectiva disponibilidad en: www.worldbank.org y www.galef.org. 3) Notas periodísticas de COMCOSUR (junio de 2002). La República Latinoamericana 2002. El Comercio. (marzo de 2002). Quien Gubert. (marzo de 2002). La Prensa Gráfica (abril de 2001). 4) Informe sobre bases militares en AL de la página web del "Socorro" (<http://socio.org>) y <http://www.fairford-mex.com/indiv/40118.html>. 5) Petrus, James. "Construcción del militar en AL." *Geography of the Americas*.

A. Proyectos en México:

- 3 Ecorregiones Prioritarias (MEX/00/G31/A/IG) Gef/PNUD
- Coimbio (21150-ME) BM/Gef.
- Conservación de la Biodiversidad (P066674) BM/Gef
- Conservación de la Biodiversidad en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda. (MEX/00/G32) Gef/PNUD.
- Coordinación Institucional para el Desarrollo Sustentable Regional (EW- P669435). BM
- Manejo Medioambiental y Descentralización (PE-P036005) BM.
- Mecanismos de Conservación de la Tierra (GM-65923) BM.
- Perfil Indígena del País. (EW-P60278). BM.
- Programa de Áreas Protegidas (GE-P52209) BM.
- Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales (Procyamat) (4137-ME) BM.
- Proyecto de Comunidades Forestales (MXPA7700) BM.
- Programa para el Desarrollo Sustentable (Proders). BM.
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap II/P065988) BM/Gef

B. Proyectos en Centroamérica y Caribe:

- Belice: Centro Regional de Investigación en Bio-ciencias y Alimentos. Ruta
- Belice: Asistencia Técnica Ambiental y Social. (999/OC-BL) BID.
- Costa Rica: Conservación de la biodiversidad y producción de cacao. BM/Ruta.
- Costa Rica: Desarrollo de Recursos Bióticos. (P039876) BM/Gef
- Costa Rica: Ecomercados. BM/Gef (CRPE52009)
- Costa Rica: Fondo Nacional de Financiamiento Forestal. BM/Gef
- Costa Rica: Perfil de los Pueblos Indígenas. BM/Ruta.
- El Salvador: Proyecto Café y Biodiversidad. (P056914) BM/Gef
- El Salvador: Perfil Indígena. BM/Ruta.
- Guatemala: Apoyo al MIRNA para el Manejo Integrado de Recursos Naturales. BM/Ruta
- Guatemala: Fondo para la Tierra. (GTPE54462) BM.
- Guatemala: Fortalecimiento de la Gestión Ambiental (ATN/ SF-4129-GU).
- Bid/Conama
- Guatemala: Proyecto Bio-Itza . BM/Ruta
- Guatemala: Proyecto Cuencas Altas. bid/Ruta
- Haití: Proyecto de Bosques y Parques. BM
- Honduras: Administración de Recursos Naturales y Tierra. (HNPA7398) BM.
- Honduras: Aprendizaje Interactivo Ambiental y Ciencia. (P057350) BM/Ida.
- Honduras: Biodiversidad en Áreas Prioritarias (P044343) BM/ Gef/Pnud
- Honduras: Conservación de la Biodiversidad en las Áreas Protegidas Prioritarias del CBM
- (HON/96/G41) Gef/PNUD.
- Honduras: Conservación de Biodiversidad (Étnias Tawahkas y Garifunas).
- Gef/PNUD.
- Honduras: Manejo y Utilización Sostenida de Bosques de Coníferas (Mafor) BM/Finnida
- Honduras: Mitigación de Desastres Naturales. Usaid
- Honduras: Perfil de Desarrollo de los Pueblos Indígenas. BM/ Ruta.
- Honduras: Proyecto Piloto de Acceso a la Tierra. (P0559) BM/ Usaid.
- Honduras: Proyecto Política Forestal (anteproyecto de Ley Forestal). BM/Ruta
- Honduras: Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac). BM.
- Nicaragua: Perfil Indígena. BM/Ruta.
- Nicaragua: Promoción a la Inversión en Agroforestería Sostenible. (52080) BM/FAO

- Nicaragua: Proyecto Forestal. BM/Ruta.
- Nicaragua: Proyecto Protierra. BM/BID
- Panamá: Apoyo a la Estrategia Visión Darién e iniciativas similares. BM/BID/Pnud/Ruta
- Panamá: Área Protegida San Lorenzo. BM/Ruta
- Panamá: Conservación de la Biodiversidad. (P045937) BM/Gef
- Panamá: Proyecto de Administración de la Tierra. (Pronat/ P050595) BM/Ruta.
- Panamá: Pobreza Rural y Recursos Naturales. (P007847) BM/Mida/Ruta

C. Proyectos en Sudamérica:

- Argentina: Áreas Indígenas Protegidas (ARPE57473) BM.
- Argentina: Bosques Nativos y Áreas Protegidas. (132) BM/Gef
- Argentina: Conservación de la Biodiversidad. (P039787) BM/Gef
- Argentina: Prevención de Contaminación Costera y Administración Marítima. (34188) BM.
- Bolivia: Desarrollo de Comunidades Indígenas (BOPE57416) BM.
- Bolivia: Desarrollo de Comunidades Rurales (BOPA6202) BM.
- Bolivia: Proyecto de Administración Nacional de la Tierra. Usaid
- Bolivia: Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Conservación de la Biodiversidad (GE-P060474) BM/Gef.
- Bolivia: Sustentabilidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. (719) BM/Gef.
- Brasil: 2do. Proyecto Nacional de Medio Ambiente. BM.
- Brasil: Administración de los Recursos Naturales y Reducción de la Pobreza Rural. (P043869) BM.
- Brasil: Biodiversidad de Paraná. (P070552) BM/Gef.
- Brasil: Conservación de la Biodiversidad y Uso Sustentable de los bosques del noroeste del Mato Grosso (BRA/00/ G31/A/IG/99) Gef/Pnud.
- Brasil: Conservación de la Biodiversidad (P006210). BM/Gef.
- Brasil: Manejo de la Tierra III (BRPA6474) BM.
- Brasil: Manejo de Recursos Naturales y Alivio de la Pobreza en Río Grande do Sul. (BRPA43868) BM.
- Brasil: Proyecto de Reservas Indígenas, y Programa Piloto para conservar la Selva Lluviosa Brasileña. (PP-G7/P006567) BM/Gtz
- Chile: Conservación de la Biodiversidad en la Zona Boscosa de Valdivia. (P058299) BM/Gef
- Colombia Estado de Sta. Catarina: Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad en la Región de los Andes. (CO-GE-63317). BM/Gef.
- Colombia: Desarrollo Sustentable de la Sierra Nevada. (P057326) BM/Ida.
- Ecuador: Control de especies invasoras en el Archipiélago de los Galápagos. (ECU/00/G31/A/IG/99) Gef/PNUD.
- Ecuador: Desarrollo de Comunidades Indígenas y Afro-ecuatorianas. (P040086) BM/Ida.
- Ecuador: Prioridades para la Conservación de Humedales. Gef
- Ecuador: Proyecto de Manejo Ambiental. (96/50/LAC) BM.
- Guyana: Sistema Nacional de Áreas Protegidas. (GYGE37003) BM/Gef.
- Paraguay: Administración de Recursos Naturales. (PYPA7918) BM.
- Perú: Conservación *in-situ* de plantas nativas cultivadas y sus parientes. (PER/98/G33/A/IG/99) Gef/PNUD/IIAP
- Perú: Desarrollo de Comunidades Indígenas y Afro-peruanas. (P060499) BM/Ida
- Perú: Manejo Indígena de Áreas Protegidas en el Amazonas. (P065200) BM/Gef/wwf
- Perú: Proyecto de Conservación de la Biodiversidad. (P060765) BM/Gef.
- Perú: Recursos Naturales de la Sierra del Perú. (P042442) BM
- Venezuela: Conservación de la Diversidad Biológica de la Reserva de la Biosfera del Delta y cuenca baja del Orinoco. (VEN/99/G31/A/IG/99) Gef/PNUD

- Venezuela: Proyecto de Manejo Ambiental y Cartografía. (98/1542/LAC) BM.
- D. Proyectos Regionales:**
- Global: Environmental Citizenship. (Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México y Perú). BM/PNUMA
 - Global: Desarrollo Nacional de Marcos Legales de Bioseguridad. Gef/PNUMA.
 - Corredor Biológico Mesoamericano-CBM-(México y Centro América/P060980) BM/Gef/PNUD.
 - Corredor Biológico Coralino Mesoamericano-Mesoamerican Barrier Ref. System- (México, Guatemala, Belice Honduras/ P053349). BM/Gef/Ruta.
 - Centroamérica y México: Atlas Etnoecológico (parte de una base de datos para un SIG). BM/Ruta.
 - Centroamérica: Conservación de los Recursos Filogenéticos. BM/Gef/Ruta
 - Centroamérica: Cuantificación y valoración de los servicios ambientales para el medio rural. BM/Ruta
 - Centroamérica: Gestión de Perfiles sobre los Pueblos Indígenas de Centroamérica. BM/Ruta.
 - Centroamérica: Proyecto Proarca/Costas (Manejo integrado y recursos costeros de áreas protegidas) Usaid/CCAD/TNC/ WWF/Tide
 - Centroamérica: Proyecto Regional Indígena de Conservación y Manejo de Ecosistemas. BM/Ruta.
 - Centroamérica: Revisión del Portafolio de Proyectos del Banco Mundial en Centroamérica sobre desarrollo indígena (7 proyectos del BM sobre Manejo de Recursos Naturales y Tierras en Centroamérica). Ruta.
 - Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay: Protección Ambiental y Manejo Sustentable del Acuífero Guaraní. (P068121) BM/Gef.
 - Argentina Bolivia: Programa de Acción para la Administración del Río Bermejo. (GF/8400-00-) BM/PNUMA
 - Costa Rica, Nicaragua: Administración Integrada y Desarrollo Sustentable de la cuenca del Río San Juan. (GF-8400-00-) Gef/PNUMA..
 - Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana: Conservación de la Biodiversidad e Integración del Conocimiento Tradicional en Plantas Medicinales en la Política de Salud Básica. Gef/PNUD
 - Nicaragua, Panamá. Corredor Biológico del Atlántico.-parte del CBM-(NI-GE-41790 y PA-GE-45937) BM/Gef/Ruta.

Anexo. Los “atributos” del Plan Puebla Panamá

Históricamente, los imperios han proyectado su hegemonía particularmente a los espacios vecinos y hacia otros de carácter estratégico. El caso de EUA no es la excepción. La proyección de la *Pax Americana* hacia América Latina (AL) ha sido creciente y constantemente reconfigurada y rearticulada según las necesidades de acumulación de capital del país norteamericano. Las peculiaridades espaciales-territoriales de la región, en particular la zona inmediata a EUA (que se abre como un abanico desde el sureste de ese país, cubriendo al menos a México, Centroamérica y Colombia), precisan las líneas geopolíticas y geoeconómicas más adecuadas, mismas que son definidas por una correlación de fuerzas de poder contradictorias en búsqueda de las mejores opciones para estimular tal acumulación de capital para los principales grupos de poder económico de EUA. En ese contexto, el presidente de México, Vicente Fox (2000-2006), propuso lo que denominó como Plan Puebla Panamá (PPP), pero, como bien sintetiza Fazio,

...el PPP no es un proyecto nuevo y su autoría intelectual no está en México, sino en Washington... forma parte de un programa integral que combina el intervencionismo político, económico y militar, pero se presenta como un plan de pacificación, desarrollo y creación de empleos. Es una manifestación genuina del capitalismo contemporáneo. Forma parte de un proyecto de alcance geoestratégico continental e imperial de EUA, en el que participan sectores del capital financiero, consorcios multinacionales y las oligarquías de los países del área mexicano-centroamericana. El gobierno de Vicente Fox participa de manera subordinada (ya que como partícipes no podría ser de otra manera) a los intereses de la Casa Blanca, Wall Street y las multinacionales con casa matriz en EUA.²⁴

Llama la atención que entre los actores involucrados en el PPP, estén, además del BM *et al.*, diversas CMN de EUA y de sus

²⁴ Fazio, 19 de marzo de 2001.

“aliados” europeos y japoneses en los múltiples negocios que se tienen contemplados (véase más adelante). Es en este sentido que la *Red Mexicana Contra el Libre Comercio* ha venido señalando que la función destinada a Fox es la de “enganchador”, cometido al que se suman —siguiendo oportunamente la invitación del presidente mexicano— los gobiernos de los países centroamericanos y sus numerosas instituciones, tanto nacionales como regionales.

Los diseñadores e impulsores del PPP indican que se trata de un proyecto que “...centra su atención en un conjunto de acciones... cambios institucionales y regulatorios, y políticas de Estado que *promuevan, incentiven y faciliten las inversiones productivas privadas*”.²⁵

Sin embargo, ese “conjunto de acciones” tienen fundamento en megaproyectos geoestratégicos rancios de EUA. En 1850, la Railroad Company de Nueva Orleans consideró la construcción de una vía que comunicara los extremos del Istmo de Tehuantepec en el sureste de México. El presidente Buchanan de EUA lo gestionó en 1859 con su homólogo mexicano Benito Juárez. El “arreglo” también incluía el derecho a *perpetuidad* de las vías Guaymas-Nogales y Matamoros-Mazatlán.²⁶ La guerra civil de EUA no permitió consolidar tal proyecto, pero lo dejó en activo. Con la apertura del Canal de Panamá, la urgencia del de Tehuantepec menguó; no obstante, dadas las crecientes necesidades de EUA, así como por el vencimiento de la entrega del Canal, Washington retomó su vieja estrategia territorial, esta vez pretendiendo “organizar” toda la complejidad del espacio territorial de México, Centroamérica y, al menos, la zona andina en Sudamérica. El diseño, desde luego, ha sido reconfigurado a las necesidades actuales de acumulación del capital estadounidense. El primer paso se consolida en 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), escenario del que después “reaparecería” el PPP como Caballo de Troya para la implementación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).²⁷ Para 1996, el ex presidente de México, Ernesto Zedillo, presentó su Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000²⁸ en el que proponía lo que de

²⁵ Presidencia de la República, marzo de 2001: 5. Las cursivas son mías.

²⁶ Véase Brasseur, 1981: 10-14. Saxe-Fernández, 2002.

²⁷ Fazio, *op cit*.

²⁸ Poder Ejecutivo Federal, marzo de 1996.

fondo es la versión del PPP para México y que incluye, entre otros, el añejo corredor Guaymas-Nogales. Finalmente, en el 2000 aparece *El sur también existe*,²⁹ un texto que se considera la base de construcción del discurso oficial del PPP,³⁰ al que luego se le sumarían proyectos locales como el fallido Proyecto Milenium de la región del estado de Puebla o el Proyecto Regional de Gran Visión (estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz).³¹

El PPP opera formalmente en los estados mexicanos de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como en los siete países de Centroamérica. A pesar de la oposición de una buena parte de los mesoamericanos, entre los planes del PPP se incluyen: carreteras, puertos marítimos, tendidos eléctricos y de comunicaciones (incluyendo los de fibra óptica), plantas generadoras de electricidad (tanto termoeléctricas como hidroeléctricas), oleoductos y gasoductos, ferrocarriles, aeropuertos, canales secos y de agua (que den salida a las mercancías hacia la Cuenca del Pacífico, y en particular al mercado de China, nuevo socio de la OMC),³² así como varios corredores industriales-maquiladores (algunos interoceánicos) a los que también se integran las actividades de la maquila para exportación de la producción de la agroindustria (particularmente de hortalizas y frutas tropicales³³). Tal infraes-

²⁹ Levy, Santiago. Dávila Enrique y Kessel Georgina, 2000.

³⁰ Presidencia de la República, *op. cit.*

³¹ Para ambos casos, véase www.sct.puebla.gob.mx/sct/index.htm

³² Barreda hace una indagación puntual de la ubicación espacial de la industria de EUA, misma que se emplaza en el este de ese país, en torno del río Mississippi y los Grandes Lagos. Como indica Barreda, EUA está dividido en dos por una cordillera montañosa que le dificulta conectar el este con el oeste. Dado que el gran mercado mundial se ubica en la Cuenca del Pacífico, EUA comenzó a desarrollar la economía californiana. El PPP busca, entre otros factores, aumentar la proyección de EUA hacia el Pacífico, ello a través de múltiples “corredores de integración urbano-regional” a lo largo y ancho de la región, que además son estratégicos para el abastecimiento de energía y fuerza de trabajo baratos. Entre los corredores interoceánicos de sistema intermodal, se nombran siete para México (de Guaymas a Nogales, de Manzanillo a Nuevo Laredo, Matamoros a Villahermosa, Acapulco a Veracruz, Tapachula a Manzanillo, Salina Cruz a Coatzacoalcos y Villahermosa a Cancún) y tres para Centroamérica (Golfo de Fonseca, Nicaragua y el Canal de Panamá) (Barreda, 1999).

³³ Justo corresponde al “fuerte” de la CMN mexicana Pulsar/Savia, además de la bioprospección y las plantaciones agroforestales que ejecuta en el sur/

estructura, necesaria para la implementación del PPP, apunta a la destrucción de ecosistemas únicos; sin embargo, aun así es promovida, entre otros actores, por el BM. Además de la infraestructura vial, de comunicaciones y presas antes indicados, también se contemplan proyectos turísticos o “ecoturísticos” de inspiración multinacional, muchos justo en zonas de manglar y arrecife de coral.

Dado que el PPP no es un convenio o tratado de *libre comercio* (como sí lo es el TLCAN y el ALCA), sino más un *plan de desarrollo*, la necesidad de privatizar y dejar que operen las “bondades” del “libre mercado” resulta ser uno de los argumentos centrales. En tal sentido, los procesos de privatización e inversión extranjera directa de tipo “neoliberal” no se han hecho esperar. La función del ALCA entonces será que, una vez consolidado el proceso de *compra-venta*³⁴ de AL, ése sea protegido operativa y “legalmente” (en Sudamérica consolidado por el proyecto de “Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica” (IIRSA) y sus doce “ejes de integración”, y protegido mediante el Plan Colombia, el Plan Andino Amazónico y similares, o bien, a través de mecanismos para devastar las economías de esos países, como el caso de Argentina que permitan instalar regímenes o políticas pro EUA). De ahí que Florencio Salazar (ex director del PPP, ya que ahora el Plan está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México) señalara en marzo de 2002 que

...al menos 4 mil 17 millones serán destinados a financiar el PPP... el 85% de estos fondos será destinado a infraestructura vial... (unos 3 mil 420 millones)... México pretende construir, en el periodo 2002-2006, 5 mil 500 kilómetros de carreteras en los estados sureños, los cuales se integrarán con Centroamérica por medio del PPP. El área de interconexión energética recibirá el 11% del presupuesto... lo que

sureste de México. Considérese que Pulsar, propiedad de Alfonso Romo —asesor en materia agrícola de Fox durante la campaña presidencial de 2000— se coloca como la CMN de semillas de hortalizas más grande del mundo y entre las primeras posiciones en semillas en general. Tiene alianzas “estratégicas” con la CMN Monsanto (EUA) y demás actores involucrados en el negocio de la biotecnología.

³⁴ Sigo la terminología empleada por Saxe-Fernández, 2002.

representa 445 millones de dólares, mientras que en campos como el desarrollo sustentable y el turismo tendrán partidas menores... De los cuatro mil 17 millones de dólares... mil 512 serán aportados por México y el resto procederá de financiación de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.³⁵

En la *compra-venta* de la región del PPP están, por mencionar sólo algunos actores empresariales: la CMN mexicana Pulsar (agroindustria/biotecnología); la International Paper Co. y Boise Cascade (ambas de EUA, papeleras y afines); Tribasa e ICA (México-constructoras); Cemex (México-cementera); Vitro (México-vidrio); Inbursa (México-grupo financiero propiedad de Carso); Texas Connection (EUA); International Shipholding (EUA-transporte marítimo); Monsanto y Down Chemical (EUA-químicos, agroquímicos, semillas, fármacos, etc.); Monsanto Wells y Bechtel Co. (ambas de EUA-agua, entre otros negocios); Ondeo y Vivendi (Francia-agua, entre otros negocios); Exxon-Mobil, Texaco y Pennzoil (EUA-petroleras y afines); Shell (Holanda-petrolera y afines); Hutchinson Holdings (EUA-transporte marino), Delasa (EUA-operadora de puertos marítimos); Endesa (España-electricidad); Harken Energy; Applied Energy Services; Duke Energy y Harza (todas estadounidenses del negocio de la energía); etcétera.

Una mirada al Plan Colombia

El embajador Thomas Pickering, subsecretario de Estado para asuntos políticos, señaló que el Plan Colombia es un paquete de 7 500 millones de dólares concretado en 1999 por el gobierno colombiano. De estos 7 500 millones de dólares, añade Pickering, aproximadamente 25% se dedicará a los esfuerzos contra los narcóticos. El otro 75% se destinará a otros programas (DdE, "Pickering habla de EUA y Colombia en Corporación Andina de Fomento", 10 de

³⁵ *La Prensa Gráfica*, 15 de marzo de 2002: 64.

septiembre de 2000). Entre los convenios del Plan Colombia, puntualiza el Departamento de Estado de EUA (DdE), está el que "...contribuye a la financiación de programas de alternativas viables a los cultivos ilícitos, al mismo tiempo que destina fondos para la construcción de infraestructura rural y a la promoción de una mejor administración de los recursos naturales" (DdE, "Colombia y Estados Unidos firman convenios Plan Colombia", 26 de septiembre de 2000). Además de la compra de armamento a EUA (o lo que se ha calificado como "intercambio de droga por armas"), entre las actividades más importantes del Plan están, sin lugar a dudas, las que giran en torno del petróleo. De ahí que sea crucial para EUA, por ejemplo, la toma de posesión del oleoducto de Caño Limón que recorre 780 kilómetros desde los campos petroleros en el departamento colombiano de Arauca, cerca de la frontera con Venezuela, hasta el puerto de Coveñas en la costa atlántica (DdE, "La destrucción de los oleoductos", <http://usinfo.state.gov/espanol/andes/homepage.htm>). La excusa de EUA para tomar posición del oleoducto se sostiene en que éste ha sido atacado constantemente por la guerrilla, por lo que ahora es EUA quien debe asegurarlo. Lo que de fondo se juega es que se está atentando contra los intereses de EUA, y particularmente los de "su" CMN Occidental Petroleum que opera, junto con Ecopetrol (Colombia) dicho oleoducto. Asimismo, se incluye, entre otras actividades de "administración de los recursos naturales", la plantación industrial de palma africana, palmito, colorantes, etc.; para surtir a las empresas de EUA y sus "socios" europeos y japoneses. Este último tipo de proyectos se insertan bajo la denominación de "cultivos alternos" con una inversión de alrededor de 1 300 mdd. (Véase <http://asac.net/noticias/>). Realmente son este tipo de "asuntos" los que conforman la agenda de fondo del Plan Colombia. Consúltase Departamento de Estado de EUA. Programas de Información Internacional. Plan Colombia. 1999. <http://usinfo.state.gov/espanol/colombia/plan.htm>

No es casual que el grueso de las CMN involucradas sean originarias de EUA y tampoco que varias correspondan al sector energético. La implementación del PPP se sostiene en los proyectos de dicho sector ya que permiten “moverlo”. Es decir, posibilitan el funcionamiento de la maquila, la transportación de mercancías y de la fuerza de trabajo, etcétera.

En México, los intentos por privatizar el sector energético son muy antiguos. La privatización de modo totalmente *abierto*, hasta el momento de redacción de este texto, no se ha concretizado; sin embargo, la privatización *de facto* de los sectores

El Plan Andino Amazónico

El Plan Andino Amazónico se fundamenta en la Iniciativa Regional Andina (por 882 mdd) y la Ley de Promoción Comercial Andina (ATP). Esta última “renueva y expande de manera retroactiva” la recientemente extinta Ley de Preferencias Comerciales Andinas —ATPA— que EUA aprobó para la región que comprende Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú). El Plan Andino Amazónico tiene una relación estrecha, en todos los sentidos, con el Plan Colombia y sin duda alguna su trasfondo es del mismo tinte que el del PPP y el Plan Colombia. En tal sentido, Alan Larson, subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, Empresariales y Agrícolas, indicó que “...La ley AFTP, ofrece alternativas económicas... al eximir de derechos de aduana a ciertas exportaciones a Estados Unidos, expira en diciembre. Una prórroga de la ATPA hasta diciembre de 2005 sería un ‘puente temporal’ hasta que pudiera entrar en vigor para esas fechas un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)” (DdE, “Altos funcionarios de EUA urgen renovación pacto comercial andino”, 3 de agosto de 2001. Cursivas mías) Así, pues, la ATP, aprobada por el Senado de EUA en agosto de 2002, según Washington consiste en “...[un] programa de alivio arancelario que permite a las naciones andinas desarrollar alternativas económicas legítimas al cultivo de la hoja de coca y a la participación en actividades de narcóticos ilícitos” (DdE, “Senado de EU aprueba renovación y ampliación ATPA”, 2 de agosto de 2002). Más aún, dice el DdE, “...la ampliación

de la ATPA... expande los beneficios para los textiles andinos fabricados con hilados de Estados Unidos y ropa andina hecha con hilados regionales, sujetos a un límite máximo. También extiende los beneficios a nuevos productos como petróleo y sus derivados, atún, zapatos y otros artículos de cuero (DdE, 2 de agosto de 2002, *op. cit.* *Cursivas mías*). Para una indagación respecto a la Iniciativa Regional Andina, consúltese: <http://usinfo.state.gov/espanol/ari/>

más rentables de la petroquímica, así como de la electricidad y el gas comenzó desde la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). El hilo conductor de ese proceso se basa en la antítesis de lo que Saxe-Fernández denomina el *complejo petroeléctrico* y que alude a la consolidación del sector energético para que sea más rentable, abarcando desde el petróleo crudo, la petroquímica, el gas y la electricidad. Mientras en el Norte las CMN petroleras se consolidan de ese modo, Petróleos Mexicanos es desarticulado y puesto en venta bajo concesiones, hasta ahora de algunas de las divisiones más rentables del mercado petroquímico secundario (y que incluye partes del primario gracias a la reclasificación del mismo durante la presidencia de Salinas), así como mediante importantes concesiones en el sector eléctrico y gasero.³⁶ Tal privatización *de facto* a la par de los ductos que se planean construir a lo largo y ancho de Mesoamérica como parte del PPP llaman la atención, sobre todo si se considera que, por un lado, el Plan Colombia incluye explícitamente medidas en pro de los intereses petroleros de EUA. Asimismo, anótese que los planes de conexión eléctrica y gasera de México y EUA son un hecho, mientras que la “idea” de un oleoducto de México hacia EUA ha sido considerada a lo largo de varias presidencias de EUA, algo que, tan sólo desde la perspectiva de seguridad nacional de México debería ser inconcebible, ya que seguramente sería EUA quien en territorio mexicano nos haría el “favor” de “cuidar” tal recurso e infraestructura estratégica. Así, desde la perspectiva meramente energética, el PPP y el Plan Colombia se acoplan perfectamente

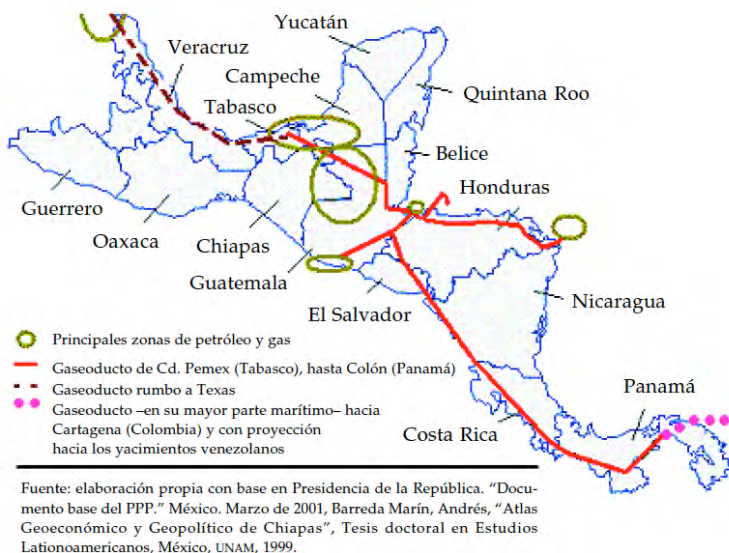
³⁶ Véase Saxe-Fernández, 2002, *op. cit.*

y de manera continua en el *espacio*, no se diga en otros aspectos—incluyendo el saqueo de recursos bióticos, tanto de Mesoamérica como de Colombia. Los beneficiarios de tal maniobra sin duda alguna son EUA y su elite empresarial, aunque no resulta despreciable el negocio que pueden hacer otros “socios” de *segundo nivel*,³⁷ siempre y cuando no atenten contra los intereses de EUA (momento en que perderían esa posición de “alianza”).

Las ramificaciones político-sociales y militares del PPP, como puede deducirse, son de orden mayor. La región, de cerca de dos millones de hectáreas y 74 millones de habitantes, se caracteriza por ser extremadamente rica en recursos naturales (además de las amplias reservas de biodiversidad y de agua, también cuenta con importantes yacimientos de minerales —como el uranio—, de petróleo y gas, etcétera).

Al mismo tiempo, dado el saqueo histórico de la región, y que se pretende potenciar con el PPP, el 60% de la población está considerada como pobre (vive con un dólar o menos por día), el 40% trabaja en la agricultura (considérese que será desplazada por la agroindustria y con ello se perderá lo poco que queda de soberanía alimentaria), y el 18% es indígena. Esa diversidad cultural de comunidades indígenas y campesinas milenarias que conforma las tierras mesoamericanas pretende ser “modernizada” para que sea más rentable a la acumulación de capital. Ese

³⁷ En la búsqueda por mejores posiciones en el mercado de la energía, el gas y el agua, las CMN españolas (que siempre pueden ser objeto de fusión con las de EUA) tienen un papel (como “socios” de segundo nivel de EUA) muy activo en el marco del PPP. Endesa, la primera CMN de electricidad española (con 20 millones 164 mil clientes), que a su vez también es un importante actor en el mercado del gas (del que hoy es segundo operador en España por número de clientes, y que pretende, junto con Iberdrola, la segunda CMN de electricidad de ese país ibérico, arrebatár el liderazgo a Repsol en España), actualmente tiene en sus manos la concesión del Sistema de Integración eléctrica para Centroamérica del PPP. Durante la presentación formal del PPP en Madrid, según una nota de *El País*, se puntualizó que “...el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el de Comercio Exterior (CEX) españoles expresaron su apoyo y colaboración con el plan. Con éste se pretende desarrollar económicamente la zona con la construcción de 8 977 kilómetros de carreteras y una red eléctrica y de telecomunicaciones regional y dar un primer gran paso a la integración regional. El plan intenta atraer la inversión española y en interés de sus compañías en la licitación de los proyectos. Endesa, por ejemplo, ya se comprometió con 45 millones de dólares para financiar una parte de la red eléctrica regional” (Gualdoni, 12 de noviembre de 2002: 54).



Mapa 4. Extensión y proyección de Gasoductos en Mesoamérica

proceso se fundamenta en una reorganización territorial de la región a partir de la expropiación de sus tierras para emplazar en ellas parte de la infraestructura del PPP. Una vez "liberada" esa fuerza de trabajo sería entonces parcialmente "rearticulada" a los corredores de maquila, en actividades de carga y descarga de mercancías, o en otras actividades "informales" como la prostitución. Eso es lo que el principal impulsor del PPP, el presidente Fox, concibe como "una nueva unión beneficiosa entre Norteamérica y el sur del continente".

Biopiratería, política y geopolítica de la biodiversidad mesoamericana

Algunos proyectos particulares de la región mesoamericana

Existen crecientemente una serie de actores, extranjeros y nacionales, involucrados en los bionegocios que operan en AL tanto a nivel local, nacional y regional. Los mecanismos con que maniobran son cada vez más complejos; no obstante, basta revisar someramente ese enmarañado tejido para visualizar las retorcidas tendencias y *modus operandi* de los principales actores, y es más, de los que se benefician y financian del entretejido de esa madeja (las CMN). Como se verá, el caso mesoamericano muestra una gama de combinaciones y singularidades que, según los escenarios biofísicos, sociales y políticos de las zonas por saquear, se exponen de modo más desenvuelto o disimulado.

Hay que anotar que, en general, los proyectos enfocados al acceso, administración y usufructo de los recursos bióticos e hídricos, se pueden camuflar *relativamente* fácil bajo el velo conservacionista del “desarrollo sustentable”. No obstante, para el robo del conocimiento indígena y campesino la historia no es la misma: se trata de sujetos, no objetos, y desgraciadamente para los saqueadores, dadas las condiciones marginales de vida a las que han sido orillados, están descontentos, organizados y en muchas ocasiones políticamente activos; sin embargo, aun así son vulnerables, de ahí que muchas comunidades —no todas— sean cooptadas con discursos lingüísticos engañosos, frente a promesas de mejores condiciones de vida, *tan sólo a cambio de su conocimiento sobre la biodiversidad que las rodea*.

El robo de ese conocimiento se justifica a partir de su “rescate” frente a la desaparición de las comunidades como tales, y/o desde el “reconocimiento” de la medicina tradicional, no como práctica, sino sólo del hecho de que existe. Para ello, se ha indicado, resulta necesario sistematizar el conocimiento tradicional y corroborar “científicamente” su efectividad. Proyectos de este tinte son muchos, pero la información al respecto es mínima y se encuentra dispersa.

Considerando lo anterior y como antesala al sondeo de los perfiles nacionales de la región, considero conveniente presentar un par de casos clave a nivel regional.

Uno es el proyecto Conservación de la Biodiversidad e Integración del Conocimiento Tradicional en Plantas Medicinales en el Sistema de Salud Básico en América Central y el Caribe —UNEP/CBD/COP/4/27— (BICTPM) del BM/Gef-PNUD, aprobado en noviembre de 2000. Es ejecutado desde el TRAMIL Programme del IUCN, este último financiado por el BM, Gef, FAO, ONU, Usaid, CI, Fundación MacArthur y Ford, entre otros donadores antes mencionados.

En el TRAMIL “colaboran” la Universidad de Caén, Strasbourg, Metz, Poitiers y Toulouse de Francia, la Universidad de Illinois, el Jardín Botánico de Missouri, la Universidad de Upsala (Suecia) y de Sevilla (España), el Museo Nacional de Historia Natural —Laboratorio de Etnobiología— de Francia, el Tropical Royal Institute (Holanda), el MaxPlanck Institute, el Instituto Mexicano del Seguro Social (México), etcétera.

Igualmente, recibe el “apoyo de especialistas” del International Development Research Centre (IDRC) de Canadá y la Medicinal Plant Specialist Group (MPSG) —fundado por IUCN en 1994—, desde sus programas para “Centros de Diversidad de Plantas Medicinales”. El trabajo en conjunto, tanto del TRAMIL, el IDRC y el MPSG, es evidente; incluso el Gef suscribe que, “... muchos miembros del TRAMIL también lo son del MPSG” (Gef, 2000: 16). Más aún, indica que el proyecto “...ha desarrollado conjuntamente actividades de investigación y conciencia pública desde la iniciativa ‘Planeación y Desarrollo del Corredor Biológico Mesoamericano’” (Gef, 2000: 25).

Opera formalmente en Panamá desde la Autoridad Nacional del Ambiente en la comarca Ngöbe Buglé y en la selva tropical Embera Darién donde operan IUCN y CI; se vincula con el Ministerio de Salud —sección de medicina tradicional, creada en 1999— y el Ciflorpan de la Universidad Nacional de Panamá; en Honduras en vinculación con el Laboratorio de Histología Vegetal y Etnobotánica del Departamento de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, enfocándose en la Reserva Río Plátano; En Nicaragua con el Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales, en particular en la reserva de Bosawas y las Segovias; enlaza a la Red Nacional por las Plantas Medicinales (Red Plamotanic) y al Herbario de la Universidad

Nacional de Nicaragua *campus* León. Recibe “asistencia” de The Nature Conservancy y del Centro de Antropología Medioambiental de la Idaho State University; y en la República Dominicana con la Onaplan, con énfasis en el Parque Nacional del Este y Zambrana Cutí; liga al Jardín Botánico Nacional de Santo Domingo, al Herbario Nacional y al Enda-Caribe. Otros programas similares que ha cooptado son el de Pronatura y aquellos financiados por el World Forum on Environmental Protection (Gef, 2000: 57, 16, 22-23).

A los actores anteriores se suman directamente a la “causa” el BM, Usaid, Gtz, Panif, IUCN, la Secretaría de la CDB, el Center for Health y el Global Environment con su programa “La biodiversidad es importante para la salud humana” y la Escuela de Medicina de Harvard bajo el auspicio de la Organización Mundial de la Salud y el PNUMA (Gef, 2000: 17, 33).

Dado que en CA y el Caribe aproximadamente se han reportado más de mil especies con actividad etno-farmacológica (Gef, 2000:29), el proyecto busca, entre otros puntos,

...ejecutar estudios fitoquímicos, farmacéuticos y de toxicidad necesarios para validar científicamente los usos tradicionales de las plantas medicinales en ecorregiones prioritarias... (Aunque puntualiza:)... Las metas propuestas del proyecto no incluyen el desarrollo comercial y mercadeo de productos provenientes de plantas medicinales, *aunque se trate de una investigación que pueda llevar al desarrollo comercial de esos productos, y por lo tanto, juegue un papel significativo en los objetivos de este proyecto (ibid., 13, 46. Cursivas mías).*

Otro proyecto inquietante de la misma naturaleza es el *Atlas Etnoecológico de México y Centroamérica*. Financiado por la Regional Unit for Technical Assistance (RUTA) con fondos del BM y la colaboración del *Smithsonian Institute*, la ONG mexicana Etnoecología, A.C. (presidida por un conocido ecologista) y el Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México llevaron a cabo un proyecto que

...tuvo como objetivo central el diseño, creación y puesta en funcionamiento de un sistema digitalizado capaz de procesar información georreferenciada acerca de las relaciones

geográficas que existen entre los recursos naturales y los pueblos indígenas que habitan la región de Mesoamérica... esto implicó la búsqueda, captura y sistematización de todos aquellos estudios dirigidos a revelar los conocimientos, cosmovisiones y prácticas de manejo de los recursos naturales (Toledo *et al.*, 2001: 9. Cursivas mías).

Llama la atención que este tipo de información, central para ubicar espacialmente y definir el tipo de operativos de biosaqueo, sea financiada por el BM y RUTA (vinculada también al BID, PNUD, FAO y la Ccad), actores muy comprometidos en “facilitar” la conservación/saqueo de los recursos naturales. De más resulta advertir que no extrañaría la vinculación de este proyecto con el del mapeo de comunidades indígenas de Terralingua —WWF— Connecticut College; sobre todo si se considera que Etnoecología A.C. es miembro del panel consultivo de Terralingua y que su trabajo, realizado para el BM, responde precisamente a lo que Terralingua *et al.* han demandado a sus “socios” locales: “...se ha decidido buscar expertos para cada región del mundo que puedan llevar a cabo el mapeo cruzado (diversidad cultural y biológica) basándose en un profundo entendimiento de la situación regional etnolingüística” (WWF, 2000: 21).

Sin embargo, el *Atlas TORs*, como lo denomina el BM, palidece frente al Programa Ccad/Nasa (National Aeronautics and Space Administration), pero al mismo tiempo se complementan convenientemente. Mientras el primero se orienta más hacia la diversidad cultural y sus “prácticas de manejo de los recursos naturales” en relación con los espacios megadiversos; el segundo se alinea, con toda la tecnología de punta disponible, a la localización geográfica de la biodiversidad. Según el memorando de entendimiento firmado por ambas instituciones en Washington, se detalla que “...se procesarán imágenes del Japanese Herat Resources Satellite I (JERS1) ubicado en la Alaska Synthetic Aperture Radar Facility” (Ccad/Nasa, 1998: 2), esta última encargada de procesar información para “el gobierno de EUA y la comunidad científica” utilizando el Sistema de Observación Terrestre desarrollado por la Nasa.¹

¹ <http://www.asf.alaska.edu>

Los propósitos del Programa Ccad/Nasa son:

...el desarrollo de mapas de clasificación de cobertura vegetal del istmo centroamericano, incluyendo: 1) zonas de vida, 2) tipos de uso del suelo, 3) estructura geológica, 4) hidrología. Estos productos serán usados en el desarrollo del Corredor Biológico Mesoamericano... (y para)... facilitar conexiones entre investigadores centroamericanos y de instituciones del gobierno de los EUA, involucrados en investigación y aplicación de las ciencias geológicas y espaciales (Ccad/Nasa, 1998: 1,2).

Entre otros detalles, se indica que se constituirá un criterio de selección para el estudio intensivo de áreas, en el que las imágenes generadas, con su subsecuente corregistro y análisis vía información Landsat² (la cual la Ccad tendrá que comprar a la Nasa), deberán ser corroboradas por equipos en tierra que recogerán información para apoyar y validar la clasificación realizada por el satélite. Así, el resultado del proyecto, actualizado periódicamente en tierra por los equipos de la Ccad, estará a disposición de la Nasa (Ccad/Nasa, 1998: 3-4). Saque usted las implicaciones que lo anterior significa para la seguridad nacional de los países mesoamericanos, en el sentido de lo que supone dejar en manos de EUA, nada más y nada menos que la geoinformación sobre sus recursos naturales y su gente.

Estudio de país

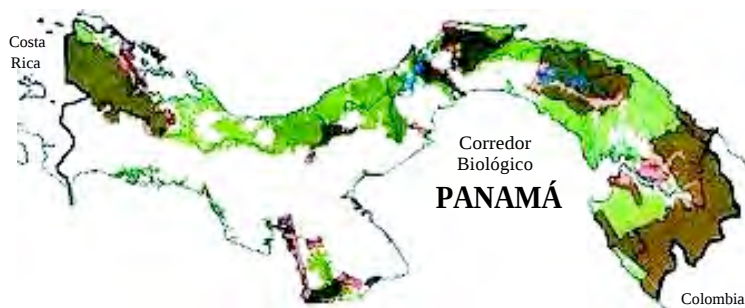
Panamá. Con 75 517 km² de extensión, representa la parte más estrecha del Istmo Centroamericano. Cuenta con más de 500

² El Programa Landsat es el sistema más grande de adquisición de imágenes de la tierra desde el espacio. El primer satélite Landsat fue lanzado en 1972 y el más reciente, el Landsat 7, fue puesto en órbita en 1999. Las millones de imágenes son archivadas en EUA y en estaciones Landsat alrededor del mundo. Son utilizadas por cuestiones y para aplicaciones clasificadas bajo el rubro de "seguridad nacional", pero también en la planeación regional, educación, actividades agrícolas, geológicas y medioambientales. El Programa Landsat es administrado por la Earth Science Enterprise y la Goddard Space Flight Center de la Nasa y el EROS Data Center del US Geological Survey ([http:// geo.arc.nasa.gov/sge/landsat/landsat.html](http://geo.arc.nasa.gov/sge/landsat/landsat.html)).

islas en ambos litorales y continentalmente con una serie de alineaciones montañosas de origen volcánico que se extienden por la parte central del país delimitando llanuras litorales, tanto en el Caribe como en el Pacífico. En el occidente, se encuentra la serranía del Tabasará —continuación de la Cordillera Central Americana—; en el oriente, se emplazan las serranías de San Blas y de Darién, conocidas como Arco de Darién. La unión entre los Andes Colombianos y los panameños tiene lugar en los Altos de Aspavé y de Quía en el oriente darienita.

La red hidrográfica se distribuye en 51 cuencas con alrededor de 500 ríos que drenan el territorio nacional y en el que predomina el clima tropical húmedo (Anam, 2000: 1,3).

El país concentra la mayor biodiversidad de la América meridional (Anam, 2000: xi). El 44.7% de la superficie total de Panamá se clasifica como boscosa, siendo las provincias más importantes las de Darién, Bocas del Toro, Panamá y Veraguas. Sus manglares se extienden en un espacio de 170 687 ha, los pantanos de aguas dulces del Darién en 23 769 ha y las zonas inundables de Bocas del Toro en 30 mil ha, todas altamente biodiversas (Anam, 2000: 24). Otra región notable es la provincia del Chocó, ubicada en el dominio amazónico; se caracteriza por su alto grado de endemismo y ha sido considerada como posible centro de origen de muchos elementos de la selva húmeda que invadió Centroamérica en relación estrecha con la flora amazónica; ello explica por qué se registran en Panamá el mayor número de especies de Mesoamérica de origen amazónico (Anam, 2000: 13,14).



Una fracción representativa de esa gama de biotas está protegida en 43 ANP a cargo de la Autoridad Nacional del Ambiente —Anam— (hasta mediados de 1998, Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables), acumulando 1 902 254 ha —poco más de la cuarta parte del territorio nacional— (Anam, 2000: xv). El 56% de las ANP incluyen tierras privadas, el 42% recibe “asistencia” técnica y/o económica extranjera y nueve tienen programas de investigación —Soberanía, Darién, Parque Natural Metropolitano, Coiba, Barro Colorado, Isla Iguana, Isla de Cañas y la Comarca Indígena Narganá— (Aman, 2000: 93). De éstas, una parte importante es habitada por indígenas. En la región del Darién, por los kunas (24.4% del total de población nativa); en el Darién, en el alto Bayano e Ipetí y en algunas regiones de la cuenca del río Alajuela, por los emberás (7.6%) y wounaans (1.3%); en la región montañosa del occidente, Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, y en las serranías del Tabasará, por los ngöbe-buglés (63.6%); en el oriente de Bocas del Toro y noroeste de Veraguas, por los bokotas (2%); en Bocas del Toro por los teribes (1.1%); y en la frontera ticopanameña por los bribris (Anam, 2000: 111).

Los datos de la riqueza biológica nacional identifican 725 especies de algas marinas y 573 de agua dulce; 678 de peces marinos, unas 190 de peces dulceacuícolas, 170 de anfibios, 228 de reptiles, 930 de aves y alrededor de 230 especies de mamíferos (Anam, 2000: xii-xiv). Destacan las nueve mil especies de plantas florales que posicionan a Panamá en el lugar 19 de entre los 25 países con mayor riqueza de tales especies. De éstas, cerca de mil son endémicas y se sabe que 194 —nativas— tienen propiedades medicinales; sin embargo, puntualiza la Anam, “... el 44% no tienen evaluaciones farmacológicas” (Anam, 2000: 37). En tal sentido, la Universidad de Panamá —explicita la Anam— inició en 1975 un programa de investigación sobre las propiedades de la flora panameña, conformándose el Centro de Investigaciones Farmacognósticas de la Flora de Panamá (Ciflorpan), “parte fundamental del ICBG-Panamá”, que cuenta con el apoyo financiero de la OEA, la Usaid y otros actores (Anam, 2000: *ibidem*). Al parecer, el tipo de investigaciones del Ciflorpan opera simultánea y coordinadamente en Colombia y Bolivia (*La Prensa*, 16 de diciembre de 2000). Según Pablo Solís, un investigador del Ciflorpan entrevistado por el periódico nacional *La Prensa*,

...el Ciflorpan divide el terreno selvático en una serie de parcelas de biodiversidad, cada una con una extensión de una hectárea cuadrada. Cada planta localizada dentro de estas parcelas es recogida e identificada taxonómicamente. Si se encuentra alguna especie que no haya sido estudiada con anterioridad, se procede a realizar “bioensayos” para determinar su potencial medicinal... el Ciflorpan busca compuestos químicos con potencial farmacológico... una sustancia que sea efectiva contra las enfermedades y que al mismo tiempo no sea tóxica para el organismo... algunos de los extractos identificados por el Ciflorpan ya han sido analizados por el Instituto Nacional del Cáncer de EUA (*ibidem*).

Con el mismo ánimo, recomienda la Anam en torno del Sistema Natural de Áreas Protegidas (Sinap) a su cargo, que “... otro objetivo que debe cumplir... es la promoción de investigaciones científicas para aumentar los conocimientos sobre biodiversidad...” (Anam, 2000: 84). De ahí que se haya creado, con la gestión del gobierno de EUA, la Reserva Biológica o Científica de la Isla de Barro Colorado, administrada por el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales del Instituto Smithsonian de EUA. En la isla se localiza un laboratorio biológico propiedad del Smithsonian en el que activamente participan y contribuyen financieramente la Universidad de Harvard, Michigan, y el American Museum of Natural History, por mencionar unos.

Para la Anam, la bioprospección está siendo vista como

...una acción urgente si tomamos en cuenta que las actuales tasas de deforestación y eliminación del hábitat, los costos y duración de las investigaciones, algunas especies de plantas podrían desaparecer antes de... conocer e identificar sus compuestos activos (Anam, 2000: 97).

Bajo dichos “argumentos”, múltiples esquemas de conservación/biopiratería se han acordado con actores extranjeros interesados. Al de la Isla de Barro Colorado se añade el laboratorio de la Isla de Galeta del Smithsonian; el proyecto denominado BioDarién del Gef-PNUD y el de Desarrollo Sostenible del Darién del BID; el del Parque Nacional Cerro con participación de la Agencia de Cooperación Alemana (Gtz); el de la Reserva del Ba-

yano-Majé del BID; la zona de la Cuenca del Canal de Panamá de la Usaid, su contratista clásico; el International Resources Group, Ltd. (Washington, D.C.), y el Smithsonian; el del Parque Internacional La Amistad de PNUD/CI/Ancon; el de Bosques Nativos del Este de Panamá del IUCN; el Programa Ambiental Regional para Centroamérica/Proarca de WWF, Ccad, Usaid y TNC, ejecutado en el país por la ONG Ancon (financiada por USAID, TNC, WWF, IUCN, etc.) en el Parque Nacional Marino Isla Bastimentos y en el Corredor Altitudinal Guanaca; el Catalyzing Conservation Action in Latin America que opera en Panamá, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú (ejecutado en el país por el BM-PNUD, TNC, el Smithsonian, Ancon y la Anam); el Fideicomiso Ecológico de Panamá (Fideco) para el Manejo y Desarrollo de Áreas Silvestres Protegidas implementado por la Fundación Natura-Panamá (parte de la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe)—apoyada por el PNUD, Usaid, TNC, WWF, CI, IUCN, Fundación MacArthur, Basf, Knoll, Pfizer, DuPont Colombia, etc.—y capitalizado por la Usaid, TNC, Smithsonian y Ancon, etc. (Anam, 2000: 90, 137, 142).

Sobresale, por sus particularidades, el programa para mapear ecosistemas y tipos de vegetación de Panamá, un “componente” del Corredor Biológico del Atlántico. Para su ejecución, la Anam contrató a la Louis Berger Group, Inc. (EUA) “para identificar, bosquejar y clasificar ecosistemas primarios en todo el país”; y ha indicado que sus actividades son “apoyadas” por el Herbario de la Universidad de Panamá y el Ciflorpan. Louis Berger Group ejecuta proyectos para la privatización/*divestiture*³ de activos públicos en casi toda AL en áreas que van desde agua y biodiversidad hasta infraestructura, comunicaciones viales, etcétera.

Por otro lado, destaca el ICBG-Panamá (de la Usaid, el National Science Foundation y los institutos de salud, todos de EUA)

³ Definición textual: “A divestiture refers to a transaction in which a company of the corporate group sells all or part of its investment in another company of the group to an investor outside the subgroup or even outside the corporate group. If the investment in a company is sold to another company of the same subgroup, this is referred to as a transfer. An investment sold to another company outside the subgroup but within the corporate group would be regarded as a divestiture by the subgroup but as a transfer by the corporate group” (www.sapinfo.net/public/en/glossary.php4/listdict/138_Cat/C/A/9944).

como el nodo desde el que operan los principales actores biopiratas del país, como el Ciflorpan y el Corredor Biológico del Atlántico/Louis Berger Group —parte del CBM—, y el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Cyted), a través del Programa Química Fina Farmacéutica que busca compuestos activos de plantas medicinales, capitalizado por el BID, CEPAL, Organización de Estados Americanos (OEA, con base en Washington, EUA) y cooperación internacional.

Formalmente, el ICBG-Panamá sólo lo suscriben el Smithsonian, la Universidad de Panamá, Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, la Anam y la Fundación Natura (*La Prensa*, 20 de abril de 2000: 6A). Aunque buena parte de la información la ha venido recolectando el Smithsonian desde hace varias décadas como resultado de investigaciones de las áreas cercanas al Canal de Panamá durante su construcción, ahora el ICBG se centra en lugares como Barro Colorado y el Parque Nacional Altos de Campana. De ahí que parte de las investigaciones se realicen en las instalaciones del Smithsonian de Barro Colorado, en donde se han recolectado casi 60% de las 1 500 especies de plantas ahí reportadas para someterlas a pruebas. Una vez tomadas las muestras biológicas, la Universidad de Panamá, el Instituto Conmemorativo Gorgas/la Universidad de Florida-Panamá hacen las pruebas preeliminares (fluorescentes) de actividad contra enfermedades como la malaria, chagas y leishmaniasis. Por la Universidad de Panamá participan las facultades de Farmacia parte del Ciflorpan/Cyped, que llevan a cabo bioensayos para detectar actividad contra el cáncer; la de Medicina, que busca actividad contra el sida; y la de Ciencias Naturales, que realiza análisis fotoquímicos de especies nativas panameñas.

En el caso de tener algún potencial comercial se transfieren al Smithsonian para que realice las pruebas de resonancia magnética nuclear, tecnología que solamente tiene ese instituto. Esa tecnología permite al Smithsonian corroborar la actividad de la muestra biológica a partir de la obtención de su estructura química detallada, información que por sí sola puede ser vendida a CMN como Diversa (EUA) que se identifican en ofrecer a un costo determinado una biblioteca de estructuras químicas, moleculares, etc. En el caso de que se descubriera algún compuesto para su aplicación comercial, indicaban en 1999 los científicos locales que trabajan para el ICBG-Panamá,

...La nueva estrategia implementada por el ICBG permite que gran parte del trabajo previo al descubrimiento y el registro de una nueva droga se realice en nuestro país, ya que anteriormente todo el análisis de laboratorio era efectuado en el extranjero... no es lo mismo ofrecerle a una empresa farmacéutica hojas que un compuesto puro... (pero)... antes de pensar siquiera en cualquier publicación, es importante llegar a un acuerdo con las compañías farmacéuticas extranjeras, de tal forma que nos aseguremos de que Panamá reciba algún tipo de beneficio con la divulgación de esta información (*La Prensa*, 16 de diciembre de 2000).

Todd Capson, coordinador del ICBG-Panamá, puntualizaba en el 2002 que, en efecto, el proyecto, a diferencia del de “los vendedores de biodiversidad como el Inbio” y aprendiendo de sus propias experiencias (la cancelación definitiva del ICBG-Maya en México), ahora lo que se está estimulando es la investigación nacional y el registro de las invenciones en el país; de esta manera se puede garantizar el pago de beneficios (Capson, abril 2002: comunicación personal). El señalamiento de Capson es de relevancia mayor, sobre todo si se toma en cuenta que la lógica de funcionamiento del ICBG-Panamá ha sido siempre la misma y no ha cambiado como resultado de la mala experiencia del ICBG-Maya. Por tanto, es claro que para Capson y el resto de personalidades a cargo de ejecutar el ICBG en los países periféricos el cascarón operativo del ICBG-Panamá “resuelve” las “aspe rezas” generadas por el ICBG-Maya. En Panamá, todos los actores involucrados están financiados por actores externos y en particular ligados al ICBG. Paralelamente, el ente nodal de las actividades de biopiratería e investigación es el Smithsonian, por lo que la imagen de que la investigación se hace en el país anfitrión es parcialmente real y sin duda alguna responde a la promovida lógica de la biomaquila, pero en su nivel más refinado: los “compuestos puros”.

Por el lado del patentamiento nacional de los mismos, al estar vinculados los investigadores del ICBG-Panamá financiera, técnica y operativamente, se asegura de entrada que tales patentes sean después colocadas a favor de las CMN “socias” del ICBG. Pero no sólo es un procedimiento que permite reducir, a nivel nacional los problemas relacionados con la patente y en especial

del uso del conocimiento tradicional. Así, de surgir cualquier problemática, basta puntualizar que a las CMN solamente se les vendió el derecho de la patente por cierto número de años o incluso la patente misma, por lo que los conflictos relativos a ésta tienen que ser resueltos por los que la patentaron. Tal argumento justificador es lo que se puede traducir del señalamiento de Capson, por lo que debe ponerse gran atención al impulso que el ICBG en otros países dará para que los investigadores locales patenten los compuestos antes de ser transferidos a las CMN. La privatización de las investigaciones nacionales en manos de actores que previamente ya las negociaron es un mecanismo que puede ser codificado lingüísticamente como un avance en la protección de la investigación nacional y el conocimiento tradicional utilizado, y que de fondo solamente es el perfeccionamiento de la formalización del remate de los recursos y su conocimiento por actores que de una u otra manera y nivel buscan beneficiarse en la esfera de los bionegocios. Incluso el patentamiento tanto de los recursos naturales como de su conocimiento por parte de los ECP tendría los mismos efectos, a menos que, como en Cuba, se cuente con una industria *verdaderamente nacional* que concrete esas investigaciones en productos, a los que nacionalistamente puedan acceder, al menos, todos los miembros de su población; pero mejor aún, rompiendo totalmente con la lógica del mercado deberían llegar a toda la humanidad que los requiera, algo que Cuba, con sus limitaciones materiales y dentro de la lógica del mercado, intenta hacer mediante intercambios de servicios, por ejemplo, con el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, con el que se acordaron servicios médicos y deportivos por petróleo.⁴ Ambos esquemas se contraponen al negocio privado que hacen las CMN extranjeras a costa de la biodiversidad y su conocimiento e incluso de las investigaciones propias de los países periféricos.

En el caso del ICBG-Panamá, se ha acordado que las moronas del pastel —el pago por derechos de patente o el porcentaje de regalías previamente negociadas— serían distribuidas de la siguiente manera: “...un 30% iría a la Fundación Natura, un 20% a la Anam para la protección de ANP y 50% se dividiría en

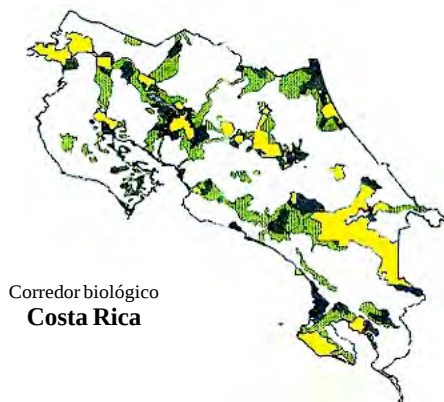
⁴ <http://www.ain.cubaweb.cu/fidelveiajes/galeriavenezuela/ago11cmcronologia>. <http://www.mail-archive.com/latina@alexn.itb.it/msg00495.html>

partes iguales entre las instituciones de investigación participantes” (*La Prensa*, 20 de abril de 2000: 6A).

El pastel completo se lo queda claramente el ICBG y sus CMN, que tanto en el caso del Ciflorpan como en el del Instituto Conmemorativo Gorgas/Universidad de Florida-Panamá, la CMN con la que ya se está negociando es la gigante Novartis (Suiza), y desde luego, es de esperarse que también se esté haciendo con las estadounidenses ligadas a los institutos de salud de EUA como Merck, Pfizer, Bristol-Myers, Pharmacia y/o American Home Products.

En cuanto a espacios de biodiversidad *ex situ* en Panamá, el único jardín botánico es el Summitt establecido por EUA. Alberga más de 60 mil muestras. Respecto a los herbarios existentes, uno corresponde a la Universidad de Panamá que, como se apuntó, está íntimamente vinculado al ICBG; el resto, otros dos ubicados en la Isla de Barro y en la Ciudad de Panamá, son del Smithsonian, el primero con 2 300 y el segundo con 12 mil ejemplares (Anam, 2000: 100). Es decir que todos los espacios de biodiversidad *ex situ* del país están en manos de EUA.

Costa Rica. Con 51 mil km² de superficie terrestre (0.03% de la mundial) y 589 mil km² de mar territorial, Costa Rica es considerada como el país que por unidad territorial contiene la mayor diversidad de especies, albergando alrededor de 4% de la biodiversidad mundial (Minae, 2000: 25). Cuatro áreas de endemismo que comprenden cerca de 20% del territorio nacional: la región del Golfo Dulce (de la Península Osa hasta Punta Buri-ca), de las tierras altas de la Cordillera Volcánica Central, la de



Salamanca y la de la Isla de Coco. Súmese la región del Pacífico Central, que desde el punto de vista florístico es altamente endémica.

En cifras conservadoras, aproximadamente 10% de las plantas son endémicas. En cuanto a vertebrados, se estima que no existen especies endémicas de mamíferos sólo de CR, pero sí del área de Salamanca-Chiriquí (CR-Panamá). La flora medicinal de CR se calcula en más de 500 plantas y se aprovechan alrededor de 406 especies.

La ciencia occidental conoce la existencia de 67 mil especies de artrópodos, pero se espera que existan 366 mil; igualmente se sabe de 10 353 especies de plantas, pero se estiman 13 200. En la misma relación se pueden listar las 1 630 especies de peces de 1 650; las 1 465 de vertebrados de 1 530; las 1 050 de moluscos de 3 mil; 825 de hongos de 65 mil, las 503 de algas de 5 350, las 213 de bacterias y otros microorganismos de 26 350 (García, 2000: 30).

CR protege un millón 282 641 hectáreas de superficie terrestre (25.1% del territorio nacional), de las cuales el 56% es de propiedad estatal y el restante de propiedad privada (Sinac, octubre 1999: 2). Igualmente protege 328 256 ha de superficie marina de las que sobresalen las del área que compone el centro de distribución de especies de la región indopacífica. El total de la cubierta de bosque asciende a los 2 millones 148 359 ha, de las cuales 539 391 ha (10.5% del territorio nacional) corresponden a bosque tropical húmedo y 372 742 ha (7.25%) a bosque húmedo premontano; 180 572 ha (3.51 %) son humedales y 78 300 ha (1.52%) son manglares (Minerem/Inbio, 1992: 53).

Son 11 áreas de conservación las que componen el sistema tico: La Amistad Caribe, La Amistad Pacífico, Osa, Pacífico Central, Tempisque, Guanacaste, Arenal Tilarán, Arenal Huetar Norte, Cordillera Volcánica Central, Tortuguero e Isla del Coco. Todas incluyen una de las 105 áreas protegidas bajo alguna categoría. Llama la atención que 47 de ellas se conformaron de 1991 a 1995 (García, 2000: 17), justo en el inicio del “boom” de las actividades de biopiratería en el país. De ahí que en ese mismo periodo se consolidaran una serie de leyes ambientales que abrieron las puertas al saqueo de la biodiversidad y demás recursos naturales de manera “legal”. Entre más de 20 leyes y regulaciones que “determinan el marco legal de la propiedad sobre la biodiversidad” están: la Ley Forestal 4465 (1969) y

su versión reciente, la 7174 (1990), la del Servicio Nacional de Parques 4465 (1969), la Ley de Creación del Ministerio de Recursos Naturales y Energía/Minae 7152 (1990), la de Conservación de la Vida Salvaje 7317 (1992), la de Protección de Propiedad Intelectual 6867 (1983), la de Promoción de la Ciencia y la Tecnología 7169 (1990); y desde luego, las últimas y más destacadas pinceladas, la Ley de Biodiversidad 7788 (1998) que integra los lineamientos de la CDB, y la Ley de Conservación de la Vida Silvestre 7317, que permite la transferencia de fondos resultado de actividades de “bioprospección” en ANP. También se pone en marcha, desde el BM, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación y se formaliza una Oficina de Biodiversidad con el apoyo de la Fundación MacArthur; así se negocia el canje de deuda externa por “protección de la naturaleza”, entre otras acciones.

Además de las áreas protegidas antes mencionadas, proliferaron las de carácter privado: 75 reservas establecidas con fines de ecoturismo e investigación científica (biopiratería). Ambas, nacionales y privadas, juegan desde entonces un papel central en las negociaciones de la Oficina Costarricense de Implementación Conjunta que busca “identificar socios internacionales interesados en aportar recursos” en conservación y/o bonos de carbono, algo que emana de la concepción de “servicios ambientales” de la legislación tica que, como se puede leer en la Ley Forestal de 1996, son:

...mitigación de emisiones de gases de efecto de invernadero, protección del agua para uso urbano, rural o hidroeléctrico, *protección de la biodiversidad para conservarla y uso sostenible, científico y farmacéutico, investigación y mejoramiento genético*, protección de ecosistemas, formas de vida, belleza escénica natural *para fines turísticos y científicos*. (García, 2000: 52).

Aunque el número de organizaciones conservacionistas en CR supera las 300, en su mayoría involucradas en el negocio de la explotación de los recursos naturales bajo la rúbrica de efectuar algún(os) “servicio(s) ambiental(es)”, los actores importantes por destacar, en este caso, son aquellos involucrados en actividades de saqueo “conservación” de los recursos bióticos para fines biotecnológicos y afines. Podemos identificar actores como el BM, el Gef y el BID, Fundación CR-EUA; universidades e institutos

de investigación extranjeros como el Instituto Smithsonian, el Museo de Historia Natural de Londres; la Universidad de Pennsylvania, Washington, Cornell, Massachusetts, Laussane, Dusseldorf, Strathclyde, Minnesota, Michigan, A&M de Florida; universidades nacionales como la de Costa Rica y la Nacional; otros entre los que cabe mencionar el Jardín Botánico de Missouri y de Wilson, el Field Museum de Chicago, diversas CMN —ver más adelante—, etcétera.

La mayoría de los actores se canalizan a través del Instituto Nacional de Biodiversidad (Inbio), siendo éste el actor nacional central que negocia los recursos bióticos del país.

Resultado de las negociaciones de 1992, entre el Estado tico desde el Minae y el Inbio, el acuerdo que se renueva cada cinco años, especifica que el segundo puede acceder a las áreas nacionales de conservación “a cambio de 10% de los fondos de cada una de las investigaciones industriales y de 50% de cualquier beneficio financiero realizado”, fondos que deberán ser entregados a la Fundación de Parques Nacionales, una entidad autónoma creada exclusivamente para “canalizar esos fondos” a la conservación de tales espacios. De este modo,

...el Inbio desarrolla activamente la prospección de biodiversidad en las áreas silvestres protegidas del país en estrecha colaboración y bajo convenio formal con el Minae, con la participación del sector académico y empresarial nacional e internacional (Inbio, 1998: 2).

La historia del Inbio habla por sí sola. Creado en 1989 bajo la figura de asociación, se buscó conformar un “instituto independiente regido por el derecho privado, *sin fines de lucro* y con personería jurídica”. A pesar de que una entidad privada fue declarada de “interés público”, su formación contradice tal supuesto. La comisión de planificación del Inbio estaba constituida por el director del Jardín Botánico Wilson y Catherine de la Organización para Estudios Tropicales (OET, consorcio de universidades ticas y de EUA, ahora parte de Inbio), los ecólogos Janzen de la Universidad de Pennsylvania —actual vocal— y Orinas de la Universidad de Washington, además de académicos de la Universidad de Costa Rica y un funcionario del Minae (en ese momento Minerem). Otras personalidades “interesantes” que integraron la junta directiva y la asamblea

del Inbio fueron en su mayoría ex funcionarios del gobierno tico o bien de algún “organismo internacional”. El presidente del Inbio, Rodrigo Gámez Lobo, fue asesor presidencial en recursos naturales del Mirenem; Jorge León Arguedas (vicepresidente) fue miembro de la FAO, IICA y CATIE; Álvaro Sancho Castro (tesorero) es presidente de Grupo SAMA, S.A., y del Banco de San José. Además están otros miembros del Inbio, como la ex ministra de Educación y ex funcionaria de la UNESCO, María Eugenia Dengo, y el ex presidente ejecutivo del Banco Central de Costa Rica y miembro de Consejeros Económicos y Financieros, S.A., Eduardo Lizano (Zeledón, 2000: 45 y 48).

La función de esas personalidades, sin duda alguna, ha sido la de *avaladores* del saqueo de la biodiversidad tica respondiendo a los intereses de las CMN. A ellos habría que sumarse la junta asesora internacional del Inbio en la que destacan Arturo Gómez, de la Universidad de California, Thomas Lovejoy del Smithsonian, Meter Raven del Jardín Botánico de Missouri, Thomas Eisner de la Universidad de Cornell y José Sarukhán de la UNAM (México). No es casual, entonces, que el Inbio sea financiado por los grandes capitales “conservacionistas” o aquellos involucrados en los bionegocios, como Clairbone & Ortenberg, Conservation Food & Health Foundation, Fundación Neotrópica, Fundación Parques Nacionales, Fundación MacArthur, Moriah, Noyes y Wege; la National Science Foundation (NSF), Nacional Fish & Wildlife Foundation, Agencia Sueca para el Desarrollo (Asdi), Usaid, World Widelife Fund, The Nature Conservancy, Departamento de Agricultura de EUA, Word Resources Institute, Pew Charitable Trust, entre otros (Zeledón, 2000: 72).

Con sus oficinas y laboratorios centrales y sus 28 estaciones biológicas (Zeledón, 2000: 53), entre los acuerdos de biopiratería que ha convenido y que son de conocimiento público, están: 1) Estudio Nacional de Biodiversidad (1992) a cargo del Minerenem/Inbio, el PNUMA y el Gobierno de Canadá (ACDI), 2) Formación de Parataxónomos financiado por la Usaid y en particular de parataxónomas con fondos de la Fundación Liz Clairborne & Art Ortenberg, de la National Fish & Wildlife Foundation, el Fondo Moriah, entre otros; 3) Centro de Datos para la Conservación con “apoyo” de The Nature Conservancy y The Natural Heritage Foundation; 4) Desarrollo de un sistema informático para el Área de Conservación Osa y el Área Amistad-Pacífico financiado

por el Gef y el PNUD; 5) Proyecto sobre artrópodos de la finca La Selva (ALAS) financiado por la NSF, Usaid, y la OET; 6) Proyecto de biología de la conservación en alianza con la Universidad de Stanford; 7) Elaboración del Manual de la flora costarricense que lleva a cabo el Jardín Botánico de Missouri; 8) Prospección química: una iniciativa costarricense de beneficio a largo plazo para la conservación, en acuerdo con la Fundación John D. and Catherine S. MacArthur, la Universidad de Cornell y la de Strathclyde de Escocia; 9) Estudios taxonómicos en CR de la NSF; 10) Biodiversidad y desarrollo socioeconómico del Gobierno Canadiense (ACDI); 11) Proyecto para el desarrollo de un programa de manejo de información sobre biodiversidad en convenio con la Corporación Intergraph (EUA); 12) Búsqueda de actividad antiviral contra leucemia e inmunodeficiencia bovina —aplicable al caso del sida— y de herpes tipo 1 y 2 en extractos químicos ticos, del Instituto Nacional del Cáncer enlazando a la Universidad de Costa Rica (UCR); 13) Convenio Inbio-Merck enlazando a la UCR para la búsqueda de actividad antibacteriana, dado a conocer en la Cumbre de Río por Albert Gore ex vicepresidente de EUA; 14) Convenio Inbio-British Technology Group de Inglaterra (1992); 15) Prospección química en un área de conservación (Guanacaste, 1993), parte de los proyectos biopiratas del ICBG con financiamiento del NIH, Usaid y la NSF y en coordinación con la Universidad de Cornell-UCR y en beneficio de Bristol-Myers Squibb. Algunas de las muestras fueron enviadas al Walter Reed Army Research Institute y al Instituto Nacional del Cáncer, ambos de EUA; 16) Convenio EcoScience (compañía de EUA) para el aislamiento y evaluación de microorganismos del suelo; 17) Convenio con Recombinant BioCatalysis, parte de Diversa Corporation (1995) para el estudio de organismos que viven en condiciones extremas; 18) Convenio para la búsqueda de insecticidas con la Universidad de Massachusetts, con financiamiento del NIH; 19) Convenio ChagaSpace (Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá, EUA, México y Uruguay) para purificar sustancias, tanto de enzimas del parásito como sus posibles inhibidores, en coordinación con la Nasa; 20) Convenio Indea (Italia, 1996) que busca actividad antimicrobiana y antiviral en plantas utilizadas en la medicina tradicional tica; 21) Convenio con el Instituto de Investigaciones Farmacéuticas de la Universidad de Strathclyde de Japón; 22) Convenio con la empresa Phytera para la búsqueda de compuestos bioactivos de plantas ticas; 23) Convenio Fundación CREUA para

la “transferencia” de un equipo de resonancia magnética para la identificación de actividad bioquímica de muestras biológicas; 24) Convenio Inbio-Givaudan Roure para la búsqueda de fragancias y aromas con potencial comercial a favor de la CMN; etc. (Zeledón, 2000: 9199).

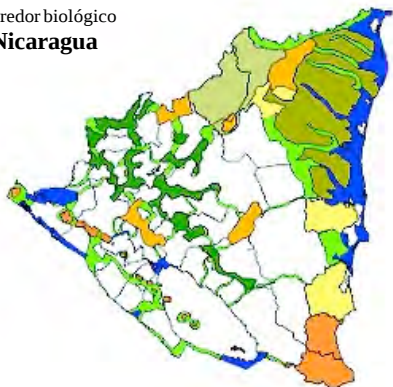
Queda, pues, claro que se trata de “*todo*” un Instituto “*sin fines de lucro*”; *conformado, regido, financiado y que se desenvuelve “bajo principios de interés público para el interés público”*.

Además del Inbio, el Instituto Costarricense de Investigaciones Clínicas (ICIC) hace ensayos de muestras ticas que recolecta por su parte o en alianza o transferencia con el Inbio. Tiene “estrechas relaciones con instituciones como la Clínica Mayo y la Universidad de Harvard, cuyos trabajos y ensayos clínicos son auditados por la Food and Drug Administration de EUA. Ello indica el potencial de negociar-transferir muestras biológicas humanas, en especial aquellas provenientes de las comunidades indígenas y campesinas *menos mezcladas con la raza mestiza*. La ICIC ha tenido relación con 30 compañías farmacéuticas, entre las que están Merc Sharp & Dohme, SmithKline Beecham, Pfizer, Eli Lilly, Bristol-Myers Squibb, Glaxo Wellcome, Schering AG y otras” (Zeledón, 2000: 146 y 147).

Nicaragua. Cuenta con una extensión de 138 709 km², es decir, tan sólo 0.13% de la superficie terrestre (Marena, 2001b: 23). Es la tierra más joven —recién formada— del istmo centro americano. A pesar de que comparte muchos tipos de ecosistemas con el resto de países mesoamericanos, tiene algunos que se han desarrollado de forma particular: las coladas de lava con vegetación adaptada a subdesiertos; las lagunas cratéricas con importante grado de endemismos en ictiofauna de cíclidos; dos lagos tectónicos únicos con peces endémicos; el ecosistema de Ometepe, la única “isla oceánica” dentro de un lago con ensamblaje excepcional de especies; o el bosque de bambú americano del sector Atlántico (Marena, 2001a: 3). Asimismo, cuenta con un área boscosa de más de dos millones de ha.

Registra 6 500 especies de plantas vasculares y es centro de origen de especies antiguas y/o silvestres de maíz, frijol, cacao, chayote y vainilla, entre otras (Marena, 1999: 239; 2001c: 1112). Posee un inventario de 1 880 especies de vertebrados y 14 mil de invertebrados —251 de mamíferos; 676 de aves; 172 de reptiles; 62 de anfibios; 643 de peces; 3 716 de moluscos y 143 de insectos— (*ibid.*, 14,17). Se calcula la existencia de muchas

Corredor biológico
Nicaragua



más especies; sólo de insectos puede haber entre 100 mil y 200 mil (Setab, 2001: 5).

Entre las ANP más importantes que conforman parte de ese universo biológico *nica*, la Reserva de Biosfera Bosawas requiere una mención particular. Comprende 14% del territorio nacional y, gracias a la Resolución Ministerial 12001, es coadministrada por la Usaid junto con otras siete ANP: el Volcán Bombacho, la Isla Juan Venado, Chocoyero, El Brujo, Salto Estanzuela, Estero Padre Ramos, Volcán Maderas y Cerro Musún.⁵ Se conecta con dos importantes ANP adyacentes de Honduras: la Reserva Tawahka y el Parque Patuca. Ambas a su vez colindan con la Reserva Biosfera Río Plátano, también en Honduras. Su extraordinaria variedad de ecosistemas se aprecia en sus bosques mesófilos, de montaña alta y fluvial tropical de tierras bajas. En la reserva viven unos 14 mil bosawas y 6 500 mayanganas distribuidos en seis comunidades emplazadas en los principales caudales de la zona (Río Coco, Waspuk, Bocay y Ulí). La diversidad biológica y cultural ahí concentrada no puede pasar inadvertida, por lo que no extraña que sus administradores estatales puntalicen que "...siendo la más extensa e ininterrumpida área virgen de bosque tropical de CA con presencia de muchas especies endémicas y semiendémicas", se constituye

⁵ <http://usembassy.state.gov/managua/wwwhdc14.html>

como una zona de "...incalculable potencial para investigaciones científicas y de bioprospección" (Setab, 2001: 1).

Otro caso destacable son las instalaciones de la Estación Biológica Cocibolca, destinadas a la investigación científica, parcialmente financiadas por el gobierno inglés. El embajador de ese país europeo Roy Osborne, al referirse a este caso durante la celebración del aporte financiero de su país, indicó que "...le satisface mucho conocer que entidades como el BID sigan asignando una alta prioridad en sus programas de cooperación para Centroamérica, a la conservación y la calidad ambiental" (*El Nuevo Diario*, 7 de septiembre de 2000).

Como puede deducirse, en Nicaragua son numerosas las actividades de investigación científica caracterizadas por presentarse como aquellas de "uso sustentable de la biodiversidad" o de "rescate del conocimiento indígena". Si se revisa a fondo, se puede notar que esas investigaciones son fuertemente financiadas por actores extranjeros involucrados de una forma u otra en los bionegocios, por lo que es moderado considerar que el grueso de ellas tiene por objeto la biopiratería. Los participantes están bien enrocados al operar desde y bajo el nombre de espacios de investigación como institutos y universidades del país. El Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales puntualiza al respecto que este tipo de actividad científica ...generalmente es financiada con recursos económicos externos... las instituciones involucradas en esta actividad son el INTA, Magfor, Marena y universidades públicas (Universidad Nacional Agraria, Universidad Nacional de Ingeniería, UNAN-León, Universidad Centroamericana)... recientemente se han incorporado universidades privadas... (Marena, 2001c: 26).

Ese "uso sustentable de la biodiversidad", fundamentado en la investigación científica de fines comerciales biotecnológicos, no puede calificarse más que como un claro *slogan* fuertemente promovido desde el Norte para el Sur. No es sorpresa que las elites periféricas, y en este caso las de Nicaragua, comportándose como *country managers* de países ricos en ese recurso y su conocimiento, indiquen oportunamente, aprovechando la situación y en consonancia con sus intereses personales, que:

...se requiere con urgencia hacer un inventario de partida, lo más exhaustivo posible con la información existente de las especies vegetales... un listado florístico considerando

los ecosistemas y usando información más completa; con participación de los Herbarios y con la información, tropical o de la flora de Nicaragua del Missouri Botanical Garden... los futuros estudios florísticos y vegetacionales necesitan combinarse con la más detallada información etnobotánica, de usos y de la importancia ecológica de las especies... con fines mucho más allá de los estudios mismos, promocionando colecciones y propagando dichos materiales... (como)... un recurso económico (Marena, 2001a: 8, 24).

Tomando en cuenta lo anterior, se entienden y por lo menos resultan “comprometedoras” las recomendaciones y actividades detalladas en la Estrategia Nacional de Biodiversidad, entre las que vale la pena mencionar: el desarrollo de un programa de investigación continua dirigido a mejorar el conocimiento de la biodiversidad, la elaboración de una estrategia nacional que impulse el desarrollo de la biotecnología en el país (¿bajo la lógica de la biomaquila?), el fortalecimiento de las instituciones de investigación para el mejoramiento de los recursos genéticos; todas ejecutadas por centros e institutos de investigación, universidades y ONG, entre otros actores (Marena, 2001b: 81).

En ese panorama, al menos se han descrito 428 especies de importancia económica en 15 tipos de usos de 36 ecosistemas. De éstas, indica el Marena, hay mayor conocimiento en especies maderables, medicinales y alimenticias (Marena, 2001a: 6). Particularmente el uso de la biodiversidad está siendo, según esa entidad gubernamental, “rescatado” principalmente por el Centro Nacional de Medicina Popular Tradicional ISNAYA CNMPT, ente que ha sido enlazado por la Organización Mundial de la Salud y de algún modo al Programa TRAMIL —antes puntualizado— (Marena, 2001c: 28). Actualmente el centro cuenta con más de 800 especies (*ibidem*).

Además de las actividades de “conservación y uso sustentable de la biodiversidad” en ANP estratégicas (*in situ*), como las antes denotadas, otras “solemnas” son las ejecutadas desde el PROARCA/Costas de la CCAD, Usaid, TNC y WWF; el Corredor Biológico del Atlántico (Nicaragua-Panamá) del BM-Gef, Usaid, Gtz, CCAD, TNC; el Marenap de la Usaid, el de la Cuenca del Río San Juan del BM-Gef/Parque Internacional SiaPaz en el que opera el PNUD, World Conservation Monitoring Centre (WCMC), los gobiernos de Suecia, Holanda y Noruega, IUCN, Rainforest Alliance, Audubon

Society y CCAD; o el dirigido al Apoyo a la Biodiversidad y a las Áreas Protegidas del PANIF Finlandia y Pasma-Dinamarca, IUCN y WCMC; etcétera.

El cuadro de saqueo biótico hasta ahora presentado no contempla otros canales alternativos que, por lo menos potencialmente, pueden ser utilizados por países como EUA. Me refiero a instancias de ayuda internacional como Médicos sin Fronteras EUA con asequible acceso al conocimiento de la medicina tradicional local, los *Sea Bees* —marines de ese país— que realizan actividades de “ayuda humanitaria”, en especial en la periferia; o The Peace Corps, el cual tiene un “programa avanzado sobre medio ambiente” que coloca especialistas estadounidenses en proyectos que promueve en áreas como forestería y agroforestería, conservación de la biodiversidad cerca de parques u otras formas de preservación, entrenamiento de administradores y técnicos de ANP, etcétera.⁶

Conjuntamente a los espacios de biodiversidad *in situ*, los de biodiversidad *ex situ* juegan un papel fundamental, por lo que ya son objeto de interés de los capitales biotecnológicos/conservacionistas extranjeros, como los que representa el proyecto Flora Mesoamericana del Missouri Botanical Garden y el Natural History Museum de Londres en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México. Es financiado por la National Science Foundation de EUA, Monsanto Co. (gigante biotecnológica de EUA), Jessie Smith Noyes Foundation, National Geographic Society, secretarías o ministerios afines, incluyendo los consejos nacionales de ciencia y tecnología de la región, fuertemente financiados por el BM, entre otros. En Nicaragua, bajo el proyecto Flora de Nicaragua, impulsado por el Marena, ha venido trabajando con varias instituciones del país entre las que se encuentran: a) el ya mencionado CNMPT; b) el Herbario Nacional de la Universidad Centroamericana (UCA) que funciona en vinculación sistemática con el Missouri Botanical Garden y ha colectado unas 60 mil muestras de plantas y descrito unas 8 550 especies; c) los Centros Experimentales del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria “apoyados” por el BM, cooperación internacional de Noruega y Suiza y el Programa Mundial de Alimentos, entre otros;⁷

⁶ http://www.peacecorps.gov/assignments/env_advanced.cf

⁷ <http://www.elnuevodiario.com.ni/archivo/2001/diciembre/13-diciembre-2001/departamentos/departamentos9.html>

d) las colecciones del Museo Entomológico de León, institución que ha trabajado con la National Science Foundation de EUA y la Usaid, por mencionar unos; e) la de la Fundación nicaragüense para el Desarrollo Agrícola; y f) las de la Universidad Nacional Programa Regen y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Tan sólo la cantidad de muestras que estas últimas conservan, junto con las de la UCA, llega a las 79 mil, de cuando menos unas nueve mil especies (Marena, 1999: 304).

Al escenario anterior adiciónese el espectacular saqueo de forestas. El 63% del territorio nacional es de vocación forestal. Desde el Programa Forestal para Centroamérica (Procafor), apoyándose en el Proyecto Forestal Nacional (Profor) operan los institutos nacionales, forestal y técnico forestal. Los dos, figuras del Gobierno de Nicaragua. La zona clave del Procafor es el Departamento de Nueva Segovia, que colinda con Honduras, de unas 180 mil ha de bosque; pero se suman otros como Jinotega, Matagalpa, Río San Juan, Madriz y Estelí. Se autodenomina como un proyecto "...del manejo forestal sostenible en la región centroamericana" (Procafor, 2000). Para tal finalidad "conservacionista", en Nicaragua, según se lee en una nota del periódico nacional *La Prensa*, se ha conformado

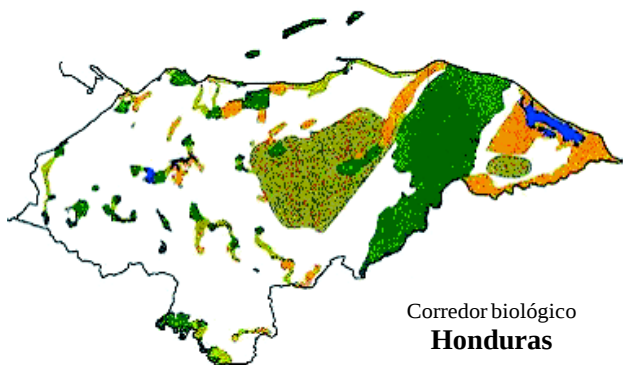
...el Consorcio Forestal Nacional... (que)... reúne a todo el sector ligado a la reforestación, explotación, industrialización y comercialización de la madera... Creado en Nueva Segovia... actualmente busca el apoyo del programa Profor, auspiciado por el BM, que se traduce en posibles financiamientos para hornos y galerones para secado de la madera, aprovechamiento, infraestructura y respaldo para préstamos blandos a todo el sector... Salvador López, uno de los socios del Consorcio... señaló que hay una demanda muy alta de madera en EUA, de donde ya han tenido pedidos. Reveló que con la Machinery Company están negociando maquinaria y equipos a cambio de madera para comercializar en ese país... Sin embargo, el consorcio requiere del establecimiento de... hornos de secado... los que probablemente sean financiados por el Profor-BM (*La Prensa*, 21 de enero de 2002).

Los datos presentados por *La Prensa* no requieren más indagación. Dejan muy claros los objetivos de saqueo de madera para el consumo estadounidense, al tiempo que excluye o cuando

menos “olvida” uno de sus objetivos eje: el “manejo forestal sostenible” que tanto “inspira” al BM *et al.*

Honduras. Abarca 112 492 km² de intrincado relieve montañoso que se divide en dos grandes sistemas orográficos —occidental y oriental—, ambos separados por una depresión transversal que corre de norte a sur, desde el Golfo de Honduras hasta el Golfo de Fonseca, una complejidad que resulta en climas similares y que se potencian por la localización del país: justo entre dos masas de agua tibia y en la ruta de los vientos alisios que soplan predominantemente del noreste al sureste —dirección este/oeste hacia la que están orientadas sus principales cordilleras—. Ese emplazamiento dentro del trópico, lo suficientemente al norte del Ecuador como para ser afectado por los frentes fríos procedentes de la zona templada, y al mismo tiempo parte de las calmas tropicales que le afectan en la estación de lluvia y que se corren hacia el sur en la de seca, a la par de una gran masa natural de agua en al menos 40 cuencas de importancia mayor, indudablemente han sido factores centrales en la evolución de una peculiar biodiversidad adaptada a condiciones cambiantes de zonas extremadamente calientes y húmedas, frías y pluviales, o muy secas y cálidas (Serna, 2001a: 1,45,7).

Se registran para la costa del caribe 47 géneros y 81 especies de algas marinas, diversidad poco llamativa en contraste con la de plantas vasculares del país que representan 2.5% de la flora mundial (más de 300 mil especies). Exploraciones en La Mosquitia (zona de los tawhakas) han reportado hasta 700 especies por cada 6 km² de bosque latifoliado y se han encontrado 30 especies no registradas, lo que indica que existía 1.5% de plantas



bajo esta denominación. Al menos 244 especies de plantas son endémicas (Serna, 2001a: 9495). La investigación sobre invertebrados y en particular de insectos no ha avanzado mucho en relación con la variedad existente. De estos últimos tan sólo se han registrado 2 500 especies de las entre 30 mil y 50 mil que se estima que hay. Considérense también, como parte de esa diversidad biológica, las 88 especies de peces dulceacuícolas y las 484 marinas; las 111 de anfibios (al menos 36 endémicas) la mayoría provenientes de bosques nublados mesófilos; las 211 de reptiles (15 endémicas); las 717 de aves y las 228 de mamíferos (58 endémicas) (Serna, 2001a: 96101).

Esa riqueza biológica acompañada de la cultural (13.18% de la población es indígena y negra) han sido de gran interés para actores involucrados en los bionegocios. La zona de la Reserva del Hombre y La Biosfera del Río Plátano, el ANP más grande e importante de Honduras, de unas 800 mil hectáreas, incluye un alto nivel de biodiversidad, reservas de agua y diversidad cultural. Históricamente se localizan ahí las comunidades indígenas de mikitos, pechs y towahkas, las que representan 93% de la población de la zona núcleo (Afe Cohdefor/Gtz, 2000: 2736). Como lo indica su Plan de Manejo, “es parte del CBM y su filosofía”, por lo que entre sus “programas” se encuentran actividades de

...Identificación e inventario de la biodiversidad...Transfere-
ncia y aplicación de los conocimientos sobre los recursos
naturales... Creación de mecanismos para asegurar la utili-
dad, continuidad y respaldo financiero de la investigación...
Instalación de facilidades para la investigación científica...
Desarrollo y consolidación de la cooperación de investi-
gación con instituciones nacionales e internacionales...
Identificación de especies potencialmente utilizables para
fines productivos... Elaboración de criterios sobre el grado de
alteración que conlleva la investigación específica (...derechos
de propiedad a nivel de genes y especies...) (AfeCohdefor/
Gtz, 2000: 119124).

Todas esas actividades resultan “interesantes”, más si se tiene en cuenta que entre los actores que participan activamente se puede mencionar a: Kwf/Gtz, The Nature Conservancy, WWF,

Tear Fund UK, The Native Land, Cospe, etc. (Afe Cohdefor/Gtz, 2000: 4648).

Paralelamente a la modalidad anterior, en la que de fondo operan verdaderos esquemas de saqueo de recursos bióticos y naturales en general, el Laboratorio de Histología Vegetal y Etnobotánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), parte del proyecto ICTPM-TRAMIL del Gef/PNUMA y vinculado a la Usaid, Cooperación Canadiense, el New York Botanical Garden, IUCN, entre otros actores, ha realizado estudios sobre plantas medicinales y útiles desde 1987 en más de 300 comunidades y 17 departamentos del país (Serna, 2001a: 95). Según un estudio oficial, el uso de plantas nativas se puede acentuar entre las etnias que habitan regiones donde existen bosques primarios; el pueblo tawahka identifica 107 especies de plantas medicinales (Serna, 2001a: 96).

La Dirección General de Biodiversidad (DGB), una figura gubernamental que entra en funciones en 1999 como consecuencia de los “compromisos adquiridos” en la CDB, igualmente ha realizado estudios etnobiológicos entre nueve grupos pech y garífunas. En las comunidades pech de la zona de Olancho se identificó el uso de 143 especies de flora y 29 de fauna, mientras que en la garífuna de la región Tela se obtuvieron 100 especies útiles dentro de categorías como medicinal, comestible y cosméticos (Serna, 2001a: 104).

Desde luego, sin limitarse a esas actividades, según el Informe del Componente de Biodiversidad, resultado del proyecto de Conservación de la Biodiversidad en Honduras del Gef y del proyecto HON/96/G41 del PNUD,

...hace falta documentar los usos de la vida silvestre por los diferentes grupos étnicos presentes, incluyendo a los ladinos...(en tal sentido ya se realizó un)... estudio de los patrones de uso por un año en la Reserva de Río Plátano... en colaboración con la organización local Misquito Pawisa (MOPAWI) y financiado por el WWF (Gef/PNUD, 1996:30).

Aunque las actividades de biopiratería en el país datan de hace varios años, la DGB se ha propuesto, entre otros puntos y además de “promover la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad”,

...fortalecer el... desarrollo del diseño e implementación del Sistema Nacional de Información Ambiental... garantizar los derechos de propiedad intelectual a los generadores y propietarios... creación de nuevos instrumentos jurídicos y administrativos que regulen el *acceso a los recursos genéticos y bioquímicos* que garanticen la generación y distribución equitativa de los beneficios derivados... *creación y promoción del Programa Nacional de Bioprospección...* (a la par de)... *la creación de una red nacional e internacional para el intercambio de información relacionada con los recursos genéticos* (Serna, 2001b:45, 4849).

Los “arreglos” anteriores, aunque están enfocados a la biodiversidad *in situ*, incluyen igualmente a la *ex situ*, una fuente biogenética nada despreciable. Por ejemplo, las colecciones más importantes respecto a insectos es la de la Escuela Agrícola Panamericana “El Zamorano” con 150 mil a 170 mil especímenes, entidad que también alberga 700 accesiones* entre maíz criollo y frijol. “El Zamorano” se dedica a los agronegocios y a la agroindustria, y al manejo de recursos naturales. No es un actor cualquiera; al contrario: bajo su figura de *centro privado* fue constituido en 1942 en Delaware, EUA. Trabaja íntimamente y recibe financiamiento del BID, Usaid, las universidades de Cornell (EUA) y Purdue (EUA), la Fundación W.K. Kellogg (EUA), la Agencia de Cooperación Suiza, entre otros.

Otras colecciones de importancia son las de: a) Jardín Botánico y Centro Experimental de “Lancetilla”; establecido por la United Fruit Co. y luego financiado por la Universidad de Harvard y Mulford Drug Co., actualmente es parte de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (Esnacifor)Sinap/Cohdefor. Con el objetivo de “...servir de laboratorio natural a las universidades nacionales y de otros países en su búsqueda de conocimientos sobre el ecosistema tropical”, se vincula con “El Zamorano”, la UNAH, el Botanic Gardens Internacional Conservation y a numerosos jardines y herbarios de EUA y Europa. Tiene mil 200 especies, 60% exóticas y 40% nativas. b) Banco de germoplasma de la Esnacifor. Fue fundado por la FAO y ahora es parte de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal —Cohedefor—. Esta última recibe financiamiento del BM, Gef, BID, Usaid, Ccad, Gtz, Kwf, etc. c) Banco de Germoplasma de la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola. Empresa privada que nace por

convenio entre la Usaid y el gobierno de Honduras. Acoge a funcionarios y empresarios locales vinculados a extranjeros. d) Jardín clonal del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico de la UNAH (Serna, 2001b: 9).

Cabe señalar que, además del saqueo de la biodiversidad para su uso en las biotecnologías, uno de los grandes negocios en el país y en toda AL ha sido la explotación de los recursos forestales. El caso centroamericano llega al punto de conformar el Programa Regional Forestal (Procafor), antes mencionado, financiado por los gobiernos de Finlandia y Centroamérica e implementado por el Helsinki Consulting Group y los servicios forestales de la región. Es un marco operativo en el que se inserta a nivel nacional la “cooperación internacional” como la del BM, la FAO o la Usaid. En el caso de Guatemala, “...una de las condiciones de estos acuerdos es que la contraparte de Usaid (las comunidades), debe tener una figura de organización con la cual se pueda negociar y acordar, todo en un contexto mediado por una ONG” (Paiz, Glenda, Usaid-Guatemala; comunicación personal, 2002).

El Procafor se vincula muy bien con el Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales (Procymaf) de México, financiado por el BM y evaluado por la Universidad de Pittsburg. Este proyecto es buen marco explicativo del *modus operandi* de otros de tipo “sustentable” y de “certificación”. El Procymaf, a diferencia de su programa hermano, también del BM, sobre Desarrollo Forestal (Prodefor) y que “...apoya a los productores forestales sociales y privados ubicados en cualquier ecosistema”, éste “...solamente apoya a comunidades y ejidos forestales que tengan bosques templados de pino y pinoencino, con excepción del componente que apoya a proyectos maderables no tradicionales y no maderables (resinas, fibras, hule, etc.) (Semarnat-Oaxaca, 2000: 8284). Ello implícitamente “avala” un proyecto de saqueo de la variedad de recursos forestales bajo la máscara de “sustentable”, todo sobre la promesa de aliviar la asfixiante pobreza de esas comunidades que, antes de resolver la problemática ambiental de su medio, forzosamente tienen que comer.

Habría que aclarar entonces que tanto el Procafor y el Prodefor Procymaf son programas de saqueo forestal, estructurados para beneficiar a las certificadoras estadounidenses y europeas aliadas, como la Smart Wood/Rain Alliance y el Forest

Stewardship Council, entre cuyos socios se ubican las CMN pape-
leras y afines, muchas de EUA. Los socios minoritarios son las ONG
que enganchan a los ejidatarios y comunidades forestales, en
un marco de actores privados locales que negocian los recursos
nacionales con el supuesto “aval” de los primeros y, desde
luego, con el de los funcionarios nacionales. Los grandes socios
son las CMN que se favorecen de la intensificación de la venta
de madera “certificada”, todo con el impulso de la “cooperación
internacional” con claros y muy definidos intereses y beneficia-
rios.

Algo que aún no entienden estos saqueadores y rematado-
res de recursos es que esta dinámica tan rentable para unos
tiene sus límites, tanto naturales como sociales. La relación
histórica y concreta de esas comunidades forestales indígenas
y campesinas es muy distinta y responde a necesidades y fines
opuestos. Las comunidades saben que cuando se termina el
bosque, ellas también. No por nada los movimientos auténticos
de conservación los han iniciado estos grupos sociales. La lucha
por los recursos naturales ha propiciado su “desplazamiento
reubicación”, encarcelamiento o asesinato, como los casos
mexicanos de Montes Azules en Chiapas, de Agua Fria en Oa-
xaca, o de la controversial zona de los Chimalapas (Oaxaca-
Veracruz-Chiapas), tan sólo por indicar algunos casos.

Llaman la atención los mecanismos que se usan para pose-
sionarse y apropiarse de estos recursos, entre los cuales están:
la “siembra” de plagas exóticas que justifican la tala *certifi-
cada* de árboles jóvenes; la propagación *no* natural de incendios
en “zonas blanco” por desalojar proteger que corresponden a
pasos de carreteras; así como la formación de cuadros paramili-
tares que “estimulen” confrontaciones entre las comunidades
que habitan esas “zonas blanco”, permitiendo consolidar acciones
violentas selectivas o incluso el uso del ejército “para manejar
una situación fuera de control”.

Aunque el resultado del Procafor claramente ha sido el
saqueo masivo de las forestas centroamericanas, el caso par-
ticular de Honduras es resaltante por la forma tan abierta con
que la operan los saqueadores y por la extensión de tierra que
se explota a nivel nacional para ese fin: cerca de 68% (Serna,
2001b: 71). Ejecutado por la Administración Forestal del Estado
(Cohdefor) desde su programa Manejo y Utilización de Coní-
feras (Mafor), los supuestos beneficios “sustentables” y de

“certificación” hablan por sí solos. Según el periódico *El Heraldo* de ese país,

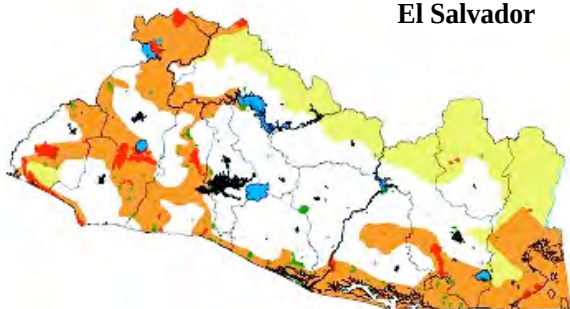
...la administración... debe tomar medidas de inmediato para detener la masiva destrucción del bosque, afirmó el diputado Arnulfo Miralda Bueso... da lástima que los diferentes gobiernos centrales continúen nombrando madereros o personas ligadas con la explotación del bosque en la gerencia de la Cohdefor, cuestionó... Cuando aparece la Cohdefor, también surge una cantidad masiva de pequeños industriales, justificando la demasiada población de bosque joven... lo único que buscan los beneficiados es la instalación de palilleras (aserraderos) a diestra y siniestra amparados en las recomendaciones políticas... En el municipio de Campamento hay más palilleras que casas habitación; lo extraño es que cada una de ellas goza de un permiso del Estado de Honduras a través de la Cohdefor” (Andino, 12 de mayo de 2002: 18).

¿Será ese el rumbo del Procymaf en México y del Procafor en el resto de países centroamericanos?

El Salvador. Junto con Belice, es el país más pequeño de CA. Registra 697 especies de peces, 518 de aves. 100 de reptiles, 129 de mamíferos y 33 de anfibios. Se estima que posee al menos unas siete mil especies de plantas nativas de 3 360 identificadas. Setecientas de ellas reportan potencialidades alimenticias, medicinales e industriales (Marn, 2000: 37). Por lo anterior, señala el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Marn):

...hay que completar las investigaciones sobre usos tradicionales y desarrollar técnicas que permitan el conocimiento de nuevos empleos para esos recursos. Esta evaluación (etnobotánica), *debe concentrarse en los usos alimenticios y medicinales de las plantas nativas*, pero además merecen atención los usos para madera, aceites, fibras, colorantes, fertilizantes, venenos... belleza e higiene (Marn, 2000: 38).

Corredor biológico
El Salvador



Para tal propósito,

...(se)... han evaluado químicamente, en forma parcial, cien especies de plantas nativas. Existen dos laboratorios equipados para ello: uno en la Facultad de Química y Farmacia y otro en el Centro de Investigaciones y Aplicaciones Nucleares de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional. Sin embargo, es necesario orientar su potencial hacia los fines y prioridades requeridos. *En el extranjero existen diversas compañías interesadas en el análisis de componentes químicos de las plantas nativas, a las que todavía no se ha solicitado colaboración (ibid., 39).*

De carácter *ex situ* sobresalen el Herbario de la Escuela de Biología de la Universidad de El Salvador, “custodiado” por el Museo de Historia Nacional y el Jardín Botánico La Laguna, este último con cerca de 18 mil especímenes. También deben sumarse las actividades de la Iglesia Luterana que, trabajando con comunidades locales, ha desarrollado una finca privada de plantas medicinales en Olocuilca, El Salvador. En vísperas de la conformación de un jardín nacional (Marn, 2000: 164) y/o un banco nacional de germoplasma (*ibid.*, 122), cabe señalar que las exportaciones de metabolitos secundarios, plantas secas, pulverizadas y de extractos activos que generalmente los herbarios y jardines realizan, en el caso de realizarse todas legalmente, los funcionarios y aduaneros relacionados no conocen el producto y no cuentan con equipo —material y humano— desde el que se pueda determinar qué está saliendo o entrando al país. Algo grave

porque, como indican algunos expertos en la temática, se puede exportar biodiversidad en peligro de extinción, pero poco identificable, biodiversidad endémica y/o desconocida por la ciencia, toda bajo permisos de exportación de especies “comunes y corrientes”.

En este panorama, considérense los cálculos del Marn sobre la existencia de 100 mil especies de insectos y al menos unas 75 mil de hongos, de los cuales más de 90% son microscópicos y ni siquiera 5% ha sido inventariado. Justo el tipo de microorganismos que la CMN Novartis saqueó en la sierra norte de Juárez, Oaxaca (México), algo por demás aparatoso, ya que, según la Estrategia Nacional de Biodiversidad es de

...importancia... iniciar una bioprospección formal y metódica en nuestro país... posible a partir del acceso y conocimiento de nuestros recursos... (para)... propiciar su utilización adecuada y sostenible, y agregarles valor. Es necesario formar parte de este mercado mundial... Nuestra premisa... es que la biotecnología debe contribuir a sacar al país del subdesarrollo, y propiciar un desarrollo de la sociedad en términos igualitarios... (por ello)... debemos ofertar nuestros recursos y conocimientos a nivel nacional e internacional con la participación de todos los involucrados. Comunidades locales, gobiernos, universidades, empresas, etc., pueden integrarse, siempre con la finalidad de obtener beneficios (Marn, 2000: 127).

Pertinente es el señalamiento de que la capacidad de *usar* y *acceder* a la tecnología es una cosa, pero otra completamente diferente es *crearla y desarrollarla*. América Latina se ha caracterizado por ser sujeto de transferencia horizontal (aquella transferencia destinada a ser socializada a nivel planetario, como es el caso de la que usa la industria maquiladora —incluyendo la de biomaquila— o aquella que está contenida en bienes de consumo finales con un cierto grado de tecnología de punta).⁸ A partir de esa transferencia, se nos hace creer que

⁸ Desde luego, hay diferencias de matiz en cada uno de los países. Por ejemplo, en el caso de la industria espacial, los brasileños, aunque subordinados tecnológicamente, están formando cuadros de técnicos para la futura construcción de satélites a partir de estudiar los adquiridos en el exterior.

se trata de un proceso de modernización que llevará al *take off*, o en otras palabras, que nos encontramos en “vías de desarrollo”. Consecuentemente, las elites latinoamericanas han venido sustituyendo el desarrollo científico tecnológico periférico por la transferencia tecnológica metropolitana, que no es otra cosa que la subordinación tecnológica con los ECC. El sistema de investigación y desarrollo en biotecnología de Cuba rompe tal tendencia que, independientemente de la necesidad de una revisión puntual de ese caso, es claro que resulta buen ejemplo para otros Estados nacionales de América Latina.

Entre los actores que han aprovechado el tan vendido eslogan del “uso sustentable de la biodiversidad” involucrándose en actividades de biopiratería-biomaquila en El Salvador están la Usaid, Gtz, OEA, SalvaNatura, Biotec, Fupad, la Fundación Salvadoreña de Desarrollo Empresarial, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, La Universidad de El Salvador, etcétera.

SalvaNatura es claro reflejo de las actividades de biopiratería que llevan a cabo actores locales de El Salvador al servicio de intereses externos. Recibe fondos del BM/Gef desde el proyecto Procafe; el BID, la Usaid a través de CAREEL Salvador, la AEIC, la Nacional Fish and Wildlife Foundation, Esso Standard Oil, Texaco Caribbean Inc., Telecom, Philip Morris El Salvador, por mencionar algunos. Tiene vínculos con la UICN, TNC Wings of The Americas, WWF y el WRI. También es financiada por el Fondo de la Iniciativa para las Américas de El Salvador (FIAES), un mecanismo de cambio de deuda externa por “conservación” que opera en varios países de AL. El pago por servicio de la deuda y la deuda misma no son pagados a EUA, sino que se destinan a ciertos proyectos que el FIAES determina desde un consejo interno coordinado por un representante del gobierno de EUA. Entre las actividades que busca promover están las

...destinadas a preservar, proteger y manejar los recursos naturales y biológicos... (por lo que los proyectos deben resolver problemas en)... ANP y zonas de amortiguamiento, manejo de microcuencas hidrográficas, ecosistemas marinos e investigación aplicada (FIAES, 2000: 1,5).

Argentina intentó desarrollar un programa nacional de desarrollo e investigación coherente; sin embargo, culminó en la cancelación del proyecto.

SalvaNatura coadministra varias ANP en las que realiza investigación y monitoreo de la biodiversidad —*El Imposible*, Los Volcanes, Parque Nacional Montecristo y el Jocotal— (*SalvaNatura*, sin fecha: 7); de ahí que dentro de sus publicaciones esté *El Imposible, mi gran Farmacia*. En 1997-1999 realizó varios proyectos de investigación científica con financiamiento de la National Fish and Wildlife Foundation (*ibid.*, 9). Investigó las aves del Parque Nacional Montecristo con financiamiento de la Usaid y ejecutado por el Museo de Historia Natural de la Universidad de Kansas; personal de la Universidad de Nebraska indaga la biodiversidad de insectos coleópteros asociados con Salva Natura en El Salvador y con “El Zamorano” en Nicaragua; etcétera. Dicha “experiencia” la ha llevado a colocar esa actividad como la segunda prioridad dentro del marco de su estrategia del 2005, después de la de manejo de ANP. Para ello está consolidando un programa científico permanente dentro de su estructura formal y operativa (*ibid.*, 910).

Además de todo lo anterior, la búsqueda de nuevos extractos y compuestos activos, químicos y bioquímicos, también ha sido estimulada directamente por las CMN farmacéuticas y de cosméticos, químicas, agroquímicas, etc. En este sentido, no es casual que el Centre for the Promotion of Imports from Developing Countries (CBI, por sus siglas en inglés) de Holanda venga impulsando, en CA y desde El Salvador, un mecanismo que enlaza a determinados productores de extractos y compuestos naturales para su uso en cosméticos, fármacos y fitofármacos, con sus compradores europeos —CMN—. ⁹ En El Salvador se localiza la estructura burocrática que gestiona los recursos naturales de Centroamérica: la CCAD y Sica. De ahí que se haya encargado de hacerles llegar sus publicaciones Natural Ingredients for Cosmetics y Natural Ingredients for Pharmaceuticals, anexando ejemplares a las secretarías y otros funcionarios relacionados con la temática, incluyendo los “enlaces nacionales” del CBM. Ello implica que busca promover, desde las elites locales a cargo de

⁹ Véase www.cbi.nl: “Exports of natural ingredients for cosmetics in the EU”, “Exports of natural ingredients for pharmaceuticals in the EU”, “Opportunities for exporters of natural ingredients for cosmetics in the EU”, “Opportunities for exporters of natural ingredients for pharmaceuticals in the EU”, “Trade partner identification for natural ingredients for pharmaceuticals in the EU”, entre otras publicaciones.

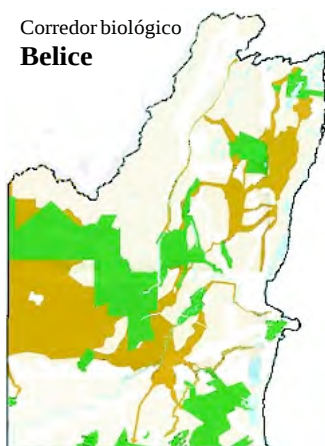
Los intercambios de deuda-naturaleza (debtfornature swaps)

Se han implementado en varios países latinoamericanos, tanto por iniciativa directa de diversos actores del país deudor como desde la Usaid/Enterprise for the Americas Initiative estructurada en la administración de Bush padre. Frecuentemente estos programas son ejecutados por un grupo *ad hoc* en una atmósfera de secreto, con debilidades de información y cambiantes elementos de negociación, resultando en altos costos de operación. Generalmente involucra a altos mandos del Banco Central del ECP en cuestión, así como de las esferas de decisión en materia de finanzas y administración, al tiempo que estimula el afloramiento de consultores nacionales, pero sobre todo extranjeros que se benefician rentablemente, muchas veces llevándose un porcentaje considerable del monto de deuda intercambiada. Este tipo de acuerdos transfieren los recursos y la toma de decisiones en materia ambiental al exterior, o por lo menos dejan en manos del representante del país acreedor quien busca favorecer a su país la aprobación o rechazo de cualquier proyecto por desarrollar desde el programa de intercambio de deuda. Entre otros rasgos negativos, se ha señalado que tales acuerdos podrían generar un incremento en los rangos de inflación del país deudor, llevándolo a potenciales rupturas de compromisos con el FMI, institución que de entrada debe otorgarle línea de crédito para poder negociar cualquier intercambio de deuda-naturaleza. Algunos casos latinoamericanos clásicos de intercambio de deuda-naturaleza son Bolivia, con CI como ejecutora; Costa Rica, en acuerdo con LNBio y Neotropical Foundation, e inversionistas de TNC, WWF, Rainforest Alliance, etcétera; Ecuador, con inversión de WWF, TNC, Missouri Botanical Garden; México, con CI, etc. (Consultar Dogsé, 1992).

los recursos, la formación de actores empresariales que se dediquen a la “exportación” y entonces al saqueo de la biodiversidad de los países origen, con el aval legal correspondiente, una actividad en la que tanto funcionarios como empresarios pueden ser las mismas personalidades.

El CBI opera, además de Centroamérica —aparentemente exceptuando Belice y Panamá—, en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Junto con otros actores similares como la International Food Ingredients, Bio Fach America, Salone Internazionale dell' Alimentazione Naturale, Nürnberg Global Fairs, In Cosmetics, CPHI/United Business Media International, VitaFoods Internacional, representa los intereses de las CMN de la región mundial en la que opera, que, según sea el caso, puede tratarse de Procter & Gamble, BASF Chemicals, Dow Chemical, Euro Ingredients, Loréal, Europe Vegetable Oils, Japan Natural Products, Mitsubishi-Kagaku Foods Co., Merck KGaA, Ondeo Nalco Co., Provital France, Quest International, Roche, 3M, CocaCola o Nestlé.

Belice. Tiene una extensión terrestre de tan sólo 22 963 km² incluyendo los 689 km² que conforman las islas de su plataforma continental. En total, junto con su zona marítima suma 46 620 km² (Gef/Ministry of Natural Resources of Belize, MNRB, 1998: 8). Tierra adentro, la mayor parte está conformada por bosque tropical (70% del territorio nacional), mientras que el sistema costero de 280 km, por biomas variados de humedales y manglares (3.4% del territorio nacional) que se conectan con un corredor coralino que baja desde la península de Yucatán (México) y que en Belice corre 220 km paralelamente a lo largo de su plataforma continental, hasta llegar a Honduras, un corredor coralino que se coloca como el segundo más grande del mundo (*ibid.*, 89).



Se han registrado 571 especies de pájaros, 162 de mamíferos, 121 de reptiles, 43 de peces dulceacuícolas, 157 de moluscos y

crustáceos, 43 de anfibios, entre otras especies de animales (Gef/MNRB, 1998: 4). La biodiversidad de plantas es de las más importantes, con al menos cuatro mil especies de plantas vasculares endémicas y 740 especies nativas de árboles (*ibid.*, 8).

Las zonas megadiversas de Belice han sido blanco de privatización abierta. Parte importante de las 55 ANP de ecosistemas terrestres y costeros marinos a nivel nacional son de carácter privado y otras son coadministradas con el Estado Nacional por ONG como Belize Audubon Society (BAS) y Programme for Belize (*pfB*), por lo que es de esperarse que las 29 ANP que se tienen diseñadas (Gef/MNRB, 1998: 9) vayan a ser concretadas, en su caso, bajo la compra de tierras por parte de capitales privados extranjeros y/o nacionales y gestionadas por tales ONG. Entre los casos de ANP privadas están la Shipstern Nature Reserve de la International Tropical Conservation Foundation de Suiza, a su vez financiada por el gobierno holandés; o el Community Baboon Sanctuary de propiedad comunal privada y “asistida” por la BAS.

La muestra más resaltante de privatización de espacios geográficos estratégicos es el de los 195 mil *acres* (78 914 ha) que se apropió Coca Cola Foods de Houston, Texas (EUA). La tierra y toda su riqueza natural la compró, para 1985, al gobierno de Belice y a la empresa local Produce Co. Ltd para poner en marcha una mega plantación de cítricos que serían procesados inicialmente en Florida, para luego construir una planta en el lugar. Después de presiones por parte de la BAS y la sociedad civil, el giro del asunto fue sólo en apariencia, ya que la propiedad de la tierra siguió en manos privadas, y es más, extranjeras. Si bien ya no se ejecutó ese agronegocio ambientalmente agresivo de la Coca Cola, las 78 914 ha que “cedió” para su conservación y una extensión de 60 mil más conformaron la Rio Bravo Conservation and Management Area que se conecta naturalmente a la Reserva de la Biosfera Maya a través del Parque Nacional Río Azul y que a su vez se enlaza a la Reserva de la Biosfera de Calakmul en México. Este espacio estratégico ahora es propiedad del socio de la BAS: el Programme for Belize, que nace “...del deseo de un número de amigos de Belice de EUA” (Audubon, 1999: 184).

Pero, ¿qué es realmente la BAS y el *pfB*? De 1969 a 1984 la BAS fue la única ONG ambientalista del país, lo que la colocó como *el* actor articulador en ese rubro. Fue fundada por la Florida Audubon Society como una “sucursal local” y adquirió

su estatuto “independiente” en 1973 bajo su nombre actual. Desde sus inicios ha sido financiada por su casa matriz de Florida. En 1984 la Massachusetts Audubon Society (MAS) optó por sumar “esfuerzos” en su financiamiento, con la intención de conformar otro actor eje en el país. En 1989, la MAS anunciaba la nueva creación bajo el nombre de PFB, “...un esfuerzo ‘sombri-lla’ para ayudar a cooptar la mayor cantidad posible de asistencia financiera y técnica para el variado trabajo en conservación y desarrollo en Belice” (Audubon, 1999: 185).

Desde entonces ambas ONG operan como los verdaderos gestores de los recursos, con representantes del Estado Nación que avalan los intereses que filtran las primeras —incluso algunos miembros de la junta directiva del PFB son funcionarios del gobierno de Belice—. Dichos intereses no han sido otros que los de sus financiadores, en particular estadounidenses e ingleses, como el BM, PNUD, Gef, Usaid, US Fish and Wildlife Service, University of Montana, The British High Commission, British Executive Service Overseas, Fundación MacArthur y Weeden, el New York Zoological Society, Wild Wings Foundation, WWF, IUCN, TNC, Wildlife Conservation Society, Zoological Society of Milwaukee County, Lincoln Park Zoo, Fundación InterAmericana, Audubon Alliance, Canada Fund, Commission of the European Union, Coca Cola, Esso Standard Oil Ltd., Shell Belize Ltd., Texaco Belize Ltd., Bank of Nova Scotia, Cisco Construction, Belice Sugar Industries Ltd., etcétera.

El asunto incluso llevó a que la BAS fuera reconocida en la legislación nacional (Actas 1981 y 1987) como socio del gobierno en el manejo de ANP públicas, en el de otras de propiedad privada y en el asesoramiento en legislación ambiental y afín (Audubon, 1999: 3334). En paralelo, PFB trabaja íntimamente vinculada a la BAS. ¡Todo un dueto!

Resultado de la reciente independencia de Belice como colonia inglesa en 1981, el país ha sido sujeto de una penetración inmediata y abierta de actores estadounidenses en constante confrontación con los intereses ingleses, no siendo la excepción, tal y como se puntualizó, el rubro de sus activos naturales. Escenario de una serie de acciones enfocadas a la desnacionalización de los activos naturales estratégicos, para 1996 se desarrolló el CBM Belice del BM/Gef, adicionando a éste, en 1997, un corredor más en el norte. Ese mismo año, como resultado de la CDB y con “asistencia del Gef-PNUD, se preparó, al igual

que en todos los países firmantes de la Convención, la “estrategia nacional de biodiversidad” que no es otra cosa que el informe del *stock* biótico disponible para los “interesados” en saquear “legalmente” ese recurso. En 1998 se formalizó en el Parlamento la Autoridad para el Manejo de la Zona Costera (CZMA) como consecuencia de un proyecto del Gef-PNUD con el Departamento de Pesca de Belice (*ibid.*, 9, 16, 47). En el 2000 se inicia, junto con el BM/Gef, la preparación del Corredor Biológico Coralino Mesoamericano, el cual entró en operación el siguiente año. En este último participan ONG como BAS/PFB y Taste (que opera en el distrito de Toledo, remanente de bosque tropical primario del sur de Belice). También Trigo (Agrupación Trinacional del Golfo de Honduras), Green Reef —coadministra dos o tres parques marinos y Bemacor (Bahías de Chetumal, Belice/México). A su vez integra otras ONG y organizaciones locales.

Entre otras acciones impulsadas por el BM/Gef, el país también se integró a la Alianza Regional para el Desarrollo Sustentable y a la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo —fuertemente penetrada por los intereses de tales organismos internacionales e incluso financiada por los mismos, entre otros actores socios como la Usaid, IUCN, WRI, Fundación Ford, etc.—. Nótese que es una estructura muy funcional, en la que desde la CDB hasta los órganos regionales, nacionales y locales están presentes los mismos *actores*, en su mayoría estadounidenses.

Los objetivos inmediatos han sido el monitoreo de la biodiversidad para su “uso sustentable”. Para ello se desarrolla un Herbario Nacional y la constitución del Centro de Información de la Tierra, que ejecuta un Sistema de Información Geográfica Nacional desde el que se planea la reconversión del uso de la tierra “para su conservación”, todo con el “apoyo” del PNUD y la Usaid y que es prioridad desde 1999 (Audubon, 1999: 89). Resalta el caso particular del proyecto Marmap en el que participa la Usaid y el WWF (Audubon, 1999: 191) y que es considerado por el MRNB como “...la base para delinear los planes de manejo de las ANP” (Gef/MRNB, 1998: 47).

Otros actores “conservacionistas” que están monitoreando la biodiversidad, indica el MRNB, son la BAS-PFB, World Conservation, el Smithsonian Research Institute, el Glovers Reef Marine Research Centre de la Wildlife Conservation Society (WCS), la University College of Belice (UCB), entre otros.

Más aún, puntualiza el MRNB respecto a actividades de “bioprospección”, o como suelen calificarlas, del “uso sustentable de la biodiversidad”:

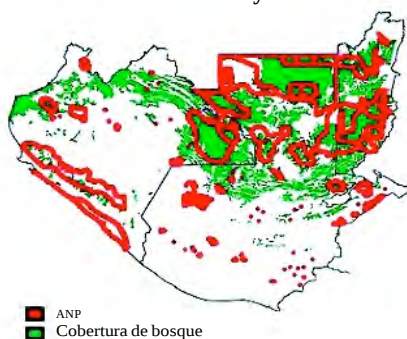
...la mayoría de la investigación ha sido llevada a cabo por... departamentos o ministerios del gobierno de Belice... por medio de *grants*. Para rubros en áreas marinas y costeras participan el *The Smithsonian Institute*, WCS, el *Coral Caye Conservation*, la UCB, estudiantes extranjeros de *universidades de América del Norte y Europa, y del ejército inglés y estadounidense*. En tierra firme, *estudiantes de universidades de Norteamérica y Europa, Ixchel Farms, investigadores privados, el Gallon Jug Biological Survey/WCS, la Sibun Watershed Association, el ejército inglés y estadounidense*, etc. Para la exportación de productos particulares, empresas como *Belize Sugar Industries, Citrus Growers Association, CARDI*, etc... (entre los financiadores están)... Gef, *Usaid*, PNUD, BID, *The Nature Conservancy, Conservation International, IUCN*, WWF, etc. (Gef/MRNB, 1998: 4143. Cursivas mías).

No podía faltar en la lista el Pfb. Éste viene conformando el Bukut Medicinal Garden. “Resguarda” aproximadamente 70 especies de plantas medicinales que tradicionalmente han usado las comunidades indígenas garifunas, maya y creole de Belice (Pfb, sin fecha). En el mismo sentido se coloca la Association of Traditional Healers que está coadministrando la Terra Nova Forest Reserve con el fin de proteger las plantas medicinales de uso tradicional. Sus socios son el New York Botanical Garden y el Ix Chel Tropical Research Center; este último ha enviado más de tres mil especies de plantas beliceanas al National Cancer Institute de EUA —parte del ICBG— para la búsqueda de sustancias activas contra el cáncer y el sida.¹⁰

La Selva Maya (sureste de México y Guatemala). De 108 889 km², cuenta con una línea costera en el Caribe de 166 km y otra de 242 km en el Pacífico (Ccad/Ccpb, 1996: 3.2). A lo largo del país se extienden las Sierras del Norte de América Central que nacen desde el Istmo de Tehuantepec, México. Al este se emplazan una serie de sierras y mesetas volcánicas,

¹⁰ <http://geography.berkeley.edu/ProjectsResources/BRP/SurveyM-R.html>

La selva maya



que contrastan con las tierras bajas del Petén y de la península de Yucatán en México.

De la planicie costera del Golfo de México, sólo hay en Guatemala una sección muy pequeña que coincide con el sitio en que el río Usumacinta abandona el territorio guatemalteco para internarse en México; se separa de la Península de Yucatán porque se considera que la constitución geológica de ambas es diferente, señalando a la Cuenca Macuspana Campeche como el límite entre ambas (Ccad/Ccpb, 1996: 3.2).

Aunque un total de 2 500.6 km² de la superficie guatemalteca corresponden a ríos y lagos, agrupados en 37 cuencas hídricas (Ccad/Ccpb, 1996: 3.2), el país tiene las zonas más secas de Centroamérica —con menos de 500 mm anuales— como el valle del Motagua; y por consiguiente, regiones muy húmedas, como la zona de las Verapaces. Los biomas que abraza el país van desde manglares y humedales en la costa sur hasta bosques secos y monte espinoso en el oriente; bosques de coníferas de alta montaña y de bajura en las planicies del Petén; selvas tropicales en el norte; bosques nubosos en Occidente y las Verapaces; páramos en los volcanes y los Cuchumates; bosques mixtos en los altiplanos del país; y sabanas tropicales en El Petén (Conama, 1999: 100). En total, la cobertura boscosa del país cubre 28 982 km² o el 26.6% del territorio nacional.

La riqueza biológica de Guatemala se registra en 651 especies de peces, 251 de mamíferos, 738 de aves, 214 de reptiles, 112 de anfibios y miles de especies de flora entre las que están 450 de árboles y 706 florales de uso múltiple (alimenticios, ornamental,

medicinal, etc.). En relación directa, la diversidad cultural asciende a 66% de la población nacional, la que corresponde al grupo Xinca o alguno de los 21 grupos mayas que habitan en el país desde hace cinco mil años —achi', akateko, awakateko, chalchiteco, ch'orti', cluj, itzá, ixil, popti', kaqchikel, k'iche', mam, mopan, poqomam, poqomchi, q'anjob'al, q'eqchi', sakapulteko, sipakapense, tektiteko, tz'utujil y uspanteko— (Conama, 1999: 112).

Vale denotar que, si bien esa rica gama biológica es parcialmente conservada en 17.87% del territorio guatemalteco (1 946 056 ha), tan sólo la zona del Petén —parte central de la selva maya— significa 16% de la superficie del país. De dicho territorio protegido, el 77% *aún* está bajo la tutela del gobierno, el 8.8% por el de la ONG Defensores de la Naturaleza fuertemente financiada por CI; el 5.9% del Instituto de Antropología e Historia (Idaeh) —que ha trabajado con la Usaid—; y 4% del Centro de Estudios Conservacionistas (Cecon-USac) de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos en alianza con TNC (Conama, 1999: 107108). Según se leen los datos anteriores, se puede ver claramente una tendencia a relevar o concesionar esos espacios megadiversos a “coadministradores” privados, escenario en el que resalta el hecho de que Guatemala, al igual que los estados del sureste mexicano, se coloca como uno de los países con mayor concentración de la tierra agrícola en pocos propietarios,¹¹ por lo que no extrañaría que igualmente sucediera en el rubro de tierras “protegidas”, un proceso de privatización de las áreas megadiversas que ha sido legalizado en la Ley de Áreas Protegidas y su reglamento (Decreto 489). Según su Artículo 14,

...las personas individuales o jurídicas podrán administrar áreas protegidas de su propiedad directamente o por mandato, cuando cumplan los requisitos establecidos en esta Ley, sus Reglamentos y demás disposiciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Ccad/Ccpb, 1996: 3.8).

Tomando en cuenta lo anterior, hay que advertir que las zonas megadiversas por acceder, según proyecciones del CBM

¹¹ El 2.6% de las unidades agrícolas abarcan dos terceras partes de la superficie ocupada bajo esa actividad (Conama, 1999: 113).

Guatemala, no sólo son las que suman 17.87% del territorio nacional ya protegido, sino una ampliación de 973 744 ha (8.94% más). Asimismo, se añaden 7 841 km² de “uniones” entre ANP (Ccad/Ccap-b, 1996: I). Del total de esa extensión, como se denotó, la mayoría corresponde a uno de los espacios megadiversos de mayor relevancia de Mesoamérica: la selva maya.

El Plan Maestro de la Reserva de la Biosfera Maya 2001-2006 y CI en su Mapa de Vegetación de la Selva Maya puntualizan que se trata de un solo ecosistema que se extiende desde Chiapas (México), a través del Petén (Guatemala), hasta Campeche y Quintana Roo (México) y Belice (CI, 2001. Conap, junio de 2001: 18). Fundamentalmente incluye, en Chiapas (México), las ANP —o denominaciones similares— de Montes Azules, Lacantún, Bonampak, ChanKin, Yaxchilán, Cojolita, Nahá, Metzabok y Montebello, las que se conectan a Guatemala principalmente con el Parque Nacional Sierra Lacandona y Laguna del Tigre. En Campeche (México), la Reserva de la Biosfera de Calakmul, que se extiende a Guatemala en dirección sureste abarcando toda la región nortea de ese país, en particular la zona del Petén (Reserva de la Biosfera Maya, de 2 112 940 ha, y las ANP de Zotz, Tikal, YaxháNakúmNaranjo, Río Azul, Nachtun dos Lagunas, El Mirador, Cerro Cahui, El Pilar) y otras ANP tales como Xutilhá, Machaquilá, San Román, Petexbatún, El Pucté, El Rosario, etc. Al este de Guatemala continúa hacia Belice, cubriendo la mayor parte de su territorio, destacando ANP como Aguas Turbias y Río Bravo, a las que se suman Vaca Forest, Chiquibul, Cockscornb, Maya Mountain, Colombia River, Sitte River, Sibún, Five Blue Lakes, Monkey Bay, Blue Hole, Baboon Sanctuary, etc. Al norte de Belice corre la cobertura selvática tropical hasta el sureste de Quintana Roo (México), especialmente a la zona de las ANP de Sian Ka'an y Uaymil.

Su importancia radica en la abundante combinación de recursos naturales y culturales, antes denotados para el caso de Belice y al principio de este apartado para Guatemala, pero que son fiel reflejo del caso de México —cada país, desde luego, con sus peculiaridades y particularidades.

México contiene entre 8 y 12% de la biodiversidad mundial, colocándose entre el cuarto y quinto lugar a nivel global. Concentra gran diversidad cultural distribuida a lo largo y ancho del territorio nacional (sexto lugar del mundo), desde las vastas zonas

áridas del noroeste hasta los bosques tropicales húmedos del sureste (Delgado, 2002: 161). El número total de especies registradas en México es de 64 878, pero se calcula que el país podría contar con aproximadamente 212 932 especies. Se han identificado 26 500 de plantas, 282 de anfibios, 707 de reptiles y 439 de mamíferos. El 14% de los dos mil géneros de plantas endémicas del mundo corresponden al país, reconociéndose más de 1 200 especies de fanerógamas endémicas. Se distinguen por su porcentaje de endemismo, las cactáceas con 79%, las agaváceas con 67% y las nolináceas con 65%. Alberga más de 900 especies endémicas de vertebrados que corresponden 60% a anfibios, 52% a reptiles, 11% a aves y 29% a mamíferos. Las bacterias, protozoarios, algas y hongos microscópicos de México son poco conocidos. El total de especies listadas es de 633 de protozoarios (41 endémicas), y seis mil de hongos —9% del total mundial con estimaciones a incrementarse a 120 mil especies— (Conabio, 1998: 82, 8485). Asimismo, se considera que más de 25% de las plantas superiores mexicanas poseen algún uso por parte de los 56 grupos indígenas, que se encuentran dispersos en los aproximadamente dos millones de kilómetros cuadrados del territorio nacional, con una población de nueve millones, de acuerdo con el Censo de población y vivienda de 1995 (INI/BM *et al.*, sin fecha: introducción). Ello explica por qué la herbolaria medicinal del país es una de las dos o tres más ricas del orbe, con más de cuatro mil especies con atributos medicinales (Conabio, 1998: 127). Solamente en Chiapas —junto con Oaxaca, los estados más biodiversos del país— se encuentra, del total nacional, el 40% de las variedades de plantas, el 36% de los mamíferos, el 34% de los anfibios y reptiles, el 66% de las aves, el 20% de los peces de agua dulce y el 80% de las mariposas. Pero la mayor riqueza de la entidad son los poco más de 3.5 millones de chiapanecos que comprenden los 300 mil indígenas tzeltales, 300 mil tzotziles, 120 mil choles, 90 mil zoques y 70 mil tojolabales. De esa población, dos terceras partes viven y mueren en el medio rural (Subcomandante Marcos, 1994: 2).

Por lo anterior, CI señala que la selva maya despliega una riqueza de ecosistemas, con centros de biodiversidad dentro del bosque húmedo en la Selva Lacandona y en las Montañas Mayas de Belice, la cual representaba un refugio en el periodo Pleistoceno y aún guarda inmensa diversidad de plantas y animales (CI, 2001). Por ejemplo, según datos de Toledo, "...en la

Selva Lacandona, una sola hectárea de selva primaria contiene más de 250 especies de plantas (incluyendo árboles, arbustos y hierbas) y entre 1 500 y 2 000 árboles que corresponden a entre 100 y 150 especies diferentes (dependiendo del tamaño que se tome como referencia)" (Toledo, sin fecha: capítulo 5), así como "...50 variedades de orquídeas, 40 de aves, 20 de mamíferos, 300 de mariposas diurnas y aproximadamente cinco mil más de otros invertebrados" (Sierra Madre, 1992).¹²

El documento del CBM señala que la zona aledaña de la selva maya adicionaría al Corredor el bosque húmedo de Tehuantepec y Yucatán, los bosques secos de Yucatán y los humedales de Quintana Roo (BM, 2000: 3). Sin duda alguna, ¡se trata del corazón del CBM! De ahí que, ya desde 1998, CI Chiapas/Usaid y WWF junto con National Geographic y CMN petroleras, mineras y madereras, solicitaran formalmente, dadas las condiciones sociales tan explosivas de la zona, el desalojo de la Reserva de Montes Azules. En 1999, la propuesta fue "corregida" incrementando el área a la zona de transición de la reserva, y recientemente, en respuesta a la similitud de la condición sociopolítica que comparten el sureste de México y Guatemala, ambos históricamente con altos índices de militarización, y se ha propuesto que cubra cuando menos las "zonas de conflicto" de la selva maya.

Es tal el carácter estratégico de la selva maya, no sólo por su diversidad biológica y cultural, sino también por sus *abundantes recursos hídricos, mineros y petroleros* (véase cuadro correspondiente al final del apartado) —los que han sido saqueados desde la Colonia— que, dentro del redimensionamiento de los recursos bióticos como consecuencia del desarrollo de las biotecnologías, entre los actores involucrados en su "detallado mapeo" están, además de la Usaid: en la región del Petén, el Laboratorio de Análisis de Imágenes de la Universidad de Maine, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap), el Programa para la Conservación de la Selva Tropical Proselva (de la Kfw/Gobierno Alemán y Apesa), Defensores de la Naturaleza (financiados por Usaid y TNC fundamentalmente), CI-Guatemala, etc. En la Selva Lacandona (México), El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) que opera con énfasis en Montes Azules y la Selva

¹² Fragmento tomado de Barreda, 1999: 83-84.

Lacandona; CI-México (Programa Chiapas)¹³ y Pulsar internacional (de Alfonso Romo, quien ha trabajado como asesor del BM y es miembro de la junta directiva de CI). En Calakmul (México), el Centro para la Conservación Biológica de Stanford University en colaboración con el Herbario Nacional de la UNAM y WWF México; y el Proyecto para el Análisis de la Cobertura de Vegetación y Cambios en el Uso de la Tierra (LCLUC-SYPR) del George Perkins Marsh Institute y Clark University, ambas junto a la Nasa (Land-Cover and Land-Use-Change —LCLUC—, programa NAG56406), Harvard University y Ecosur. En Belice desde la ONG Programme for Belize y el Centro de Información de Tierras del Ministerio de Recursos Naturales y del Ambiente e Industria de Belice (CI, 2001).

Otros actores con participación activa, *al menos* en el “facilitamiento” de las actividades de biopiratería en la selva maya son: el BM, Gef, UNESCO-PNUD-PNUMA (desde el CBM), el BID, FAO, OEA, Comisión Europea, TNC, CARE, Smithsonian, IUCN, National Fish and Wildlife Foundation (EUA), Nasa, Fundación Ford, McCormick, Starbucks, Fondo Chiapas (Grupo Mexicano de Desarrollo, Grupo Modelo, Grupo Escorpión, Pulsar, Protexa, Minsa, Maseca, Nestlé, Herdez, Grupo Financiero Serfin, Bancrecer y Nacional Financiera), Fondo Social Banamex (Citybank), Universidad de Florida, Coalición de la Selva Maya (Instituto de Ecología, Semarnat, Ecosur, Conap, ProPetén —con alianzas a Usaid, CI, Nasa, etc.— y Audubon Society-Belize), Conacyt (México), Conabio (México), UNAM, ITESM Tuxtla, UAM, Pronatura

¹³ En 1990 se formó una sección mexicana de CI, la cual en 1991 se consolidó en Chiapas a través de un canje de deuda por naturaleza con el apoyo del BM y un valor de 2.6 millones de dólares. En 1995 CI-México recibió un financiamiento de 246 mil dólares de la Usaid, pero la cantidad más grande fue una donación, en 1996, de 10 millones de dólares por parte del Grupo Pulsar. Ese dinero fue destinado a “...financiar programas de conservación internacional que enseñan a los campesinos de la Selva Lacandona a sostenerse con medidas que apoyen la conservación. Los campesinos aprenderán a trabajar la tierra en una zona de amortiguamiento alrededor de la selva, con un enfoque particular en la producción de hule, palma africana y plantas ornamentales”, justo unos de los negocios de Pulsar (Harvey, 2002: 17). Más adelante, CI recibió un monto no determinado del FMCN —financiado a su vez y para ese propósito por la Usaid— para impulsar el programa Conservación de la Biodiversidad en la Selva Maya, un proyecto que he calificado como “el otro ICBG maya” (Véase Delgado, 26 de enero de 2002).

(miembro de IUCN y Conabio, financiada por WWF, TNC, CI, Cemex, Grupo Alfa, etc.), Ambio, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza—FMCN— (encargado de gestionar los fondos del Sinap II), Unidos para la Conservación/Sierra Madre (de Patricio Robles Gil, con vínculos a Usaid, CI, Smithsonian, National Fish and Wildlife Foundation, Kimberly Clark, Cemex —Lorenzo Zambrano—, FMCN, etc.), Ccad, etcétera.

En este escenario cabe explicitar el US Man and the Biosphere Program de la UNESCO en alianza con CI y la participación de Ecosur y Mayafor (con vinculación a Usaid, TNC, CI, etc.) Opera directamente en la selva maya —con énfasis en Chiapas— y canaliza fondos para proyectos secundarios como el de Monitoreo Biológico en la Selva Maya de la Wildlife Conservation Society, CI, Stanford University, Smithsonian Institute, Tropical Ecosystem Directorate, Mesoamerican Society for Conservation Biology, Ecosur (Chiapas y Quintana Roo), Centro de Estudios Conservacionistas (de TNC) y la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ambos de la Universidad de San Carlos, y Programa Chiapas (de CI). Otro proyecto que vale mencionar es el Programa de Fondos para la Preservación de la Selva Maya, junto con la participación del Instituto de Ecología de la UNAM, Defensores de la Naturaleza, Wildlife Conservation Society y el Zoológico de Belice, entre otros más. También considérense, en segundo plano, pero no por ello de importancia menor, las actividades botánicas y etnobotánicas de actores que manejan la biodiversidad *ex situ* de la región como el Jardín Botánico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Banco de semillas forestales (Bansefor-Guatemala), los laboratorios de cultivo de tejidos del Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola (ICTA-Guatemala), o los jardines botánicos de México como los del Instituto de Biología UNAM, ENCB-IPN, IE, Facultad de Ciencias UNAM, INIFAP, CP, INDRE, Ecosur, Uady, MHNCM, AMO, UAAN. Éstos albergan cerca de 90% de los ejemplares del total de biodiversidad *ex situ* del país (Conabio, 1998: 129, 272).

El potencial de la selva maya que los biopiratas acechan es de orden mayor, de ahí los numerosos casos no documentados de robo de biodiversidad y su conocimiento. Se sabe que operan clandestinamente en la región actores estadounidenses, ingleses, suizos, japoneses e israelíes, a los que se unen los “esfuerzos legales” de actividades de “colecta e investigación científica” por parte de nacionales y extranjeros para los que, en 1995, sólo en

México, los permisos expedidos a nivel nacional ascendían a 132. Datos más recientes no están a disposición del público.

En la selva maya, llamativos resultan aquellos casos que por sus dimensiones y operadores no han podido ser encubiertos del todo. Me refiero al ya mencionado programa del ICBG denominado de Investigación Farmacéutica y Uso Sustentable del Conocimiento Etnobotánico y la Biodiversidad en la región Maya de los Altos de Chiapas (ICBG-Maya) en el que participaban junto con la Usaid y los Institutos de Salud de EUA, la Universidad de Georgia, la empresa inglesa Molecular Natural Limited y el Ecosur (Delgado, 2002: 170 172). Aunque cancelado definitivamente, como se puntualizó, hay que sumar las actividades que ahora realiza la Usaid desde su programa Conservación de la Biodiversidad en la Selva Maya que implementa CI Chiapas (Delgado, 26 de enero de 2002).

Igualmente se ha denunciado el caso del Biolead Project de la CMN Sandoz, ahora Novartis/Syngenta junto con la ONG ERA y la organización Uzachi. La CMN se llevó para 1999 más de ocho mil muestras de hongos macro y microscópicos de la Sierra Norte de Juárez, Oaxaca (Delgado, 2002: 166167). Otro es el ICBG-Zonas Áridas también antes citado de la Usaid, los institutos de salud de EUA, la CMN estadounidense American Cynamid/American Home Products, las universidades de Arizona, Louisiana y Purdue, y la Facultad de Química y el Jardín Botánico, ambos de la UNAM. Busca la biodiversidad de las regiones áridas, semiáridas y desérticas de México, Argentina y Chile. De esos países obtuvo 3 500 extractos de 1993 a1997, más los que corresponden al periodo 1997-2003. En México, el proyecto ha “sobrepasado las expectativas que se tenían para los tres países en su conjunto” (*ibid.*, 167169).

Otro evento que se adiciona a la lista de actividades biopiratas es el del proyecto denominado de Acceso a la Biodiversidad Molecular Microbiana de la empresa Diversa (EUA) y el Instituto de Biotecnología de la UNAM. Fue aprobado por Jorge Soberón Mainero y avalado por la Semarnap y el INE. A cambio de equipo para realizar las actividades de biomaquila del proyecto, el Instituto de Biotecnología de la UNAM acordó entregarle a la empresa muestras a 50 dólares cada una, cediendo todos los derechos de patente por entre el 0.3 y 0.5% de las regalías sobre las ventas netas si se llegara a desarrollar algún producto a partir de las mismas (*ibid.*, 172175). Consiste en un proyecto

que fue avalado no por cualquier personalidad: Soberón, director de la Conabio —una de las entidades encargadas de aprobar las actividades de “bioprospección”—, representa al actor gubernamental consolidado para entregar los recursos de México al mejor comprador; al menos eso es lo que se asume en países como EUA. Al doctor Meter Raven, director del Jardín Botánico de Missouri (EUA):

...le preocupa la condición privada del Inbio en cuanto a que se puedan producir roces con el gobierno de turno en el futuro; este hecho contrasta con la creación de la Conabio de México como un organismo gubernamental, con funciones similares a las del Inbio (Zeledón, 2000: 128).

Recuérdese que el Inbio, en Costa Rica, es el actor más activo en la venta de la biodiversidad a CMN involucradas en el desarrollo de las biotecnologías. ¿Será esa misma percepción y función para la que fueron creados recientemente desde el BM *et al.*, los distintos entes gubernamentales similares a la Conabio en Centroamérica?

Las actividades de biopiratería en Guatemala también son intensas. Se puede identificar a la empresa Farmaya, A.C., como uno de los actores biopiratas importantes que operan en el país. Ha escaneado más de 700 plantas nativas guatemaltecas en búsqueda de algún potencial medicinal comercial y ya ha patentado 15 productos farmacéuticos. Se jacta de lograr, con fondos limitados, lo mismo que las CMN farmacéuticas que gastan millones de dólares a partir del uso del conocimiento tradicional indígena y campesino. Entre las actividades de la empresa se suman la identificación, validación, cultivo orgánico, procesamiento y comercialización de plantas medicinales y productos derivados (fármacos y fitofármacos).¹⁴ Trabaja en coordinación con actores locales como el Programa de Análisis Químico de la Universidad del Valle de Guatemala, desde la que recibe análisis de muestras de aceites esenciales, un “servicio” que también presta a McDonald’s, Avon, Rhone-Poulanc, etc. (www.uvg.edu.gt/~instinv/paq.htm).

¹⁴ <http://www.idrc.ca/books/reports/1996/30-03e.html>

Farmaya, A.C. es parte del Centro Mesoamericano de Estudios sobre Tecnología Apropriada (Cemat), tal y como lo indica la química-farmacóloga cofundadora de la empresa, Lidia Girón, "...nuestra organización es hija del Cemat".¹⁵ El Centro es financiado o tiene vínculos con la Organización Mundial de la Salud, UNICEF, Gtz, Procafor/Finnida, Alindes, IUCN, CI, Defensores de la Naturaleza, etc. También es miembro del ya antes descrito Tramil/International Development Research Centre (Canadá), un programa de IUCN financiado por el BM, Gef, FAO, ONU, Usaid, CI, Fundación MacArthur y Ford, entre otros. Es un esquema a partir del cual fomentó, desde Farmaya, A.C., la creación de una Comisión Nacional para el Aprovechamiento de las Plantas Medicinales de Guatemala (Conaplamed) misma que incluye personalidades de ONG, la iniciativa privada, gobierno y universidades; y que según el Informe Nacional para la Conferencia Técnica Internacional de la FAO sobre los Recursos Filogenéticos, "...ha ejecutado algunos proyectos, con financiamiento externo para el estudio de las plantas medicinales" (Martínez, 1995: 15). Farmaya, A.C. y Conaplamed son colaboradores del International Centre for Sciences & Technology (ICS) de la United Nations Industrial Development Organization, financiado por el BM, Usaid, Gobierno de Italia, el European Bank for Reconstruction and Development, entre otros; y con vínculos de trabajo con CMN farmacéuticas como Glaxo-Wellcome, Novartis, Tecnogen, Pfizer, etc. Desde sus actividades de "medicinas del mañana", subprogramas de "plantas medicinales y aromáticas" y "control de calidad y estandarización de yerbas medicinales", contribuyen la producción y evaluación de calidad de las mismas, todo como parte de un grupo del ICS de diversos países como Etiopía (Universidad de Addis Abeba), India (Punjab), Tailandia (R&D Institute), Hungría (Institute for Medicinal Plants), o México (Universidad Autónoma de Nuevo León) (ICS, 2002: 4, 7, 50).

Cemat además es miembro de la Red Iberoamericana de Productos Fitofarmacéuticos (Riprofito), misma que se autodefine como un ente cuyo objetivo es "...propiciar la cooperación internacional entre los sectores empresariales, académico y de gobierno para estimular la industrialización de las plantas medicinales".¹⁶ Se sabe que Riprofito está involucrada en actividades

¹⁵ <http://asac.net/noticias/planplante.htm#ing>

¹⁶ <http://www.geocities.com/florbach/red2.htm>

de biopiratería de plantas medicinales en comunidades rurales y con yerberas de los mercados de Tlaxcala y Puebla en México.¹⁷

De lo anterior claramente se desprende una compleja red biopirata. De ahí que Farmaya, A.C. sea fuertemente criticada por sus actividades de esa naturaleza, al tiempo que se olvida al Cemat, ya que se presenta como centro de investigación sin “fines de lucro”. Lidia Girón, sin embargo, ha respondido a las críticas puntualizando que “no hay medicina de la gente pobre; la medicina pertenece a toda la humanidad”.¹⁸ Claro está que, mientras Girón hace tal aseveración, Farmaya, A.C. contradictoriamente hace uso de la propiedad privada sobre “sus productos” para hacer negocio del conocimiento indígena guatemalteco que robó bajo intereses, fines y beneficio propio.

En este interesante actuar de Farmaya, A.C., llama la atención, la relación de ésta con la CMN ASAC Pharma Internacional, un grupo integrado por varias compañías españolas bajo una administración única: Laboratorios Atache y Smaller, Alacan Industrias Químico-Farmacéuticas, International Pharmaceutical Immunology, Centrum Especialidades Farmacéuticas, Eurodiagnósticos, Deshidrafarm y Farmaya Fitobioextractos. Posee sedes filiales en Argentina, Brasil, Guatemala, Marruecos, México y Portugal. Su característica es “la integración vertical de sus actividades, de su investigación y control sobre su cadena de valor”. Entre sus especialidades están los fitofármacos, tratamientos para enfermedades neurodegenerativas del sistema nervioso central como la esclerosis múltiple y Alzheimer, la dermatología, psoriasis, arteriosclerosis, cáncer y diagnósticos de un solo paso. Tiene como objetivo “...el desarrollo de pro-

¹⁷ Entre las “experiencias” de trabajo de Riprofito está el proyecto de Plantas Medicinales de Tlaxcala-Puebla y Mercados Verdes Herbolarios-FANCA a cargo de los maestros Miguel Ángel Gutiérrez Domínguez y Yolanda Betancourt Aguilar, respectivamente, en las que participan el Jardín Botánico Universitario de la UAT, la asociación civil Ecología y Desarrollo de Tlaxcala y Puebla y la Red Mexicana de Productores Ecológicos de Plantas Medicinales. El proyecto ha contemplado como objetivos principales “...promover el comercio... de plantas medicinales y productos... propiciar una adecuada vinculación de las empresas fitofarmacéuticas con los centros de investigación científica;... (y)... apoyar la creación de... una Fundación para la Investigación Científica y la transferencia tecnológica de fitomedicamentos” (<http://www.geocities.com/florbach/red2.htm>).

¹⁸ <http://www.idrc.ca/books/reports/1996/30-03e.html>

ductos de investigación propia, con base en el conocimiento de la medicina tradicional de los pueblos indígenas para la creación de fármacos y productos de una alta utilidad terapéutica” (www.farmaya.com).

La CMN española ha llevado a cabo dos proyectos dentro del marco del subprograma de Química Fina Farmacéutica (1989) del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo —Cyted— (*La Prensa*, 30 de abril de 2002). Desde ahí, ASAC Pharma se ha vinculado no solamente a Riprofito y al programa Tramil, sino también a Farmaya, A.C.: la división de fitofármacos del Cemat —miembro desde luego del Tramil y Riprofito, entre otros—. Con logos similares, Farmaya, A.C. lleva el mismo nombre que los Laboratorios Farmaya de Alicante, España, parte de ASAC Pharma. Esta curiosa similitud aparentemente superflua, nos lleva forzosamente a indagar si Farmaya, A.C. es una pantalla muy bien cuidada de ASAC Pharma para operar en la zona de la selva maya, desde Guatemala. En tal línea, resulta esclarecedor el acuerdo firmado el 2 de marzo de 2001 por ASAC Pharma para la producción, transformación y comercialización de plantas medicinales y otros productos naturales con el Fondo de Inversiones para la Paz en Colombia del gobierno colombiano, que integra recursos del Plan Colombia y la cooperación internacional (BM, BID, Usaid, etc.); con el Convenio Andrés Bello de España (Bolivia, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela); y por supuesto, con el esquema del que es parte el Cemat: el Cyted/Riprofito (<http://asac.net/noticias/>).

Se trata de una intrincada línea de operación muy funcional, pero que, como el acuerdo lo indica, no se limita a la selva maya. En el pacto se explicita la creación de una empresa con junta (*joint venture*) en Colombia para la investigación y desarrollo de especies medicinales, la implementación de cultivos alternativos en suelo colombiano de la materia prima *Polipodium Aurem* y su exclusivo suministro a ASAC Pharma,¹⁹ el desarrollo de productos

¹⁹ La investigación de los principios activos de las plantas y, en especial, la posibilidad de lograr un fármaco para la esclerosis múltiple que se encuentra en fase de investigación avanzada ha llevado a ASAC Pharma a comprar plantaciones de *Polipodium Aurem* (ANAPSOS) en Guatemala, Costa Rica y, recientemente, en Colombia, “para no quedarse desabastecido” (<http://www.5dias.com/especiales/suplementos/pymes/20020220/04perfil.htm>).

medicinales y alimentarios (*nutraceuticals*), especialmente colorantes naturales alimentarios —el negocio de Farmaya, A.C.—. Este acuerdo ha sido posible, en Colombia, gracias al Plan Colombia de EUA, mismo que recoge 68.5 mdd para “cultivos alternativos” de un total programado en el Plan Maestro, de más de 1 300 mdd (*ibid.*).

De lo anterior se puede entender, entonces, que ASAC Pharma se perfila como un socio menor de EUA para saquear la biodiversidad de la región, ya que forma parte, en Colombia, de un esquema totalmente de ese país (el Plan Colombia). En Mesoamérica la situación es parecida. El acuerdo entre ASAC Pharma y el Cyted, y la simbiosis entre el segundo y el Ciflorpan, se fundamentan en que ambos casos son parte del ICBG de la Usaid y los institutos de salud de EUA. Mientras el Ciflorpan se coloca como parte del ICBG-Panamá, el Cyted se une desde el Subprograma X de Química Fina Farmacéutica. Mahabir P. Gupta, coordinador internacional del Subprograma desde 1995, puntualiza que “...el programa está relacionado con los proyectos de investigación cooperativos (ICBG)” (*La Prensa*, 30 de abril de 2002). Este tipo de alianza entre EUA y capitales españoles no es la única: la empresa española Farmamar, filial del grupo Zeltia y especializada en el desarrollo de anticancerígenos de origen marino, también participa en el Subprograma X del Cyted (*ibid.*). Así, pues, mientras se colocan a la cabeza las CMN de EUA desde el ICBG y se suman aliados, como los capitales españoles, la idea que se vende a la continuamente saqueada Latinoamérica es exactamente la “aspiración” de Gupta: “...que alguno de los descubrimientos de los integrantes de Cyted logre desarrollar con el apoyo de las empresas farmacéuticas un medicamento, ya que esas regalías podrían ayudar a realizar nuevas investigaciones” (*ibidem*).

A contracorriente de las inclinaciones de Gupta, habría que decir que la riqueza biológica está en nuestros territorios, la capacidad científica también, y la tecnología la podemos desarrollar, tal y como hizo México para dar con la fórmula de la gasolina poco después de haber nacionalizado el petróleo. Cuba, con todo su avance en biotecnología, tiene mucho que enseñar al respecto, tanto de experiencia como en gestión de la investigación y derechos de propiedad en manos del Estado nación. No se trata de no hacer uso de nuestra diversidad biológica, sino

de quién y para qué intereses y fines se hace, con qué cuidado y precauciones, etc. Los Estados-nación latinoamericanos tienen las respuestas a tales interrogantes y, para la sorpresa ya de pocos, en ese proyecto de nación sólo están incluidos en el grupo de beneficiarios todos aquellos que no son latinoamericanos, claro está, a excepción de la cúpula de poder nacional que se beneficia con las “moronas” del saqueo y explotación de nuestros países.

Recursos hídricos, petroleros y mineros de la selva maya mesoamericana

Agua. En el sureste de México se concentran cuatro de las principales cuencas hídricas del país: las de los ríos Papaloapan, Coatzacoalcos, Grijalva y Usumacinta (estos dos últimos el primero y segundo ríos más caudalosos de México). Si se asume como una sola cuenca una de las siete más importantes del mundo, estamos hablando de un total de 83 ríos principales que abarcan una extensión de 129 132 km² y un escurrimiento promedio anual de 105 200 millones de m³ alrededor de 30% de los recursos hídricos superficiales de México. Espacialmente, corresponde 53% a Chiapas, 21% a Tabasco y 26% a Guatemala (Barreda, 1999: 148). En Centroamérica hay aproximadamente 120 cuencas hidrográficas principales, de las cuales 23 son internacionales; éstas significan 19% de los sistemas hídricos de la región y 10.7% de las cuencas internacionales del planeta (Hernández y Rodríguez, 2002: 13). Las cuencas de agua dulce compartidas, de mayor dimensión, son la del Río Coco o Segovia de 24 476 km² (Honduras-Nicaragua) y la del Río San Juan de 41 870 km² (Nicaragua y Costa Rica). Añádase la del Río Suchiate y Río Usumacinta (Guatemala-México); Río Hondo-Azul (Guatemala-México-Belice); Río Mopán-Belice, Río Moho, Río Sarstún y Río Motagua (Guatemala-Belice); Río Lempa de 18 246 km² (Guatemala-Honduras-El Salvador); Cuenca del Golfo de Fonseca (El Salvador-Honduras-Nicaragua); Río Paz y Río Ostúa-Lago Guija (Guatemala-El Salvador); Río Goascorán (Honduras-El Salvador); Cuenca del Golfo de

Honduras (Guatemala-Honduras); Río Choluteca y Río Negro (Honduras-Nicaragua); Río Xixaloa y Río Changuinola (Costa Rica-Panamá). Dada esta opulencia hídrica de la región, figúrese la capacidad hidroeléctrica de la misma en el contexto del PPP y la conexión eléctrica centroamericana y de ésta con México, ambas promovidas por el BM/BLD. Es un panorama que calza perfectamente frente a las crecientes necesidades capitalistas de electricidad y agua de EUA, y desde luego, de las que implican la operatividad del PPP. En cuanto a la energía eléctrica, es de esperarse un incremento de transferencia de esa energía desde México hacia el país norteño. En relación con el agua, íntimamente vinculada a la generación de electricidad, se intensifica la posibilidad de construir un abanico de presas, como las cinco que se tienen pensadas en la cuenca del Usumacinta (México-Guatemala), la de El Chalillo en Belice, la de El Tigre en el Río Lempa (Honduras), los proyectos hidroeléctricos de la Comisión Federal de Electricidad (México) y la empresa española HidroCopalar en Nicaragua, la del río Los Valles (Panamá), por mencionar algunos ejemplos. Al mismo tiempo, no se descarta la opción de conectar las presas del sureste de México, Guatemala y Belice para coordinarse con la construcción de un sistema de bombeo de agua hacia el norte de México, y que lo “de menos” sería conectar ese sistema al estadounidense. Una especulación que, si bien suena aparatosa, ya ronda en los círculos académicos de ese país metropolitano (Delgado, agosto de 2002).

Petróleo. Conocida es la abundancia petrolera del sureste de México. Solamente en Chiapas hay 86 instalaciones de PEMEX clavadas en los municipios de Estación Juárez, Reforma, Ostucán, Pichucalco y Ocosingo. Cada día succionan 92 mil barriles de petróleo y 516.7 mil millones de pies cúbicos de gas (Subcomandante Marcos, 1994: 1). En indagaciones de Barreda (1999), según un reporte de 1974 de la revista *Oil and Gas* que cita, los prospectos de búsqueda de más fuentes de petróleo en el sureste de México no están limitados al área Chiapas-Tabasco. Según la Dirección de Exploración de la zona sureste de PEMEX, han circulado reportes de que “... habríamos encontrado una provincia gigante que va desde Chiapas hasta Guatemala, pero las evidencias geológicas

que tenemos muestran claramente que lo que tenemos son dos provincias diferentes. Las estructuras Chiapas-Tabasco son definitivamente anticlinales, mientras que aquellas de Guatemala son domos salinos". Más aún, en la investigación de Barreda se puntualiza que, según lo delinean los geólogos, el gigantesco arrecife, tipo atolón, se extiende desde cerca de 200 millas al oeste de Reforma (Cuenca del Papaloapan) hasta el mar abierto del Golfo de Campeche y rodea la actual Península de Yucatán. Luego penetra en Belice y Guatemala y avanza hacia el oeste dentro del territorio mexicano, y cierra el círculo dentro de la porción sureste en la Cuenca del Papaloapan. Ahí PEMEX ya ha encontrado una importante producción de hidrocarburos del Cretácico. Súmense los yacimientos marinos de Honduras Nicaragua.

Minerales. Asociados a los hidrocarburos del sureste de México están la sal y el azufre. Importantes yacimientos se localizan en la antigua cuenca del Istmo en el estado de Veracruz (México), cuya prolongación al mar se localiza en la porción sur del Golfo de México y en la plataforma continental del Banco de Campeche. La sal también está presente aún más allá, en el centro del Golfo, en una región conocida como Zona de Domos Salinos de Sigsbee. También se sabe de la existencia de depósitos de óxidos de manganeso en forma de nódulos, que se encuentran sobre las porciones norte y oriental de la plataforma de Yucatán, por lo que es probable que estén presentes otros minerales, tales como fosforitas y glauconitas. En la planicie costera de Veracruz y en la plataforma marina adyacente a la misma hay depósitos de cuarzo que se están explotando por su importancia como abrasivos y para la industria del vidrio. En sitios específicos se conocen depósitos de minerales de óxidos y sulfuros; por ejemplo, en San Andrés Tuxtla, Veracruz; en la planicie costera del estado de Tabasco; o en las desembocaduras de los ríos Usumacinta, Grijalva y San Pedro (México-Guatemala). En la provincia geológica del Caribe (la tercera a nivel nacional), que incluye la porción nororiental de la Península de Yucatán, se han acumulado rocas de carbonato de calcio y evaporitas compuestas por cloruros y sulfatos ([http://lectura.ilce.edu.mx:3000/sites/ciencia/volumen3/ciencia3/141/ htm/sec_10.htm](http://lectura.ilce.edu.mx:3000/sites/ciencia/volumen3/ciencia3/141/htm/sec_10.htm)). Desde

la parte central del Istmo de Tehuantepec, México (Sierra Mixe, Chimalapas y parte de Uxpanapa), y en dirección sureste, la topografía se comprime por la presión de las placas continentales del Golfo de México y, sobre todo, el Golfo de Tehuantepec, presentándose la formación de abruptas sierras, cubiertas de extensos bosques y selvas con afloramientos rocosos y con presencia de yacimientos de hierro y regiones con potencial no metálico en barito, fluoespato, grafito, cuarzo, calcita, dolo mita, puzol, toba, mármol, yeso, amatista, caliza, granito y titanio, así como cobalto, níquel, cromo, potasio, mica, tungsteno, calhida y fosforita. En Centroamérica se pueden encontrar yacimientos de oro en Nicaragua y Costa Rica, y en menor medida en Honduras y Panamá, de plata en Honduras, de cobre en Honduras y Panamá: afloramientos no metálicos como azufre, asbesto, granito, cemento, etc., se concentran en Guatemala, El Salvador y en menor medida en Honduras (LUCN, 1999: 25).

Corredores de recursos naturales. Si se revisa especialmente la localización de biodiversidad, petróleo y minerales en Mesoamérica, se pueden visualizar una serie de corredores relativamente continuos de dichos recursos, e incluso algunos de ellos se traslapan (Delgado, 4 de julio de 2002). Según indica un estudio de la LUCN, "...las regiones del trópico combinan su alta incidencia de biodiversidad con las altas concentraciones de minerales. Juntas ... (a nivel mundial)... representan importantes centros de producción de minerales con 17.4% de hierro, 14.2 del cobre, 2.2% del oro y el 50.4% de bauxita" (LUCN, 1999: 26). Esas mismas zonas megadiversas atraen las lluvias y la humedad atmosférica, factores que contribuyen a incrementar sus importantes reservas de agua dulce. Por ejemplo, el emplazamiento de corredores de recursos naturales en Mesoamérica se puede denotar en los puntos de traslape. En el biodiverso estado de Chiapas (México) hay importantes yacimientos de petróleo, uranio y otros minerales, y cuantiosas reservas de agua. En Centroamérica se traslapa biodiversidad y abundancia de ríos y lagos del Petén y los yacimientos petroleros del noroeste guatemalteco (región de la Laguna del Tigre), en Nicaragua los yacimientos de oro y los bosques del Atlántico, así como la cuenca petrolera marina del Atlántico justo en el límite

marítimo con Honduras, donde se encuentran las zonas megadiversas de La Mosquitia (Honduras) y los Misquitos (Nicaragua); los yacimientos de cobre de Honduras se dispersan en la zona boscosa de pino del oeste y parte de las montañas de Comayagua; las minas de cobre (Cerro Colorado) se empalman con la alucinante riqueza biótica e hídrica de la Comarca Ngöbe Bugle en Panamá (Delgado, 2002).

Corredor biológico indígena y campesino del CBM

La concepción del corredor biológico indígena y campesino, en respuesta al avance del CBM del BM *et al.*, nace en el ámbito de las comunidades indígenas y campesinas y, en especial, desde las que integran la Coordinadora Indígena de Agroforestería Comunitaria (Cicafoc) y el Consejo Indígena Centroamericano (Cica). La propuesta, que no fue aceptada hasta 1999 por la Ccad-BM, fue inmediatamente reconfigurada haciéndola funcional a los intereses del CBM: el saqueo de los recursos naturales y la explotación de la fuerza de trabajo, pero también de la apropiación del conocimiento tradicional indígena y campesino, este último bajo la figura del “reconocimiento y rescate” de tal conocimiento.

La Ccad integró al proyecto del CBM a la Cicafoc como el “componente social y productivo”, ubicándola como ente activo en múltiples proyectos que contradictoriamente atentan contra las comunidades indígenas, lo que indica que, en búsqueda de un espacio para hacerse escuchar, la Cicafoc y Cica están cayendo en un error de orden mayor al participar con esos mismos organismos que además las usan ahora para validar socialmente sus proyectos; o que lo que sucede es una desarticulación de los integrantes de la Cicafoc y las bases sociales que deberían representar. Por ejemplo, si hay algo muy claro para las comunidades indígenas y campesinas son las implicaciones por demás negativas del PPP; sin embargo, como indica la presentación del proyecto Patrimonio Cultural, Indígena y Equidad, parte del Plan Puebla Panamá (PPP),

...La propuesta fue aprobada en el BID en diciembre de 2001... (su)... ejecución... (se llevará a cabo)... por medio de la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA) en coordinación con el Consejo Indígena Centroamericano (CICA), en consulta con CCAD, la Coordinadora Indígena y Campesina de Agroforestería Comunitaria (CICAFOC) y el Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FONDIN).¹

¹ http://www.iadb.org/ppp/project/projectDetails.asp?project_id=89

En relación con el perfil “pro social” del CBM, según Mauricio Castro Salazar, Director General de Sica y Secretario Ejecutivo de la Ccad,

...(éste)... nació verde para hacerlo multicultural... ese cambio se da porque había una discusión en la región que rechazó el concepto... el CBM no es un proyecto ambiental, si estamos pensando que hay que unir áreas protegidas, y entre un parque y otro, hay plantaciones, territorios indígenas, y mil usos distintos, es vivir en una región que no existe en Centroamérica (Ccad/Cicafoc *et al.*, 2001: 30).

Por tanto, concluye Castro Salazar, “...no se puede hablar de Corredor Biológico Mesoamericano sin la *opinión* de los indígenas” (*ibid.*, 30, 31). Una posición que claramente muestra el hecho de que mientras el BM-Ccad *et al.*, continúan ejecutando el CBM a toda marcha, se está haciendo un simulacro de un supuesto perfil “pro social” del Corredor que no se interesa por resolver las problemáticas sociales de la región, y en el mejor de los casos, amablemente “atiende” la “opinión” de las comunidades. ¡Toda una cooptación y redefinición de una propuesta verdaderamente social que es reconfigurada a los intereses del CBM!

No es casual entonces que el CBM conciba a las organizaciones sociales como actores con los que se puede negociar; incluso se les considera como figuras “empresariales”, ya que, como indica Cristian Cortés, del Centro Latinoamericano para la Competitividad y Desarrollo Sostenible (CLACDS) —un proyecto de INCAE financiado con recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica, de la Fundación AVINA y del sector privado centroamericano, y con vínculos con la Universidad de Harvard—: “...para nosotros, los productores son empresas, y en el marco del CBM se necesita la comercialización de bienes y servicios” (Ccad/Cicafoc *et al.*, 2001: 17). Para Francisco Chapela (de la ONG ERA, México), se trata de dar cuenta de que

...en medio de... los esquemas de conservación, hay una demanda de servicios, y hay proveedores, pero el asunto es cómo crear las bases para que las comunidades puedan negociar directamente. Aquí es donde hay posibilidades de ver qué rol pueden jugar Cica, Cicafoc, Ccad, etcétera... Estos intereses que están de un lado de la mesa, deben juntarse

con los proveedores, en este caso las comunidades, donde negocien las partes (*ibid.*, 45).

En ese contexto se coloca, por dar un ejemplo, la concesión forestal Unión Maya Itzá, Guatemala, que muestra nítidamente las “oportunidades” y el rol de las comunidades indígenas en el marco del CBM (siempre y cuando éstas se organicen bajo una figura empresarial con la que se puedan hacer negocios). Como aclara Isabel Ramírez, de la Unión:

...La zona es pura selva y nos comprometimos al manejo forestal; ahora vivimos de la agricultura de la extracción, de madera, xate, chicle y pita floja... necesitamos capacitación en mercadeo, vendemos la madera en rollo, y la ganancia queda en los que hacen el procesamiento y exportan hacia el extranjero (Ccad/Cicafoc *et al.*, 2001: 27).

Del mismo modo, Miguel De León, de Proyectos Turísticos en el territorio kuna, Panamá, indica que,

...esas selvas hoy las llaman bosques. ¿Cómo es posible que si nosotros las hemos protegido y alguien se aparece con plata y nos convierte en peones? Los kunas tienen que ser los empresarios. Autonomía pura sin recurso económico no tiene sentido. Siempre estaremos pidiendo limosna a la cooperación (Ccad/Cicafoc *et al.*, 2001: 28).

Se trata, pues, de proyectos “verdes” planificados por el BM *et al.*, y ejecutados por ONG ambientalistas tipo CI y WWF, en los que, de entrada, los beneficiarios son las certificadoras como Rainforest Alliance (EUA) y, sobre todo, los capitales extranjeros que se benefician de procesar y comercializar productos forestales, fibras, chicle, látex, café, vainilla, etc. Por ejemplo, el caso del “café certificado” del sureste de México es parte de un programa de CI y la multinacional Starbucks.

Los explotados siguen siendo los productores cafetaleros, en un contexto en que cae el precio de ese producto y suben las ganancias de dicha CMN. Tal esquema, que se repite en toda Mesoamérica, es parte de los proyectos de “desarrollo sustentable” que “ofrece” e impulsa el CBM. Casos similares, también parte del CBM, además de los escandalosas actividades de saqueo

“certificado” de las forestas de la región, se suman otros como la producción de vainilla por parte de las comunidades de la selva maya para McCormick (EUA). Claro queda que los escenarios anteriores son justo lo que los capitalistas, funcionarios y ONG ambientalistas del tipo CI conciben y entienden por CBM y su tan desgastada frase de “desarrollo sustentable” que quieren vender. Sin duda alguna, el CBM no es otra cosa que la “versión verde” del Plan Puebla Panamá, que mientras explota a la población y saquea los recursos mesoamericanos, busca colocar a los actores extranjeros en *el* negocio, un esquema en que la clase capitalista mesoamericana ni siquiera busca hacer ese negocio con nuestros recursos humanos y naturales, conformándose, en el mejor de los casos, con un papel menor de coparticipación en la explotación y saqueo del país que se trate. El “negocio” mejor lo deja en manos de extranjeros, como Starbucks o McCormick (siguiendo los ejemplos anteriores). Es una actitud similar a la de la elite latinoamericana de la Colonia, siempre subordinada y dependiente del país colonizador; o en otras palabras, es un actuar de “sucursal” por parte de la elite de la región, donde la matriz no está aquí, sino en el Norte. Los capitalistas colombianos y mesoamericanos al menos deberían ser los negociantes de un mercado que les pertenece. Son los “Starbucks” colombianos y mesoamericanos los que deberían estar en EUA y Europa, no los capitales de EUA —y Europa— haciendo el gran negocio con nuestros recursos naturales y humanos en esos países y en los nuestros. Una tendencia de la clase capitalista mesoamericana que, en la lógica de la competencia capitalista, cuando menos resulta mediocre; contrastante es que, mientras en México 70% de las franquicias son extranjeras, en Brasil, aún, el 90% son brasileñas (lo que no quiere decir que la situación en Brasil sea “maravillosa”).

Asimismo, dentro de las “oportunidades” que ofrece el CBM, “enriquecido” con su “perfil pro social” —que se maneja de un modo frente a las comunidades indígenas y campesinas, y de otro ante los empresarios—, ahora está la de la apropiación del conocimiento sobre la biodiversidad que han desarrollado y preservado las comunidades indígenas y campesinas. Los funcionarios encargados del CBM, ajustándose a las necesidades de las CMN extranjeras involucradas en los bionegocios, entienden al corredor biológico indígena y campesino como un esquema que se puede “ajustar” para facilitar el trabajo de “recuperación y sistematización” de tal conocimiento. Así, el documento que

aborda la propuesta del corredor biológico indígena y campesino de la Ccad/Cicafoc puntualiza que

...se hizo un ejercicio del estado de la investigación, 2 820 fichas, la mayoría referidas al manejo, conocimiento y cosmovisión... (es una)... investigación por país, por etnia y temas de investigación. De Centroamérica, los kunas son uno de los 12 grupos más estudiados de la región (la mayoría de México), 550 investigaciones sobre mayas (37% se refiere a ritos, sobre conocimiento 41% de botánica, 29% de agricultura) (Ccad/Cicafoc *et al.*, 2001: 19).

Para Castro Salazar (Director de Sica), la problemática en torno del robo del conocimiento tradicional es de segundo orden; de ahí que haya indicado a las comunidades centroamericanas que, "...sólo se puede tener en secreto lo que no es público, ¿Cómo guardamos los secretos? Ese es asunto de ustedes...(indígenas y campesinos)...si uno demuestra que le robaron el secreto sí puede demandar" (Ccad/Cicafoc *et al.*, 2001: 31).

Así, bajo el velo conservacionista y de "oportunidades" productivas en territorios indígenas y campesinos (que no son de otro tipo que el de su saqueo), el BM *et al.*, y sus *country managers* periféricos —como la Ccad— vienen agresivamente ejecutando el CBM de modo que hasta cierto punto, y *sólo hasta cierto punto*, ha hecho posible "convencer" *momentáneamente* a algunas comunidades indígenas y campesinas socialmente asfixiadas en constante y cada vez más dramática lucha por su subsistencia. El límite se presenta cuando los proyectos acordados muestran su verdadera cara, es decir, cuando ya están en operación. Por lo anterior, son ya muchas las reflexiones por parte de las comunidades afectadas. Carlos Batzin, del Consejo Indígena Centroamericano, lo hace de modo ejemplar:

...la vida es una relación armónica entre la humanidad y la naturaleza; nuestras culturas milenarias han entendido que para mantener la vida del hombre, primero hay que mantener la vida de la naturaleza. Los pueblos indígenas vivimos hoy frente a un mundo distinto del nuestro, frente a realidades diferentes, frente a la construcción de un desarrollo moderno que no mide consecuencias sobre la destrucción que provoca, por su ambición de poder y acumulación de capital, que no

respetar... la confluencia de la globalización y el neoliberalismo, en tanto que aspira en absoluto a dominar mejor las fuerzas naturales para el mayor bienestar de las minorías privilegiadas, para adjudicarse la hegemonía intelectual de la sociedad y para signarle a la razón la exclusividad, por sobre la vasta gama de la experiencia que corre por otras vías, lamentablemente no admite discusión, diálogo y debate político... Si bien el desarrollo integral que concebimos desde nuestras experiencias difiere del modelo moderno, esto no significa que rechacemos las ventajas que ofrecen la ciencia y la tecnología como conquistas de la humanidad; antes bien, advertimos que la técnica debe de cesar su utilización a favor de la opresión y la explotación y ponerse al servicio de la dignificación del hombre y de la preservación y renovación de la naturaleza. Técnica moderna y conocimientos indígenas son complementarios. Nuestro planteamiento no lleva la intención de rechazar el "desarrollo moderno" en bloque; la industrialización y la urbanización se pueden aceptar, pero a condición de mantenerse el equilibrio social y de la naturaleza; no hay incompatibilidad insuperable entre nuestras culturas indígenas y la tecnología moderna, pero nuestra escala de valores es diferente y estamos dispuestos a incorporar aquellos elementos que nos parezcan útiles y que no alteren el ritmo de nuestras vidas.

Es preocupante ver cómo, de la noche a la mañana, con el pretexto de la conservación del medioambiente y la biodiversidad, los organismos internacionales y los grupos económicos controlan nuestras áreas protegidas, excluyendo la participación de las comunidades y en muchos casos creando desalojos silenciosos de las comunidades indígenas (Ccad/Cicafoc et al., 2001: 39-43).

Otra pronunciación valiosa que se suma a la de Batzin es la de Salvador Zúñiga, del Compinh, quien suscribe certeramente que

...los gobiernos no asumen cuando la biodiversidad ha sido destruida... ahora aparecen preocupados, y... piden estándares, y ellos nos contaminan sin estándares. Veo inmoral a los que se preocupan por las aves migratorias de EUA, y... (?)... quién se preocupa por los emigrantes centroamericanos... (?) (ibid., 46).

Entretanto, la directiva de Ccad-Sica considera que el trabajo con las comunidades indígenas, en el marco del corredor biológico indígena y campesino para considerar sus “opiniones”, “...es un primer sobrevuelo, pero todavía falta aterrizar, para ver si este mapa responde a la realidad, y cómo se ve el río y el árbol que tiene para ustedes tan profundos contenidos míticos, y cómo se ve en el CBM” (*ibid.*, 55).

Más aún, aclara la Ccad-Sica respecto al CBM: “...la información financiera debe ser del manejo de ustedes... (las comunidades indígenas)”. Sin embargo, engañosa y convenientemente se suscribe que, en lugar de tratarse de un proyecto —como ya se señaló— de más de 800 mdd provenientes del BM-BID y de 4 541 mdd de inversiones indirectamente asociadas, más bien consiste en un proyecto que: “...tiene un presupuesto general de 10 millones de dólares para seis años y para desarrollar acciones en ocho países, entonces no se trata en realidad de un gran proyecto” (*ibid.* 55).

Frente a lo anterior y a las acciones que se suman para “...beneficiar a grupos de poder económico con el apoyo de las instituciones financieras internacionales y multilaterales y que se vinculan altamente con... el Plan Puebla Panamá, Plan Colombia, tratados comerciales y el Área de Libre Comercio de las Américas”,² el Congreso General Kuna (Panamá) responde a la Ccad/BM *et al.*, que “...los proyectos deben respetarnos... usted, si quiere entrar en mi casa, yo digo, ¿qué traes, qué tienes en tus manos, para qué me visitas?” (*ibid.*, 57).

*Militarización sustentable**

Frente a los límites temporales que viene imponiendo EUA para la conformación del PPP y la acelerada conformación vía el *fast track* del ALCA, la oligarquía mesoamericana ha optado por abandonar la poca “paciencia” que había mantenido ante las “molestas”

² Declaración del Foro Mesoamericano por la Vida celebrado en marzo de 2002 (<http://www.biodiversidadla.org/documentos1/documentos221.htm>).

* Una versión corta de este apartado fue publicada en la revista mexicana *Memoria*, con base en la cual se han actualizado algunas secciones aquí presentes. (Véase, Delgado Ramos, Gian Carlo. “Geopolítica imperial y Recursos Naturales” *Memoria* No. 171, mayo, 2003, México).

comunidades indígenas y campesinas que se oponen, entre otras cuestiones, al saqueo y desnacionalización de los recursos naturales y su conocimiento. La opción se centra entonces en el recrudecimiento de la postura militar de carácter contrainsurgente y paramilitar por parte de los ECP, en coordinación con los aparatos de seguridad de EUA y su brazo —desde la CIA— “diplomático/civil”: la Usaid.

La dimensión del escenario hemisférico toma mejor forma si se revisa el posicionamiento castrense de EUA. En el Mapa 3 (antes presentado), podemos observar que Mesoamérica se encuentra plagada de emplazamientos castrenses de EUA. Un sistema de vigilancia para México, Centroamérica y el Caribe opera con una red compleja de fuentes. Si nos movemos de Norte a Sur, nos topamos con el radar Rothr de Corpus Christi, en Texas, las bases-radares de Soto Cano en Honduras, la de Guantánamo en Cuba, y la de Puerto Rico (la estación naval Roosevelt Rose, aparte del fuerte Buchanan). Encima se anexa el sistema de espionaje satelital (tipo AVHRR, de radiómetro de gran resolución) y los continuos sobrevuelos de aviones espías. Otras bases militares son la de Comalapa en El Salvador (además del Centro Regional de Drogas y la embajada tipo “bunker” más grande de Centroamérica que mantiene EUA en ese diminuto país); la programada en la zona de Liberia en Costa Rica; las antiguas bases del Canal de Panamá que se pretende “recuperar” (Howard, Isla Galeta, Rodman, Sherman, Balboa, Pina y Clayton); y otros emplazamientos como el aeropuerto militar estadounidense de la ciudad de Panamá. Igualmente se encuentran lo que EUA denomina como “locaciones de operaciones de avanzada” (FOL) y “sitios de operaciones de avanzada” (FOS), entre los que están los de Costa Rica, Belice, Honduras, Islas Caimán y Panamá; o el FOL de Aruba-Curaçao.

De igual forma se unen los “esfuerzos” del Comando Sur (Ussouthcom).³ En el Darién, zona de selva tropical con alta concentración de endemismos (especies únicas en el mundo), advirtió el general James Hill, jefe del Comando: “...Es posible una invasión de narcoterroristas... [por lo que]... Panamá y EUA

³ Se trata de uno de los nueve comandos que operan a nivel mundial para asegurar los intereses de EUA. Cubre 32 países (19 en Centro y Sudamérica y 12 en el Caribe), lo que representa cerca de una sexta parte de la masa terrestre. Véase mapa en: <http://www.southcom.mil/pa/idxfacts.htm>

están explorando nuevos mecanismos de apoyo”.⁴ Esos “mecanismos” contemplan la recuperación de posiciones militares (como la antigua base Howard) y el “entrenamiento” de policía militarizada, ello mediante una segunda fase del Plan Nuevos Horizontes, un operativo estadounidense que comprende “una serie de actividades de asistencia humanitaria y entrenamiento militar en América Latina y el Caribe”, y que en Mesoamérica ha irrumpido intensamente en Guatemala. De la mano del Usouthcom con sede en Florida y subse en Puerto Rico, en México y Centroamérica hay un equipamiento de los ejércitos domésticos y un adiestramiento de los altos mandos y grupos elite, por parte de EUA, llegando, en algunos casos como los de Guatemala y Panamá, a la directa injerencia en las fuerzas armadas nacionales.

Sudamérica, el *epicentro de biodiversidad del planeta* y con las mayores reservas de agua dulce (tan sólo Brasil tiene el 20% a nivel mundial), sin mencionar los importantes yacimientos de minerales y petróleo, es una región similarmente invadida de presencia militar estadounidense. En algunas regiones —como la andina amazónica—, la situación es más notoria. Podemos mencionar la base-radar de Manta en Ecuador; las de Caquetá, Leticia y el Putumayo en Colombia; los FOS y FOL en Iquitos; la base de Santa Lucía y el Putumayo peruano; la de Chapare y una unidad “antiterrorista” en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia; las de Salta, Chubul, Río Negro y las operaciones Cabañas-Ilegales y de Marines en el Delta, todas en Argentina. Bases de entrenamiento de boinas verdes en Paraguay; la base-radar de Venezuela; la recién negociada ampliación de la base de Alcántara en Brasil, la de Tolhuin en Tierra del Fuego y las múltiples bases-radar en el Atlántico Sur y la Antártida.

Todo ese escenario antes puntualizado es *justificado* en repentinos y supuestos aumentos dramáticos de las actividades delictivas en las zonas megadiversas, especialmente del narcotráfico, en y desde la retórica facilona del “desarrollo sustentable”, que se presta como comodín a cualquier acción de las elites capitalistas y que “obliga” la actuación de las fuerzas militares para garantizar la “conservación” de las mismas, así como en la más reciente versión de concebir las zonas megadiversas: *en los*

⁴ Reyes Núñez, Álvaro, “El general Hill propone segunda fase de Nuevos Horizontes en Darien” (*La Prensa*, Panamá, 11 de marzo de 2003).

ECP, y según las formulaciones hechas desde los ECC y los organismos “internacionales”, bajo el rubro del *patrimonio de la humanidad* y entonces retóricamente para el beneficio de todos los seres humanos. De ahí que Fox puntualizara la necesidad de impulsar “...el uso para toda la humanidad de estos bienes que a todo mundo corresponden; los recursos de la tierra son recursos que pertenecen a la humanidad entera; *su preservación es ahora un asunto concerniente a la paz y a la seguridad mundiales*” (Cumbre de Monterrey, preparatoria *de facto* a Johannesburgo, 22 de marzo 2002). Y en los ECC, casualmente y de modo opuesto, como cuestión de *seguridad nacional*. De ahí que EUA indique la importancia de la gestión y usufructo *nacional* de sus áreas relevantes, mientras que “amablemente” ofrece su ayuda para proteger las zonas periféricas megadiversas, todo bajo el desgastado eslogan de “por el bien de la humanidad”.⁵

Esa guerra de baja intensidad encubierta, pero crecientemente de acción descubierta por parte de militares y paramilitares, pretende “extinguir” el accionar autogestivo de las comunidades que dan aire a la asfixie social y que animan los movimientos sociales en todos los rincones de Mesoamérica, Latinoamérica y el mundo. Al mismo tiempo, también busca abrir las puertas —cumpliendo con el periodo “acordado” con el Norte—, para ejecutar libremente los diversos programas de saqueo/apropiación, privatización/desnacionalización y explotación de los activos estratégicos, tanto materiales como naturales y humanos, que componen la rica diversidad del complejo espacio geográfico mesoamericano. Trátase tanto de la privatización y desnacionalización de la infraestructura estratégica existente; la

⁵ Aunque en algunos casos las oligarquías latinoamericanas usan el término de “seguridad nacional”, éstas se refieren de fondo a la de los ECC, de ahí que siempre incluyan aseveraciones de la importancia de los recursos naturales para el “beneficio de la humanidad y en particular el de la población local”, misma que se vería “favorecida” por la explotación de los recursos por parte de las CMN de los ECC. Contrastantemente, los ECC conciben las zonas megadiversas nacionales realmente como cuestión de seguridad nacional, por lo que se obligan a defenderlas incluso militarmente ante cualquier intento de su desnacionalización, pero no sólo imperialmente: EUA (y detrás sus CMN involucradas en los bionegocios) ha indicado que más allá de sus límites nacionales, las zonas biológica y culturalmente ricas son de tal importancia que ayudaría a los ECP a garantizar su “seguridad nacional” y conservación. ¡Vaya ayuda!

construcción de otra nueva, necesaria para ejecutar el PPP —como supercarreteras, líneas férreas de alta velocidad, canales de agua, instalación de un sistema moderno de fibra óptica, etc.; o actividades de saqueo y desnacionalización de los recursos naturales y su conocimiento.

Consiste en reprimir, de entrada, los movimientos indígenas y campesinos que se “disgustan” con los programas del PPP y en general con el sistema capitalista que históricamente los ha explotado, y de manera cada vez más radical, en las últimas décadas. Pero de igual manera, ese mismo *aparato represor* está crecientemente siendo utilizado para sofocar los movimientos sociales urbanos que, con el PPP, se intensificarían dramáticamente a causa de la industrialización maquiladora de la región, resultando en una profundización de la explotación laboral, precarios salarios, aumento de la prostitución y narcotráfico, etcétera.

Como indica la Cooperativa de Estudios y Análisis Regionales para la Resistencia (CEARR),

...la secesión... para una *empresa* de esta magnitud... (PPP y ALCA)... ciertamente requiere de un operador... local con claro ascendente entre el ala mercenario-apátrida del ejército mexicano... En un primer momento, el despliegue (como ya se realiza) correrá a cargo del Ejército y, ahí donde se requiera, a cargo de los paramilitares, en el corto y mediano plazos; aunque eventual-previsiblemente... *fuerzas combinadas-de la humanidad/ONU*, en el largo plazo... (algo que se evidenció con)... la torpeza-indiscreción presidencial (cuando indicó que:) “...El gobierno de la República preferiría un acuerdo que tomara en cuenta otras amenazas, como desastres naturales, problemas de salubridad pública, pobreza, terrorismo y crimen organizado”... asuntos todos ellos que han sido ubicados en la agenda ambiental de seguridad nacional a propósito de la ingobernabilidad (Zínser-Profepa) sobre bosques y montañas “a recuperar a escala militar”... Como quiera, pensaron sus diseñadores, nuestro ecuménico gobierno tendría aún la opción mejor, en caso de tener que recurrir a una fuerza mayor que la fuerza propia, de la fuerza militar del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, un órgano de fuerza *de la humanidad* del que México y su agenda ambiental forman parte. Sobre todo cuando los recursos que están en juego

son retóricamente de *la humanidad entera* y el Presidente Fox es el Presidente de los Países Megadiversos y paladín de los derechos humanos... Como quiera, ahí estará pronto, en el 2004, la Policía Civil Internacional biosférica en Costa Rica; a ver si de ésa sí se desmarca nuestro gobierno o, acaso para entonces, el nuevo paisito hidrofitoalpinogenético, (CEARR, 2002: 3-5).

Como indica la CEARR, una serie de actividades justificadas en el desarrollo sustentable son ejecutadas por el ejército o paramilitares como lo son las provocaciones para generar conflictos entre comunidades indígenas ubicadas en áreas megadiversas; así como el despeje contrainsurgente (*reubicación*) de poblaciones, sobre todo zapatistas, asentadas en la frontera occidental de la Selva Lacandona y en el perímetro de la zona de las lagunas en la porción noroccidental de la Reserva de Biosfera de Montes Azules (vía la torpe andanada paramilitar priista/ganadera y el posicionamiento militar contiguo que lo acompaña, desde la base de escurrimiento tanto del eje hidrológico Altamirano-Ocosingo-Chilón que fluye hacia los ríos Lacantún-Usumacinta en la frontera con Guatemala como desde el eje hidrológico Tulijá-Agua Azul que baja, de sur a norte, de Chilón a Tumbalá-Tila hacia el Estado de Tabasco) (CEARR, 2002:1).

En tal escenario llama la atención las puntualizaciones de la CEARR acerca de Arturo Sarukhán, "...hijo del ecólogo José Sarukhán (par íntimo de la ecóloga Julia Carabias/CEIBA y ex responsable Coordinador de la política de Desarrollo Social foxista), experto en militarización y coordinador de asesores del canciller Castañeda. Llegado de la agregaduría militar en Washington, ha trabajado invariablemente en áreas de seguridad. Según un diario panameño, junto con agentes estadounidenses definió en noviembre del año pasado mecanismos de seguridad hemisférica conjunta con Washington, claro, en Washington" (CEARR, 2002: 6). Toda una personalidad al servicio del poder de EUA y de ninguna manera en beneficio del país, algo cuando menos aparatoso si se tiene presente la filosofía del Norte que bien es sintetizada por Jacques Diouf, Director General de la FAO:

...los conflictos pueden ser el mayor obstáculo que encontremos para lograr nuestro objetivo. Si no hay paz, no es posible reducir la pobreza. Si no hay paz, no podemos garantizar el

La invención del Grupo de los Países Megadiversos Afines

Doce Gobiernos de naciones megadiversas (México, Indonesia, Colombia, Ecuador, India, Costa Rica, Perú, Kenia, Venezuela, Brasil, China y Sudáfrica) acordaron conformar el Grupo de Países Megadiversos Afines (GPMA) con el objeto de "...establecer un bloque para negociar los mecanismos de acceso y comercio de estos recursos (diversidad biológica), que hasta ahora han dejado ganancias multimillonarias únicamente a las grandes empresas transnacionales y a instituciones académicas de los países desarrollados" (*La Jornada*, 19 de febrero de 2002: 37). Bajo la advertencia de los funcionarios de que "...las transnacionales han aprovechado la biodiversidad de estas naciones para el desarrollo de medicamentos y semillas, además de que han patentado especies originarias de los países como si fueran propias, y a partir de esto han comenzado a cobrar regalías" (*ibid.*), dicho Grupo espera convenir su posición dentro del negocio, de manera que se garantice la "tajada" correspondiente al Estado nacional. Por ello, el GPMA ha puntualizado que "...estas naciones hasta el momento no han obtenido beneficios de la explotación de esos recursos, los cuales sólo han llegado a las empresas que los han comercializado, por lo que consideraron urgente participar de estas ganancias" (*ibid.*). La idea no es proteger la biodiversidad, al tiempo de desarrollar la capacidad interna —o de los 12 países en conjunto— para desarrollar la tecnología y la investigación en las ramas más prometedoras del desarrollo biotecnológico, de tal forma que se pueda, bajo la lógica del mercado, competir de frente a los ECC que no tienen un porcentaje importante (en términos cuantitativos) de la biodiversidad mundial. El GPMA busca conformar una atmósfera propicia para negociar con el mejor postor los recursos nacionales de los países miembros, para que el verdadero negocio lo sigan haciendo en y desde los ECC. De ahí que las tantas reflexiones del GPMA insistan en que "...las compañías sí saben cómo funciona el mercado y por eso el hecho de que ahora las naciones busquen armonizar la legislación es un cambio fundamental del

poder de negociación frente los países desarrollados... (por ello)... las autoridades... deberán desarrollar mecanismos que aseguren la concesión de patentes y otros títulos de propiedad intelectual relacionados con material biológico y genético" (*ibid.* *Cursivas y negritas mías*). Es decir, seguir el esquema detrás del proyecto del ICBG-Panamá antes indicado.

Con clara postura subordinada con los ECC, el GPMA en búsqueda de asegurarse no la "tajada", sino las "moronas" del pastel, se ha pronunciado respecto al conocimiento indígena y tradicional relacionado de la siguiente manera y en boca de la Semarnat (México): nuestros países "...no sólo poseen una gran diversidad de especies y ecosistemas, sino que también tienen un rico patrimonio cultural, lo que representa una gran responsabilidad para su conservación. Todos estos recursos también tienen un potencial valor económico muy importante si se utiliza de manera sustentable" (*La Jornada*, 13 de febrero de 2002). Al respecto habría que recordar la vasta experiencia de Costa Rica —también miembro del GPM— respecto a lo que significa el "uso sustentable de la biodiversidad y su conocimiento" y que presentaría como "el" modelo de este tipo de experiencias en Río y que luego se repetiría abiertamente en varios países del mundo.

Más aún, Ezequiel Ezcurra, jefe de la delegación mexicana participante en la Reunión Ministerial de Países Megadiversos Afines, celebrada en Cancún (México) en febrero de 2002, señaló respecto al "conocimiento tradicional, aprovechamiento y reparto de beneficios" que "... el desafío es que el conocimiento tradicional es difícil de definir dentro de las reglas de juego del sistema de patentes industriales, pensado para registrar productos e ideas desarrolladas por la industria, mientras el conocimiento tradicional es difuso y colectivo. Algunos países plantean la necesidad de trabajar de manera más intensa, lo cual implicaría participar en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual" (*La Jornada*, 18 de febrero de 2002: 41). En otras palabras, a lo que Ezcurra alude es al problema de cómo lidiar con el rasgo de colectividad del conocimiento indígena, por un lado, y el fundamento privado de los sistemas de patentes, por el otro, y que desde la Organización Mundial de la Propiedad intelectual se

buscan homogenizar para favorecer a los ECC y sus CMN de modo que una patente presentada, por ejemplo, en la Oficina de Patentes de EUA o la Unión Europea sea válida simultáneamente en todo el mundo (Delgado, 2001).

Sin embargo, muy ilusionados los delegados del GPMA, suscriben que el camino para resolver la problemática de la colectividad del conocimiento indígena es desde la “...*consulta* en todo el proceso de discusión y elaboración de las propuestas nacionales para la instrumentación del Convenio de Diversidad Biológica” (*La Jornada*, 19 de febrero de 2002: 37. *Cursivas mías*), un proceso que ya fue, para los gobiernos, “rebasado” desde hace mucho y que en torno del simulacro de mecanismos de consulta en México ha quedado muy claro, tanto por la instrumentación del Convenio de Diversidad Biológica como por la Ley de Derechos Indígenas rechazada y desconocida por las comunidades del país mucho antes de su aprobación. Así, pues, el GPMA agrega puntualmente la necesidad de “...reconocer y proteger los derechos de los pueblos indígenas y campesinos sobre el uso y la innovación del conocimiento y tecnologías tradicionales” (*La Jornada*, 19 de febrero de 2002: 37). Desde luego, dentro del marco de una legislación sobre derechos indígenas que se contrapone al contenido “positivo” retórico que podría tener, en el mejor de los casos, tal frase. Un contexto muy claro en el caso de México constituido en la Ley de los No-Derechos Indígenas (véase más adelante). (Delgado, 2002).

suministro de alimentos. Si no hay paz, no podemos siquiera pensar en lograr el desarrollo sostenible (CEARR, 2002:16).

Tal concepción del Norte, y en particular la de EUA sobre seguridad hemisférica y su vinculación a los espacios megadiversos, asume, entre otros casos, que la medicina tradicional sea, como suscribe la CEARR,

...parte ya no del *squetch* contrainsurgente instruido, sino del posicionamiento-compensatorio en el tema meganegocio

de la salud *biotech*, *sharing profit*, pues tanto el Banco Mundial apalancado con el delegado del INI chiapaneco, Margarito Ruiz, como los conservacionistas fondeados por las empresas y gobierno estadounidense (ni qué hablar de la Semarnat) han buscado su disposición mercantil como la opción sustentable local más *rentable* para los Pueblos Indios como por su parte el Secretario Lichtinguer dejó en claro en Johannesburgo que los bosques y selvas del mundo por conservar son reservas megadiversas de la salud mundial, cuyo aprovechamiento en la tecnología moderna será la fuente eje de la distribución de beneficios para que estas poblaciones ahí asentadas salgan de la pobreza y resguarden esos recursos (CEARR, 2002: 7).

No es casual, entonces, como suscribe la CEARR, que después de cuatro meses de “silencio”, el viernes 6 de septiembre de 2002, a unas cuantas horas de haber fallado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México) contra los Pueblos Indios —véase más adelante—, el delegado de la Profepa en el estado de Chiapas, Hernán Alonso, exigió que se reactivara el plan de reubicación-desalojo de los asentamientos en la Selva Lacandona, ya no sólo en los Montes Azules.

Dicha reactivación “medioambiental” de los desalojos, en combinación con actividades paramilitares y de provocación, vinculada a los intereses por montar nuevas presas hidroeléctricas,⁶ ha consolidado el avance del ejército para adjudicarse el posicionamiento de los corredores hídricos de la región (altamente biodiversos), situación que comparten de modo similar varias regiones hídricas de Meosamérica. Según la CEARR,

...diario ingresan tropas por Tabasco y San Cristóbal hacia Ocosingo, visiblemente camiones con lona llevando pertrechos. Ya han cercado el codiciado perímetro Montes Azules... en dirección norte desde Chilón y está a tiro de piedra el acuífero de Agua Azul (junto al Usumacinta, el otro curso de agua limpio y disponible) y sigue instalando retenes que luego se convierten en campamentos para cuando venga la orden general de hostigar y luego de avanzar, con provocación

⁶ Véase Delgado Ramos, Gian Carlo, *Atlas Hidroeléctrico de Mesoamérica* (www.ecoportal.net/articulos/atlas.htm)

lograda o sin ella, sobre las poblaciones o sobre ciertas poblaciones, *liberando* territorios (CEARR, 2002: 8).

Las perspectivas de la militarización de territorios por saquear pretenden “la recuperación de territorio nacional en diversas zonas boscosas”, algo que anunció en su momento el representante del Consejo de Seguridad, Adolfo Aguilar Zinser. El objetivo, como se puntualizó, es el saqueo, privatización y explotación intensiva de los activos materiales, naturales y humanos de la región por parte de las CMN involucradas en los bionegocios, agronegocios, en el del agua y la electricidad/petróleo, el de la minería, u otros, como los proyectos ecoturísticos fuertemente promovidos desde el CBM y que, por si fuera poco, también son una forma encubierta de apropiación, particularmente de áreas costeras de mangle y arrecifes de coral, para luego ser desnacionalizadas al ser entregadas a capitales de EUA, España u otros países involucrados en el desarrollo de complejos turísticos, y ahora “ecoturísticos”, en todo el hemisferio, capitales ya conocidos por estar relacionados con el desplazamiento de comunidades locales que luego son explotadas como fuerza de trabajo barata y por las repercusiones ecológicas que generan dichos proyectos en zonas ecológicamente sensibles y, por tanto, frágiles.

Consecuentemente, el aviso expreso por Ignacio Campillo, titular de la Profepa el 24 de diciembre de 2001, es ejemplificador:

Pronto el ejército entrará a las Áreas Naturales Protegidas de alta ingobernabilidad para eliminar al crimen organizado que ahí se refugia y poner orden a estas zonas de amplia riqueza natural, permaneciendo en ellas a fin de evitar que sean retomadas y con ello garantizar la seguridad a la iniciativa privada que desea invertir. Montes Azules, Chimalapas y el Vizcaíno han sido elegidas como las regiones de mayor prioridad para reinstaurar en ellas el orden y el estado de derecho (CEARR, 2002: 11. Cursivas mías)

Lo anterior no es un escenario nuevo para la región sureste del país, pero sí lo es el grado de intensidad y apertura con el que se está ejecutando la militarización y saqueo. Los intentos de apropiarse la zona de los Chimalapas son ya muy viejos, pasando de disputas por el tipo de propiedad de la tierra y sus

delimitaciones —comunal/ejidal y federal—; por la necesidad de desalojar la zona dados los supuestos impactos ecológicos que generan las comunidades locales, quienes, según las instancias gubernamentales, son responsables de la propagación de incendios (algo que, se ha demostrado, como en el caso de Montes Azules, ha sido fabricado por actores que se verían beneficiados con el desalojo de esas regiones) hasta la pugna por la urgente necesidad de constituir la Reserva de la Biosfera de los Chimalapas y que fuertemente vienen impulsando la Semarnat y WWF (Semarnat/WWF, 2001).

Montes Azules, otra joya de la Corona y de central importancia, llama la atención. Nuevamente están involucradas ONG ambientalistas que, como se ha demostrado, operan desde un ECC y en respuesta a los intereses empresariales que las financian. Si bien esta vez WWF no encabeza la lista, sí lo hacen CI y National Geographic que están involucradas en la “solicitud” de desalojo de la reserva, al tiempo que la primera lleva operaciones de saqueo de la biodiversidad y su conocimiento en esa zona. En dicho sentido, Bellinghausen escribe que

...nunca habían sido tan evidentes como ahora el interés y las acciones del gobierno estadounidense, grandes empresas... y algunos organismos mundiales (que van de la ONU a Conservation International y pasan por todos los niveles del gobierno federal) en la Selva Lacandona y en Montes Azules. Proyectos ambientalistas, de bioprospección, ecoturismo y control natal (eventualmente, esterilización de mujeres indígenas) van como punta de lanza de un proyecto estratégico militar de largo alcance. Según autoridades mexicanas, un asunto de “seguridad internacional”, un problema grave de “ingobernabilidad”, una “operación de guerra” (Bellinghausen, 25 de marzo de 2002: 9).⁷

⁷ En el marco del Foro Nacional en Defensa de la Medicina Tradicional, celebrado en septiembre de 2002, “...parteras tradicionales de Chiapas, Michoacán y Oaxaca denunciaron prácticas de esterilización forzada por médicos del sector salud, y que la prueba del Papanicolau que exige a las indígenas el programa Progres-Oportunidades, se ha convertido ‘en una tortura física y psicológica a cambio de unos pesos’, con la amenaza de retirarlas del Progreso si no permiten que se les practique. Igualmente se denunció como ‘genocidio’ la práctica de esterilizaciones forzadas, colocación de dispositivos intrauterinos (DIU) sin consentimiento de las afectadas, y la

Más aún, señala Bellinghausen,

...empleando fotografías aéreas proporcionadas por CI-México y la Usaid, los lacandones exigieron al gobernador Pablo Salazar Mendiguchía el desalojo, mediante el Ejército, de todos los asentamientos y desmontes de Montes Azules, aunque por lo pronto, dijeron, verían como gesto de buena voluntad el retiro de los poblados en la zona de Las Lagunas (Suspiro, Ojos Azules y Ocotal)... Precisamente ahí, CI sostiene grupos de trabajo y un interés extraordinario en Las Lagunas... CI había exigido a los gobiernos de Zedillo y Albores, en mayo de 2000, que usaran todos los medios necesarios para el desalojo inmediato de esas poblaciones. En octubre de 2001, mientras Fox visitaba Nueva York y se entrevistaba con George W. Bush, una delegación de diplomáticos estadounidenses viajaba de la Ciudad de México a Montes Azules, Chiapas. Se trataba del agregado militar, el encargado de asuntos económicos y comerciales y el encargado de asuntos políticos de la embajada de EUA en México. Se entrevistaron con Ignacio March, director en México de CI, y después de visitar la selva hablaron con los médicos tradicionales de los Altos, miembros de Compitch. Los de Compitch oyeron decir al agregado comercial de Washington en nuestro país: "...Vengo en nombre de mi gobierno y de nuestras empresas. Queremos hacer bioprospección en la Selva Lacandona, pero también nos interesa hacerlo en todo Chiapas y en todo el mundo. Nuestro interés es básicamente comercial y estratégico"... La delegación estadounidense volvió a Chiapas en noviembre... y los diplomáticos desplegaron un "insistente cuestionario sobre la selva y las actividades del EZLN"... y con ese tacto de elefante que luego tienen los chicos de Washington, exploraron la posibilidad de un gobierno militar... En diciembre,... Adolfo Aguilar Zinser declaró que en nueve regiones del país hay "verdaderas actividades de terrorismo" ambiental. En breve, anunció que el Estado desplegaría en ellas "toda su fuerza a escala militar" pues

aplicación de ampolletas anticonceptivas en el marco del mismo programa, además del reparto de alimentos como 'dulces de amaranto del DIF con sal nitro' y 'pollos llenos de hormonas que hacen que las niñas empiecen a menstruar cada vez más pronto'" (*La Jornada*, 17 de septiembre de 2002: 17).

se trata de “una operación de guerra” (Bellinghausen, 25 de marzo de 2002: 9).

Según datos de la CIEPAC,

...el Ejército federal se encuentra posicionado en 232 puntos del territorio chiapaneco, con 32 retenes permanentes en la Selva Lacandona, la frontera con Guatemala y los Chimalapas, además de una serie de retenes intermitentes, “con la finalidad de vigilar recursos naturales estratégicos que son del interés de las empresas...y mantener cercado al EZLN” (Bellinghausen, 4 de mayo de 2002: 8).

Considerando lo anterior y en el mismo contexto, el 20 de septiembre de 2002, en el marco del Segundo Encuentro Nacional de Legisladores Locales en Materia Ambiental celebrado en la ciudad de Colima, el doctor Francisco Székely, subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Semarnat, hizo puntualizaciones por demás llamativas y acordes con lo antes indicado. Mostrando una mala adopción del discurso para recrudecer la actuación militar de carácter contrainsurgente y paramilitar en zonas megadiversas del país, el funcionario justificó la necesidad de “...perseguir a todos los criminales ambientales... algo que ya estamos haciendo con la Armada, la Marina y la PFP”... Para Székely, ello se debe al supuesto incremento de las actividades delictivas en dichas zonas, al aumento de los incendios forestales, el narcotráfico, la tala ilegal, etc. Sin embargo, indicó el señor funcionario refiriéndose a la evidente pobreza de esas zonas y el “potencial” de impulsar proyectos sustentables en la región, “...no vamos a correr a los indígenas de las zonas megadiversas, por ejemplo de Montes Azules”. “Hemos adoptado”, añadió Székely, “el concepto de desarrollo sustentable ganador-ganador,...el Grupo de Países Megadiversos no consiste en facilitar la biopiratería, ni ofertar a las transnacionales nuestros recursos; se trata de desarrollar una actividad sustentable en beneficio de las comunidades locales”. A tal aseveración siguió la repetición casi textual y con muy poco tacto de los pronunciamientos sobre *la nueva concepción de los espacios megadiversos*, antes mencionados, de Fox (en Johannesburgo), Zínser y Campillo. Más aún, remató torpemente el funcionario, al referirse a “la crisis ecológica del agua, especialmente en el norte

del país” y a “la gran riqueza hídrica del sur”, “sugiriendo”, a modo de elefante en una vidriería, que ahora “habría que trasladar las maquilas al sureste, donde sí está ese recurso”; claro está, le faltó completar, como parte del PPP. ¡Vaya lógica de la política ambiental del gobierno foxista!

Al señalar al doctor Székely que su discurso sobre la nueva modalidad de “militarización sustentable”, aunado a su afirmación de una ausencia de cualquier intención de desplazar a las comunidades indígenas de Montes Azules, era cuando menos una falta de respeto a los más de 10 millones de indígenas del país en lucha por sus derechos totalmente legítimos, indicó ante los legisladores ambientales de 17 estados de la República: “... no quiero entrar en diálogo; todo lo que estás diciendo no es verdad; por favor infórmate”. Clara es entonces la cerrazón del señor Székely y demás funcionarios por dialogar, pero más grave aún en el caso de aquellos que supuestamente son especialistas en la temática ambiental, de ahí su cargo, y que insisten en hacerse de la vista gorda ante hechos evidentes y centrales en la vida nacional e internacional.

Tomando en cuenta lo anterior, no extraña, pero sí preocupa, la rígida postura de los tres poderes del Estado nacional acerca de los derechos indígenas concretizados en los Acuerdos de San Andrés. La última conexión existente con el Poder Judicial representado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se cerró cuando declaró improcedentes por paquete 322 de 330 controversias constitucionales presentadas por municipios de estados como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, todas en contra del procedimiento seguido por el Congreso al aprobar las reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas aprobadas en el 2001 (*La Jornada* A., 7 de septiembre de 2002: 2).

El hecho no es cualquier cosa. Como indica Luis Javier Garrido, “...el fallo de la SCJN en materia indígena es no sólo monumental, sino una equivocación histórica que tendrá graves consecuencias para el país” (Garrido, 13 de septiembre de 2002: 18).

Los antecedentes son bien sintetizados por una editorial de *La Jornada*:

El 25 de abril de 2001 el Senado de la República aprobó “por unanimidad”, con 109 votos de las bancadas de PRI, PAN, PRD y Verde Ecologista, las reformas constitucionales en materia

indígena. Surgió así una legislación impugnada y rechazada por los grupos étnicos del país, que motivó que el EZLN suspendiera el diálogo con el gobierno de Fox. Pese a las críticas que comenzaron poco después de que el Senado aprobara el dictamen de reformas constitucionales que pasaron por encima de la iniciativa de la Cocopa y de los acuerdos de San Andrés, tres días después, el 29 de abril, se aprobó. La reforma indígena quedó consumada en menos de tres meses, sin importar los cuestionamientos a una ley “que nació muerta”, como lo calificó el Consejo Nacional Indígena. Una reforma por la que se creó un capitulado especial para los derechos de los indígenas, pero que dejó fuera del marco constitucional las garantías más sentidas de las etnias, entre ellas considerarlas como entidades de derecho público —lo que habría significado dotarlas de personalidad jurídica—; no reconoció sus territorios ni el uso y disfrute de sus recursos naturales. Tampoco posibilitó la asociación de comunidades y municipios nativos, puntos torales de la iniciativa de la Cocopa y de los Acuerdos de San Andrés. Aunque los senadores perredistas votaron la noche del 25 de abril contra esos puntos, la avalaron en lo general y posibilitaron que la reforma se aprobara por unanimidad. El EZLN se los reprochó severamente en su comunicado del primero de mayo de 2001. Jesús Ortega reconocería luego que fue un error (*La Jornada* B, 7 de septiembre de 2002: 10).

El Subcomandante Marcos indicó en su momento (abril de 2001),

...la reforma no responde en absoluto a las demandas de los pueblos indios, del Congreso Nacional Indígena, del EZLN, ni de la sociedad civil nacional e internacional. El EZLN desconoce esta reforma porque no retoma el espíritu de los acuerdos de San Andrés y soslaya la demanda de reconocimiento de los derechos y cultura indígenas, saboteando el incipiente proceso de acercamiento entre gobierno y EZLN (*La Jornada* C, 7 de septiembre de 2002: 13).

Tal resolución de la SCJN, como indica *La Jornada*, más allá de su procedencia legal, las modificaciones a la Carta Magna y la ley secundaria en materia de derechos indígenas tuvieron dos

efectos de origen: no tomar la opinión de los pueblos indígenas, tal y como lo establece el Convenio 169 de la OIT, y no incluir a cabalidad las premisas contenidas en la iniciativa formulada por la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) y, por tanto, en los Acuerdos de San Andrés (*La Jornada* A, 7 de septiembre de 2002: 2).

Para Kimberly Stanton, directora adjunta de la Oficina para América Latina (WOLA), la resolución de la SCJN deja

...claro que la actual ley mexicana es muy corta para cumplir con las obligaciones mexicanas previstas en la ley internacional... La denominada reforma indígena... no cumple con las obligaciones internacionales establecidas por el Convenio 169 de la OIT, por lo menos en lo relativo a tres grandes rubros: el derecho de los indígenas a poseer las tierras que habitan tradicionalmente, el derecho de los pueblos indígenas a establecer las prioridades para su propio desarrollo económico, social y cultural, y el reconocimiento de que es responsabilidad del gobierno cumplir con estas normas... La llamada reforma indígena mexicana indica que serán los gobiernos estatales los responsables de reconocer los derechos de sus pueblos indígenas, con lo que se niega así la potestad adquirida por el gobierno federal en los acuerdos internacionales... En cierta medida, la actual reforma es más un obstáculo que un avance para resolver el conflicto en Chiapas y otras regiones (*La Jornada* D, 7 de septiembre de 2002: 15).

Para Gilberto López y Rivas, "...la resolución cierra el cerco del Estado mexicano contra las autonomías indígenas. Si la SCJN no tiene atribuciones para pronunciarse sobre los órganos reformadores de la Constitución y la validez de sus procedimientos, y si la función de estos órganos es soberana, no sujeta a ningún tipo de control externo, significa que la República está secuestrada y el artículo 39 constitucional, que da la soberanía al pueblo, es letra muerta para los ministros" (López y Rivas, 13 de septiembre de 2002: 19). En el mismo sentido, Luis Javier Garrido ahonda al puntualizar que "...la SCJN actuó como lo que es: la Corte del antiguo régimen, y los señores ministros como lo que son: oscuros licenciados en derecho, individuos poca cosa, empleaditos del gobierno, como lo había hecho en su fa-

moso fallo sobre el anatocismo en 2000" (Garrido, 13 de septiembre de 2002: 18).⁸

El trasfondo del asunto es por demás evidente: no entorpecer el avance del PPP con derechos colectivos de las ya "incómodas" comunidades indígenas que contradicen y se contraponen al saqueo privado de las riquezas de Mesoamérica —y en particular estadounidense—. De ahí que apresuradamente se haya aprobado una ley de los *no-derechos indígenas*. Sin embargo, a pesar de ésta y gracias a la creciente lucha de dichas "incómodas" comunidades indígenas/campesinas (así vistas desde las cúpulas de poder), el camino no está tan alfombrado como quisieran los saqueadores. Los múltiples proyectos del PPP sólo van a operar donde las comunidades no se organicen y luchen; claro está, como parte de la pelea de la sociedad en general. A sabiendas de eso, las autoridades insisten en que ahora "...los Estados tienen la gran responsabilidad de avanzar en sus ordenamientos locales, en la búsqueda de las condiciones legales que se adapten más a las condiciones de los pueblos indígenas en cada una de las comunidades" (*La Jornada*, 9 de septiembre de 2002: 3); o dicho en otras palabras, como lo puntualizó el presidente del Senado, Enrique Jackson Ramírez, "...se requiere hacer las reformas complementarias a 17 leyes. Cuando se hayan hecho esas reformas... ya estará garantizado el apoyo del Estado mexicano a las necesidades de las comunidades indígenas" (*El Financiero*, 10 de septiembre de 2002: 42).

Así, operando bajo la idea de "divide y vencerás", acompañada de una militarización sustentable de la región, el gobierno al parecer espera fortalecer la relación, por un lado del BM *et al.*/CMN/ONG tipo CI y WWF con, por el otro lado, los territorios en su mínima expresión: las comunidades aisladas. Lo anterior va de la mano de una reformulación del Instituto Nacional Indigenista y su estructura operativa. Por ello, la funcionaria a la cabeza de la Oficina para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas —invención del presidente Fox para "resolver la problemática indígena del país"—, Xóchitl Gálvez, indicó que, "...estamos analizando... reformar el instituto (INI), crear una ley de derechos lingüísticos, mejorar la ley de radio y televisión, y tener

⁸ En 1999 sí tuvo facultades para revisar vía controversia constitucional un proceso de reforma a la Carta Magna para que Manuel Camacho Solís pudiera contender por la jefatura del gobierno capitalino.

apertura para analizar los temas de la ley indígena que quedaron inconclusos” (*La Jornada*, 12 de septiembre de 2002: 10).

Considerando lo anterior, se puede entender por qué los *country managers* de EUA en México (representados por una “espectacular” figura que sabe cómo operar una sucursal de la Coca-Cola), se niegan rotundamente a reconocer los derechos de los indígenas expresos en los Acuerdos de San Andrés, ya sea desde el Poder Ejecutivo, Legislativo o de los “oscuros licenciados-empleaditos del gobierno”, como los califica Garrido, del Poder Judicial. Horacio Labastida, al hacer memoria de la actuación entreguista de la Suprema Corte respecto al petróleo mexicano que era saqueado por CMN estadounidenses antes de su nacionalización por el General Lázaro Cárdenas, lo ha puesto en las siguientes palabras:

...No hay duda de que los proyectos del llamado Plan Puebla Panamá propician la entrega de buena parte de Mesoamérica a los barones del dinero multinacional, y es evidente que estos planes repugnan con los derechos de las comunidades indígenas a tomar para su desarrollo las hartas vetas acaudalantes; en consecuencia, las elites mueven ya sus enormes poderes de disuasión con el fin de negarles la libertad de usufructuarlas en su beneficio material y cultural. En verdad, esta es la connotación de la señalada ley del 14 de agosto (2001) reclamada por las comunidades indígenas ante la Suprema Corte... en el fondo del escenario... la reciente resolución de la mayoría de los magistrados en el pleno de la Corte... abre las puertas a las corporaciones depredadoras que alienta el Plan Puebla Panamá en el suroeste de la República... (Labastida, 13 de septiembre de 2002: 19).

Frente al panorama previo vale recalcar que la lucha de los pueblos indígenas y campesinos del país debe seguir sintetizada en el reconocimiento de los Acuerdos de San Andrés (y de modo similar en el resto de países de la región), pero no solamente como una responsabilidad social de ellos, sino como aquella que es de todos los que nos oponemos al sistema capitalista, que beneficia a unos cuantos bajo la concepción de la propiedad privada, explota la mayoría, e impone y destruye cualquier rasgo de colectividad. Al respecto, la opción que han tomado las comunidades frente al fallo de la SCJN es ejercer en

la práctica cotidiana sus derechos como pueblos, como la libre asociación, autonomía, autogestión, defensa de sus usos y costumbres, y de sus recursos naturales y conocimiento, ya que como bien lo han indicado, "...seguiremos construyendo la multiculturalidad desde la perspectiva de los pueblos indios, ya que las leyes no sirven" (*La Jornada* E, 7 septiembre de 2002: 5). Así, "...ante la falta de reconocimiento legal de los Acuerdos de San Andrés, la opción es ejecutarlos desde las comunidades, fortaleciendo relaciones y redes a nivel comunitario, regional, municipal, estatal, nacional y en el espacio internacional" (Bellinghausen, 4 de mayo de 2002: 8).

Dicha lucha, de los pueblos indígenas y campesinos, de obreros y de la sociedad en general que se contrapone al proyecto del PPP resulta, como se indicó, para las oligarquías del país y Centroamérica, pero sobre todo para la de EUA y sus países "socios" en el PPP, un estorbo en su ejecución; por ello la cerrazón de los ECP mesoamericanos a la par de una agudización de la militarización tanto de zonas rurales como urbanas, ya sea con el Ejército y paramilitares, o desde grupos elite militarizados como la Policía Federal Preventiva (PFP) de México. Tal proceso de intensificación del uso de la fuerza para reprimir los movimientos sociales, en momentos en que "urge" consolidar el PPP y el ALCA, debe ser visto por aquellos que aún no lo asumen así como la otra fase del CBM, el PPP y el ALCA, forzosamente necesaria para explotar a fondo a Mesoamérica, sus recursos y su gente.

No por nada, las autoridades autónomas de Chiapas identifican certeramente, escribe Bellinghausen, que

...el proyecto para exterminar de la selva a nuestras comunidades es parte estratégica del Plan Puebla Panamá... (en consecuencia)... es a la vez un plan de contrainsurgencia, porque a los intereses neoliberales le estorban nuestras culturas diferentes que entienden a la tierra como madre, como bien comunal que no puede usarse para el beneficio de unos cuantos... Debido a las grandes, únicas y especiales riquezas naturales que se juntan aquí, pero también debido a la lucha, la dignidad y la resistencia de las comunidades indígenas y del EZLN en contra del neoliberalismo y la injusticia, la Selva Lacandona se ha convertido en un territorio estratégico para los intereses de las empresas multinacionales, los gobiernos, el Ejército Federal, y la guerra contrainsurgente que asegura

la tranquilidad a los intereses políticos y económicos (Bellinghausen, 27 de marzo de 2002: 11).

Aúnese, como bien lo saben las comunidades indígenas y que han puntualizado las autoridades autónomas de Chiapas, que respecto a la explotación de la riqueza humana, ésta se ejecuta a partir de los “centros estratégicos de desarrollo” (CED) que tienen como objetivo concentrar los apoyos para obligar a los campesinos e indígenas a recurrir a ellos. De ahí, en el ámbito operativo del PPP, la “fuerza de trabajo disponible” sería canalizada a trabajos en maquiladoras y complejos turísticos. Así, al tiempo que se organiza el esquema de explotación social de la región, por ejemplo, desde los 34 CED ya instalados en Chiapas, y otros bajo diversas denominaciones a lo largo y ancho de Mesoamérica, la elite mexicana y mesoamericana involucrada en cumplir la implementación del PPP, espera asegurar también la fragmentación de las comunidades, en paralelo con su utilización para “avaluar” y justificar sus “propuestas” que complejizarían y asegurarían la funcionalidad del PPP al servicio de los intereses de EUA y sus CMN. Tal es el caso de la presión por consolidar una serie de “arreglos” en el marco del Corredor Biológico Indígena y Campesino en su versión del BM *et al.*

La confrontación es muy clara: propiedad privada frente a propiedad colectiva. Y desgraciadamente, para los oligarcas mesoamericanos con “identidad” del Norte, la organización comunitaria ha mostrado históricamente fuertes ventajas, no sólo humanas y ecológicas, sino funcionales. Ese modo de convivencia ha sobrevivido a lo largo de siglos sintetizado en las comunidades indígenas y campesinas de la periferia, con la “sorpresa” de que ha sido en relación armónica con la *madre tierra*; sin embargo, los capitalistas periféricos y centrales pretenden ahora mostrarles su gran invención de “desarrollo sustentable” que no es más que un *slogan* para justificar la continua y cada vez más profunda depredación ambiental capitalista basada en los intereses privados inmediatistas de la clase capitalista mundial y en especial del hegemon, que todavía a principios del siglo XXI se aferra a un patrón energético basado en los combustibles fósiles a pesar de tener alternativas viables, pero, eso sí, poco funcionales al sistema capitalista.

La razón por la cual tanta *fobia* tiene el capitalismo a la colectividad es que ello implica la cancelación de la propiedad

privada y la explotación de la mayoría por unos cuantos, es decir, porque pone en peligro su propia existencia. Más aún, las contradicciones internas del capitalismo resultan una debilidad de orden mayor ante la *colectividad*, ya que en esta última los intereses se sintetizan en cada uno de los sujetos sociales, algo que sin duda alguna implica no sólo legitimidad, sino solidez en el actuar social-colectivo hasta las últimas consecuencias. De ahí que el derecho de las diversas culturas —incluyendo, desde luego, las indígenas de Mesoamérica y el mundo— para vivir como tales, esté fuera de toda duda.

Reflexión final

Los datos y análisis aquí ofrecidos buscan presentar al lector, a veces ajeno a la temática tratada, los principales actores involucrados en los bionegocios, ya sea para facilitar y estimular actividades de biopiratería, llevarlas directamente a cabo, o para hacer uso lucrativo de ese recurso y su conocimiento en el desarrollo de las biotecnologías. Considerando que la finalidad del estudio es denunciar el complejo fenómeno que gira en torno de la geoeconomía y la geopolítica de la biodiversidad y su conocimiento, resulta fundamental evidenciar el *modus operandi* de los actores involucrados rompiendo con su tendencia a codificar lingüísticamente un discurso “conservacionista” que de fondo promueve el saqueo de los recursos naturales de la periferia. Nótese, pues, cómo se gestiona una *organización desorganizada* de confrontación de intereses y poder, bajo la que operan repetidamente las mismas instituciones “internacionales” vinculadas a la proyección de los intereses hegemónicos de EUA y sus “aliados”, así como la de los grupos de capitales conservacionistas y biotecnológicos de los ECC, para asegurarse el control y acceso a los espacios geográficos y entonces apropiarse para sí el usufructo de los recursos naturales y de su conocimiento. Esa indagación de las tendencias globales, al aterrizarla en el caso mesoamericano y nacional, forzosamente lleva a repensar el panorama mundial respecto al carácter estratégico de la biodiversidad, sobre todo, desde la perspectiva del papel que juegan las elites latinoamericanas y, en contraparte, el pueblo latinoamericano. El saqueo de la biodiversidad en AL, y en el resto de la periferia, solamente resulta posible con el aval de una elite nacional que responde a intereses propios consecuentes a los de los ECC de donde son las CMN biotecnológicas y sus socios.

Las consecuencias de las políticas expoliadoras y desnacionalizadoras en AL, formuladas e impulsadas desde el BM *et al.*, son una verdadera “guerra de clase” que no se limitan a un ámbito en particular: son totalizadoras, desde lo económico-político, lo diplomático-militar y lo ecológico-social. Empero, no es un monolito que no deja alternativas.

El proceso, lleno de grietas y contradicciones, ocurre en momentos en que, entre otras de sus consecuencias, se intensifica el descontento de los sectores más afectados y asfixiados

por esas políticas (indígenas, campesinos y obreros) y de los que ya comienzan a percibir que sigue su turno (clases medias) expresándose en numerosos movimientos sociales de protesta, tanto civiles como armados, literalmente en todos los países latinoamericanos.

La lucha y las alternativas respecto a la gestión de los recursos naturales se ha propuesto por diversos actores, pero sobre todo por aquellos que están viviendo en carne propia el saqueo de los recursos que las rodean y del conocimiento que colectivamente comparten: las comunidades indígenas y campesinas. Los acuerdos de San Andrés son el primer paso, en México, para asumir los recursos naturales y la relación con la naturaleza de un modo armónico. El reconocimiento de los derechos indígenas sobre la gestión de sus recursos, en México como en el mundo, debe ser concebido como un *derecho histórico* que *no* se sostiene en la propiedad privada sobre esos, sino al contrario. Los Acuerdos de San Andrés demandan el *usufructo colectivo* de los recursos, en una relación activa no por encima de la naturaleza, sino como parte de ella. Para el sistema capitalista de producción y para quienes se “benefician” y se aferran al mismo resulta imposible la concepción de lo colectivo, ya que la esencia de la *relación capitalista del hombre con el hombre y del hombre con la naturaleza*⁹ es la propiedad privada que permite la explotación de ambos. En este contexto, no hay que perder de vista que los movimientos indígenas y campesinos tienen sus límites, y que la responsabilidad de luchar por la conciencia social no les corresponde únicamente a ellos; de ahí que, aunque la pelea inicia en los núcleos indígenas y campesinos, por ser éstos los más asfixiados (por ejemplo, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional), ésta se ha venido vinculando creciente y necesariamente con diversos grupos sociales (como el Frente Zapatista de Liberación Nacional). La pelea debe ser, pues, una lucha de clases, y *de dejar* a las comunidades indígenas y campesinas *solas* en la defensa y cuidado de los recursos naturales que todos consumimos y disfrutamos, de entrada, sufrirán equivocaciones innecesarias en la búsqueda de alternativas

⁹ Marx usa el término de “hombre” de manera equivalente a “género humano” (*rensch* en alemán). La connotación más adecuada sería “seres humanos”, pero mantengo el término siguiendo la tradición marxista de su uso en castellano.

viales, pero más aún, seguramente perderán. Vale puntualizar que tal construcción *social* de alternativas —que ya viene gestionando el pueblo— necesariamente tendrá que tomar eventualmente los instrumentos de Estado que le posibilite diseñar un proyecto alternativo de largo plazo y alcance, socialmente positivo (entendido como aquel que se piensa, se contruye y opera desde la perspectiva de cada uno de los sujetos sociales). De no integrarnos y comprometernos a esta lucha de inmediato, desde nuestro espacio y según nuestras capacidades y condiciones, para consolidar la participación de todas las clases sociales afectadas (o a lo que Marx se refiere por proletariado), y desde ahí construir una conciencia social que permita la toma de contramedidas que reviertan la situación actual que vive Latinoamérica y en general los ECP y las clases explotadas de los ECC, la posibilidad de una salida pacífica se reduce.

El panorama resulta más que un llamado para aquellas ONG y actores vinculados a la gestión de los recursos naturales y su conocimiento en el sentido de definir su posición, ya que no se puede estar a favor de las comunidades indígenas-campesinas y al mismo tiempo en proyectos del BM *et al.*, así como tampoco se puede recibir directa o indirectamente fondos de CMN que poco les preocupa la crisis ecológica que han generado, al tiempo que se pretende “conservar” el medio ambiente para “el bien de la humanidad”.

Considerando todo lo anterior, el texto espera estimular y contribuir en el urgente debate público, legislativo, judicial y por parte de los partidos y asociaciones políticas sobre los mecanismos que deben establecerse para lograr la rendición de cuentas tanto de las instancias y actores nacionales como externos involucrados en el saqueo de los recursos naturales y su conocimiento. De ahí que, ante los límites del presente volumen para abordar en detalle la situación nacional de cada país, se espere alentar el interés para estudiar esta temática y la situación nacional por parte de nuestros hermanos latinoamericanos, siempre en búsqueda de un enriquecimiento mutuo y teniendo en cuenta que la libertad de acceso a la información resulta crucial para la formación de una conciencia de clase que la movilice, que presione la discusión acerca del rumbo que debe tomar la región, las naciones y su pueblo, entendido como el interés público nacional y no de las clases que se enriquecen con políticas, cuyo endoso a los intereses empresariales y geoestratégicos de EUA y

sus “aliados”, solamente pueden calificarse como “colonialistas”, fundamento de esquemas como el TLCAN, el Plan Colombia, el Plan Puebla Panamá y su versión “verde”, el proyecto de Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica y el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas.

Bibliografía

- Agrupación Sierra Madre (1992), *La Selva Lacandona*. México.
- Afe/Cohdefor/Gtz (2000), *Plan de Manejo de la Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano*, Tegucigalpa, Honduras.
- Anam (2000), *Primer Informe de la Riqueza y Estado de la Biodiversidad de Panamá*, Panamá.
- Andino, Leonarda (12 de marzo de 2002), "El bosque hondureño se deforesta en un 0.7% anual, un porcentaje muy alto", *El Herald*, Honduras.
- Audubon Society (1999), *Belize Audubon Society: the first 30 years*, Caye Caulker, Belize/Waight, Lydia y Lumb, Judy.
- Barreda M., Andrés (1999), *Atlas geoeconómico y geopolítico de Chiapas, México*, UNAM.
- Bellinghausen, Hermann (25 de marzo de 2002), "EU, organismos mundiales y transnacionales quieren limpiar de indígenas Montes Azules", *La Jornada*, México.
- (27 de marzo de 2002), "El Gobierno de Chiapas engrosa sus filas con base a desertores", *La Jornada*, México.
- (4 de mayo de 2002), "Autonomía indígena, alternativa ante conflictos comunitarios en Chiapas, afirma investigador", *La Jornada*, México.
- BID (junio, 2001), *Iniciativa mesoamericana de desarrollo sostenible* (IMDS), El Salvador.
- BM (1995), Country Strategy Paper – Mexico, Mexican Division, Country Department II, Mexico and Central America, Washington.
- (1998), El financiamiento y administración de la educación superior, París, UNESCO.
- (2000), *Mesoamerican Biological Corridor Project*, Reporte núm. 23132ME, Washington.
- (octubre, 2000), *Proposed Global Environment Facility Grant in the amount of US\$7.5 million to the United Mexican States for an Indigenous and Community Biodiversity Conservation Project*, Reporte núm. 21150-ME, Washington.
- (noviembre de 2000), *Mesoamerican Barrier Ref. System* (MBRS), Reporte núm. PID7600, Washington.
- /BID (marzo, 2001), El corredor biológico mesoamericano como un eje de desarrollo sostenible para la región: perspec-

- tiva del financiamiento internacional, Taller Manejo Sostenible de Recursos Naturales a Nivel Regional, Madrid.
- (enero, 2002), *Consolidation of the Protected Areas System Project* (Proyecto núm. P065988), Washington.
- Boron, Atilio A. (2001), "El nuevo orden imperial y cómo desmontarlo", en José Seoane y Emilio Taddei (compiladores), *Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre*, Buenos Aires, CLACSO.
- Boza, Mario A. (1994), *Biodiversidad y desarrollo en mesoamérica*, Proyecto Paseo Pantera (CCC/WCS)-Proyecto Coseforma/Gtz.
- Brasseur, Charles (1981), *Viaje por el Istmo de Tehuantepec*. 1859-1860, Lecturas Mexicanas, núm. 18, México, Fondo de Cultura Económica.
- Capson L., Todd (abril 2002), Coordinador, Grupos Internacionales Cooperativos de la Biodiversidad de Panamá. Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, comunicación personal. Panamá.
- Casifop/Rafi (2000), "Biopiratería en México: la punta del iceberg", México, mimeo.
- Ccad/Ccap-b (1996), *Propuesta para desarrollar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas y sus Corredores Ecológicos*, Guatemala, Mixco.
- Ccad/Nasa (1998), *Memorandum of understanding between The National Aeronautics and Space Administration of the United States of America and the Central American Commission on the Environment and Development of a Mesoamerican Biological Corridor*, Washington.
- CDG-Center for Democracy and Governance (Julio, 1998). *Civil-military Relations: USAID's Role*, Washington.
- CEARR (2002), *La secesión posPanamá del codiciado sur-sureste mexicano, y Chiapas como núcleo innegociable (El presagio territorial del águila mocha foxista)*, Istmo de Chiapas, México, 9 de septiembre.
- CI (2000), *1999 Annual Report*, Nueva York.
- Cockcroft, James (julio de 2002), *El imperialismo estadounidense en América Latina y los movimientos de resistencia y su internacionalización*, Conferencia impartida en el Seminario "El Mundo Actual" del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM.
- Conabio (1998), *La diversidad biológica de México: estudio de país*.

- México. Conama (1999), *Estrategia nacional para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y Plan de Acción Guatemala*, Guatemala.
- Delgado-Ramos, Gian Carlo (abril, 2000), "La biodiversidad como materia prima del desarrollo de la biotecnología y la piratería del conocimiento indígena", *La Jornada del Campo*, núm. 85, *La Jornada*, México.
- (julio de 2001), "La biopiratería y la propiedad intelectual como piedra angular del dominio tecnológico por y para el capital", *Revista La Maza*, Buenos Aires.
- (2002), *La amenaza biológica*, México, Plaza y Janés.
- (26 de enero 2002), "Con patrocinios, el BM busca controlar 34 áreas naturales protegidas de México. Biopiratería disfrazada", *La Jornada* (Angélica Enciso reportera), México, p. 38.
- (abril de 2002), "En la mira el saqueo de la biodiversidad", *Memoria*, núm. 158, México.
- (junio de 2002), "Corredor Biológico Mesoamericano al servicio de las corporaciones multinacionales", *Revista Ambientico*, núm. 105, Heredia, Costa Rica, Universidad Nacional.
- Delgado-Ramos, Gian Carlo (9 de agosto 2002), Presentación del libro "Globalización del Terror, Amenaza Bioterrorista" (Marinello, Cuba, 2002); Programa radiofónico "*Tiempo y Destiempo*", México, Radio Red 1110AM. 21:00hrs.
- (agosto de 2002) "Privatización y Saqueo del Agua Dulce de Mesoamérica", *EcoPortal*, (www.ecoport.net).
- (septiembre-octubre, 2002), "Los proyectos 'verdes' del Banco Mundial: esquemas de penetración en vísperas del PPP", *El Cotidiano*; Revista de la realidad mexicana actual, Desafíos y perspectivas, núm. 115, año 19, México, UAM, pp. 95-100.
- (invierno de 2002) "Biopiracy and Intellectual Property as the basis for biotechnological development: the case of Mexico" *International Journal of Politics, Culture and Society*, vol. 16, núm. 2. Nueva York, pp. 297-318.
- Díaz, Enma (febrero, 2002), Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Marn), comunicación personal, Guatemala.
- Dogsé, Peter (1992), *Debt-for-Nature Swaps for Protected Area Management Financing* IV World Congress on National

- Parks and Protected Areas, Caracas, 10-21 de febrero, Workshop I-13.
- Doremus, P. *et al.* (2000), *The myth of the Global Corporation*, y Princenton Princenton University Press.
- El Financiero* (10 de septiembre de 2002), "Abren en San Lázaro espacio para reformar la Ley Indígena: PRI y PRD" (Martín Román Ortiz, corresponsal), México.
- Fazio, Carlos (19 de marzo de 2001), "El Plan Puebla Panamá, intervencionismo de EUA", *La Jornada*, México.
- Fiaes (2000), *Reporte de antecedentes y actividades*, San Salvador, El Salvador.
- García V., Randall (1997), *Biología de la conservación y áreas silvestres protegidas*, Costa Rica, Inbio.
- Garrido, Luis Javier (13 de septiembre de 2002), "El Error", *La Jornada*, México.
- Gef (2000), *Biodiversity Conservation and the Integration of Traditional Knowledge on Medicinal Plants in National Primary Health Care Policy in Central America and Caribbean*, Managua, Nicaragua.
- Gef/MNRB (1998), *Belize's Interim First National Report*, Belmopan, Belice.
- /PNUD (1996), *Conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas del Corredor Biológico Mesoamericano en Honduras*, HON/96/ G41, Honduras.
- Geo* (enero 2002), "Gentes de la Amazonia", *Documento* núm. 180. España, pp. 49-83.
- Gualdoni (12 de noviembre de 2002), "América Central y México ponen en marcha un plan de inversiones por más de 4 000 millones", *El País*, España.
- Hardner Pared y Rice Richard (junio 2002), "Cambios en las ideas sobre el consume verde", *Scientific American Latinoamérica*, Año I, núm. 2.
- Hernández y Rodríguez (2000), *Ambiente, conflicto y cooperación en la cuenca del río Lempa*, Proyecto Conflicto y Cooperación Ambiental en Cuencas Internacionales Centroamericanas, San José, Costa Rica.
- Harvey, Neil, "Globalización, ciudadanía y conflictos por la biodiversidad en Chiapas", *Memoria*, agosto de 2002, México.
- Hirst, Paul y Thompson Graham (1996), *Globalization in Question*, Londres, Cambridge, Polity Press.
- ICS (2002), *Annual Report 2001*, ICS-UNIDO Strategy, Italia.

- IFC (junio, 2000), *Statement of Capital Stock and Voting Power*, Washington.
- Inbio (1998), *Programa Prospección de la Biodiversidad: utilización de la biodiversidad con fines económicos*, Santo Domingo, Costa Rica.
- INI/BM *et al.* (2000), *Perfil Indígena de México*, México, Sedesol.
- IUCN (1999), *Minería en el Trópico: el caso de Centroamérica*, San José, Costa Rica.
- Kolko, Gabriel y Joyce (1972), *The Limits of Power: the World and United States Foreign Policy, 1945-1954*, Nueva York, Harper & Row.
- Labastida, Horacio (13 de septiembre de 2002), "La Corte no tiene razón", *La Jornada*. México.
- La Jornada* (13 de febrero de 2002) "Preparan cumbre de países que concentran biodiversidad" (Angélica Enciso, corresponsal), México.
- La Jornada* (18 de febrero de 2002), "Buscan 14 países defender juntos su biodiversidad" (Angelica Enciso, corresponsal), México.
- (19 de febrero de 2002), "Acuerdan las naciones megadiversas formar bloque contra transnacionales" (Angélica Enciso y David Sosa, corresponsales), México.
- A (7 de septiembre de 2002), "El Estado da la espalda a los indígenas", Editorial, México.
- B (7 de septiembre de 2002), "Cómo surgió una legislación impugnada" (Andrea Becerril), México.
- C (7 de septiembre de 2002), "Desde abril de 2001, el EZLN espera en silencio respuestas", México.
- D (7 de septiembre de 2002), "Fox debe cumplir acuerdos internacionales: consultora" (Jim Cason y David Brooks, corresponsales), México.
- E (7 de septiembre de 2002), "El fallo de la SCJN es una invitación a la violencia generalizada, consideran indígenas" (Rosa Rojas y Alma Muñoz, reporteras), México.
- (9 de septiembre de 2002), "Descalifica Calderón a Saraguro y Sábato" (Georgina Saldierna, reportera), México.
- (12 de septiembre de 2002), "El Ejecutivo busca establecer consensos con el Legislativo para modificar la ley indígena" (Alma Muñoz, reportera), México.
- (17 de septiembre de 2002), "Decretan médicos tradicionales indios moratoria a la exploración de recursos en sus territorios" (Rosa Rojas, enviada), México.

- La Prensa* (20 de abril de 2000), "Buscadores de medicinas", Trasfondo, Panamá.
- (16 de diciembre 2000), "En busca de un elixir tropical", Panamá.
- (21 de enero 2002), "Crean consorcio forestal", Nicaragua.
- (30 de abril 2002), "Una investigación regional", Panamá.
- La Prensa Gráfica* (15 de marzo de 2002), "CA y México se reúnen próxima semana-Distribución presupuestaria del PPP", El Salvador.
- Levy, Santiago, Enrique Dávila y Georgina Kessel (2000) *El sur también existe: un ensayo sobre desarrollo regional en México*, México Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- López y Rivas (13 de septiembre de 2002), "La Suprema Injusticia", *La Jornada*, México.
- Luz, Dioclécio (2002), *O Acordo de Alcântara*, Boletín, Gabinete do deputado Walter Pinheiro, PT-BA, Brasil.
- Magdoff, Harry (1978), *Imperialism: from the colonial age to the present*, New York, Monthly Review Press.
- Marena (1999), *Biodiversidad en Nicaragua: un estudio de país*, Managua, Nicaragua.
- (2001a), *Estado de Conservación de los Ecosistemas de Nicaragua*, Managua, Nicaragua.
- (2001b), *Estrategia Nacional de Biodiversidad*, Managua, Nicaragua.
- (2001c), *Recursos Genéticos y Biotecnología en Nicaragua*, Managua, Nicaragua.
- Marn (2000), *Estrategia Nacional de Diversidad Biológica*, San Salvador, El Salvador.
- Martínez Arévalo, José (1995) *Informe Nacional para la Conferencia Técnica Internacional de la FAO sobre los Recursos Filogenéticos*. Guatemala, Conap/Conama.
- Minae (2000), *Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad*, Costa Rica.
- Minerem/Inbio (1992), *Estudio Nacional de Biodiversidad*. Costa Rica.
- Mittermeier et al. (2000), *Hotspots*, Japón, Cemex.
- Mooney, Pat R. (1999), *The ETC Century: erosion, technological transformation and corporate concentration in the 21st century*, Canadá.
- Myers, N.Y. (1988), "Treathened Biotas: hotspots in tropical forests", *The Environmentalist*, 8(3).

- NSF (2001), *Science and Engineering Indicators 2000*.
- Nuevo Diario (7 de septiembre de 2000), "Inauguran estación biológica entre nubes", Managua, Nicaragua.
- Presidencia de la República (marzo de 2001), *Documento Base del PPP*, México.
- PNUD/Gef (marzo de 2001), *Integrated Ecosystem Management in 3 Priority Ecoregions*, Washington.
- PNUMA/Gef (2002), *Global Environmental Citizenship*, Washington.
- Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Desarrollo Social (marzo de 1996), *Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000*, México.
- Proarca/Costas (2001), *Guía para la planificación participativa en áreas marino costeras*, Guatemala.
- Saxe-Fernández, John (1975), *Proyecciones hemisféricas de la Pax Americana*, Buenos Aires, Amorrorta.
- (1998), *Neoliberalismo y TLC. ¿Hacia ciclos de guerra civil?*, Trabajo presentado al V Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Memoria de Sesiones Plenarias. México, Universidad Autónoma Chapingo.
- et al. (2001), *Globalización, imperialismo y clase social*. Argentina, Lumen/Humanitas.
- (2002), *La compra-venta de México*, México, Plaza y Janés.
- y Delgado (2002), *Banco Mundial y desnacionalización integral de México*, México, CEIICH, UNAM.
- Semarnat-Oaxaca (2000), *Conservación y manejo comunitario de los recursos forestales en Oaxaca*, México, Oaxaca.
- Semarnat-WWF (2001), *Chimalapas: la última oportunidad*. México, Oaxaca.
- Serna (2001a), *Estudio sobre diversidad biológica de la República de Honduras*, Honduras.
- (2001b), *Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción*, Honduras.
- Setab (2001), *Información General sobre la Reserva de Biosfera Bosawas*, Managua, Nicaragua.
- Sinac (octubre 1998), *Tenencia de la tierra en las áreas silvestres protegidas de Costa Rica*, San José, Costa Rica.
- Sittenfeld et al. (sin fecha), *Costa Rican International Cooperative Biodiversity Group: introducing insects and other arthropods for Biodiversity Prospecting*, Costa Rica, Inbio.
- Subcomandante Marcos (1994), *Chiapas: el sureste en dos vientos*,

- una tormenta y una profecía*, Departamento de Prensa y Propaganda, EZLN, México, Selva Lacandona.
- Toledo, Víctor M. (sin fecha), *Zapata ecológico*, Capítulo 5: "Los productos de las selvas maduras o primarias", mimeo, sin paginar.
- (2000), "Indigenous peoples and biodiversity" en *Encyclopedia of Biodiversity*, volumen 1, Nueva York, Academic Press.
- *et al.* (diciembre, 2001), "El atlas etnoecológico de México y Centroamérica: fundamentos, métodos y resultados", *Etnoecológica*, volumen VI, núm. 8. México.
- Usaid (julio 1996), *Bioprospecting and Biodiversity Conservation*. Washington, Center for Development Information and Evaluation. 20523.
- Wright Mills, C. (1957), *La elite del poder*, México, FCE.
- WWF (2000), *Indigenous and Traditional Peoples of the World and Ecoregion Conservation*, Suiza.
- Zeledón, Rodrigo (2000), *10 años del Inbio*, Costa Rica, Inbio.

Este libro es producto del interés de poner a disposición del público en general, reflexiones y análisis académicos de cara a la celebración de la Conferencia de las Partes núm. 16 (COP16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Ha sido posible por el apoyo y dedicación de académicas y académicos del país, especialistas en la temática y participantes, como autores o revisores, del 5to. informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) de la ONU, mismo que se publicará en el año 2014.

La obra es una reflexión puntual de carácter divulgativo, frente al contexto actual de cambio climático cada vez más agudo y de implicaciones inciertas, pero algunas potencialmente negativas. La necesidad de informar, de expandir el diálogo crítico, interdisciplinario y constructivo, así como la urgencia de fortalecer la toma de decisiones y de acciones político-sociales, es uno de los principales objetivos de esta publicación.

